

Sólo 19 años tiene Yolanda Campos Beroíza

Aprehendida la Niñera Diabólica

* Carabineros la capturó en chequeo a un bus interprovincial

(Inf. Pág. 5)

El Cronista

PRECIO: \$ 7.—(Incluido el IVA)

AÑO IV N° 1.166 SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 1978

Con Dinero Efectivo
Consolarán a los
que Hagan 12 Puntos

(Inf. Pág. 19)



NUEVOS RICOS.— El ex taxista Juan Lara Acevedo, junto a su esposa y dos de sus seis hijas, sostiene en su mano el cheque por más de veinte millones de pesos que cobró ayer a mediodía, como único ganador del Concurso 135 de la Polla Gol. (Pág. 19)

"Impediremos que Ciertos Grupos Destruyan lo que no Construyeron..."

* Ministro Fernández inauguró seminario sobre desarrollo socioeconómico de Chile

(Inf. Pág. 2-3)

Hoy, Suplemento

P. A. A.

Beca Presidente de la República

Envenenándose
se Eliminó la
Secta Fanática

(Inf. Pág. 13)

BARNARDATA ZAPATA CON TRAUMATISMO.— La actriz y cantante Gloria Benavides se repone en cama del traumatismo encefálico craneano que sufrió a raíz del choque del lunes en la tarde. Gloria dirigió a "El Cronista" que su auto fue embestido por otro que corría a exceso de velocidad y que no respetó un disco Pare. (Inf. Pág. 2)

Definitivamente es
Hora de Pensar en las
Vacaciones

Sorteo del 26 de Noviembre



Premio Mayor \$ 8.000.000
Además 20 Polla-Vacaciones
\$ 22.000.- de Viático.

Entero \$ 700.- Vigésimo \$ 35.-

Polla



GLORIA BENAVIDES se repone del choque.

Está en cama con traumatismo encéfalo craneano

Chofer Ebrio Casi Mató a "Barnardata Zapata"

• "Si voy en un auto más chico, estaría muerta", dijo Gloria Benavides a "El Cronista"

En un accidente ocurrido el lunes por la tarde, en Sucre con Suecia, estuvo a punto de morir Gloria Benavides, la popular Barnardata Zapata del "Jappening con Ja".

"El accidente ocurrió a las cuatro y cuarto de la tarde del lunes. Yo iba a ensayo del "Jappening" y recién había dejado a una señora embarazada que llevaba en el auto, en la esquina anterior donde me chocaron", contó Gloria a "El Cronista", que la visitó en su domicilio, donde se recupera, en cama, de un traumatismo encéfalo craneano.

Yo bajaba por Sucre, iba despacio, más o menos a unos 30 kilómetros por hora. En esa esquina (Sucre con Suecia) hay un disco Pare. Cuando de repente apareció por Suecia un auto a toda velocidad y me impactó en la puerta donde iba yo. Fue tan espantoso el choque que mi auto dio dos vueltas y después fue a dar contra otro automóvil estacionado. Si hubiera andado en un auto más chico, me mató, afortunadamente el auto, un Dodge Dart, resistió el impacto, pero quedó bueno para nada. En el otro vehículo venían dos personas, y según lo que dijeron los carabineros y personas que

presenciaron el hecho, venían como a 90 kilómetros por hora y en estado de ebriedad. No respetaron el disco Pare y me chocaron. El médico de la Posta me diagnosticó traumatismo encéfalo craneano. El golpe lo recibí en el parietal izquierdo y tengo contusiones en la pierna izquierda. Querían dejarla en la Posta, pero mi marido me trajo a casa. En todo caso el médico me recomendó tres días de reposo. Yo pienso que van a ser más, porque tengo vómitos y no me puedo parar. Intenté hacerlo, pero me dieron mareos".

"Yo no entiendo todavía cómo hay gente tan imprudente para conducir. Creo que si voy en otro vehículo no estaría contando la historia. Afortunadamente no iba con ninguno de mis tres hijos".

Eso habría sido terrible". Gloria Benavides debió suspender todas las grabaciones que tenía para el programa de Televisión Nacional. Un médico del Hospital Militar será el encargado de seguir la evolución post-choque para ver qué medidas son aconsejables para su pronta recuperación.

Dijo a "El Cronista" el Ministro Fernández

"El Informe del Grupo Ad Hoc me Parece Positivo"

• El Ministro Vidal hizo hincapié en que Chile es el único país que ha recibido a una comisión de la NU

"Chile es el único país que ha abierto sus puertas para que una Comisión compruebe la realidad interna en lo que a derechos humanos se refiere. Esta es la única vez en la historia que sucede esto", afirmó ayer el Ministro Secretario de Gobierno, General René Vidal, al ser consultado por la prensa respecto al informe entregado por el Grupo Ad Hoc que en julio pasado estuvo durante 15 días en el territorio analizando esta materia.

El Secretario de Estado añadió que no poseía mayores

antecedentes que los informados por los medios de comunicación y explicó que sobre este tema se pronunciaría luego el Ministerio de Relaciones Exteriores, indicando que hay apreciaciones equívocas respecto a la realidad chilena.

Al ser consultado por "El Cronista" respecto a si estimaba que se había avanzado en la materia, dijo que eso era "evidente y así lo reconoce, en parte, el mismo informe".

MINISTRO DEL INTERIOR

Por su parte, el Ministro del Interior, Sergio Fernández, afirmó que a pesar de que existían equivocaciones dentro del informe, éste demostraba que el grupo de las Naciones Unidas había avanzado en su análisis.

"Me parece positivo, dijo, porque el hecho de que hayan ingresado al territorio demuestra al mundo que nuestro país y nuestras autoridades no tienen nada que esconder".

Aumentan Exportaciones de Productos Forestales

Las exportaciones forestales han aumentado entre enero y octubre en un monto superior a los 34 millones de dólares con respecto al mismo período de 1977, según informó el Director Ejecutivo de la Corporación Nacional Forestal.

El ejecutivo atribuyó este aumento a la conquista de nuevos mercados por los empresarios forestales, como también a más medidas que se han impulsado para facilitar la exportación de productos no tradicionales, como lo es la madera rolliza.

Hasta 1978, la cantidad de productos fore-

stales exportables era restringida y sólo se distribuían en no más de 10 países de América Latina y Europa, con un monto no superior a 33 millones de dólares.

Hoy, el panorama es favorablemente distinto ya que se exportan 50 productos diferentes y a un total de 45 países, incluyendo mercados como los del Medio Oriente, Japón y Corea.

Entre enero y octubre del presente año, se exportaron productos forestales por un valor de 181,5 millones de dólares mientras que en el mismo período del año pasado la cifra llegó a 147,4 millones de dólares.

Ministro del Interior al inaugura

No Permitiremos que Destruyan lo que

grave síntoma de descomposición social.

"En estas circunstancias sigue diciendo, la democracia no es sino un cascarón exterior vacío de contenido real para la persona y la sociedad".

FUNCION DEL ESTADO

Habló, también, de la función del Estado, señalando que en la medida que el sistema constitucional consigue en su economía, frenando el estatismo, se estará coartando la demagogia, la invasión patidista, y, en definitiva, guardando la libertad.

"El Anteproyecto Constitucional, dijo el Secretario de Estado, consagra como garantía el derecho a la propiedad y la iniciativa privada, ya que estos elementos no son un anacronismo ni factores accesorios dentro del sistema.

sino pilares fundamentales de él. Esto no significa dejar en

tregua la economía al libre

juego de un liberalismo

utópico. Por el contrario, en el

esquema institucional renovado

se asignan al Estado funciones

vitales, no sólo en lo que se

refiere a su competencia de

orden interno, seguridad exter

ior y justicia, sino también

deberes nuevos, congruentes

con los requerimientos contem

poráneos".

Añadió que frente al peligro de deformación monopólica el Estado tiene el deber de asegurar un mínimo satisfactorio de igualdad de oportunidades a los miembros del cuerpo social, asegurando la competencia, adecuada información y libre elección de los consumidores.

Explicó que esto no implica propugnar el estatismo, ya que este concepto lleva a las personas a esperarlo todo del ejecutivo lo que significa un

DETENCION DEL TOTALITARISMO

El Secretario de Estado refirió, asimismo, al problema asumido por las Fuerzas Armadas y de Orden al hacer cargo de la conducción del país, recordando que en la oportunidad las autoridades señalaron que no era su propósito perpetuarse en el ejercicio del poder, expresando, también, que en su gestión sería de modo permanente la transición.

Ministro Vidal

Boicot Contra Chile Demuestra Desconocimiento de la Realidad

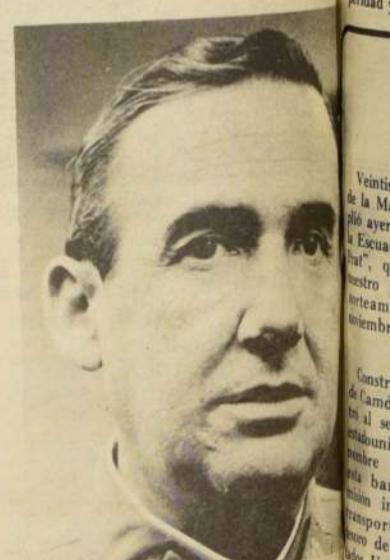
• Organismos sindicales extranjeros sólo persiguen fines políticos

El Ministro Secretario General de Gobierno, General René Vidal, dijo ayer que el anunciado boicot que organismos sindicales extranjeros piensan efectuar contra Chile y cuya votación se llevaría a cabo el próximo viernes, demuestra un desconocimiento de la realidad nacional, afirmando que esas entidades sólo persiguen objetivos políticos.

"En la parte sindical el Gobierno ha dado pasos bien decisivos, destinados a fortalecer acciones sindicales y a impedir que sea desviado de sus reales propósitos. La demostración más clara y última de esto ha sido la elección sindical que se efectuó recientemente y cuyas normas estuvieron destinadas a garantizar la libre elección de dirigentes de los trabajadores. En ese plano quien ataca al Gobierno desconoce los planteamientos anteriores que hablan de la poca representatividad de los dirigentes o bien demuestra que su único propósito es golpear al Gobierno por lo que hace o por lo que no hace".

añadió que la disolución de las Federaciones de características marxistas ha sido una medida consecuente con el fin de terminar con la intrusión política en el área laboral.

"En este aspecto, dijo el General Vidal, hay una plena coincidencia con la posición que tiene la AFL-CIO. Por eso parece extraño que frente a todo esto se hable de un boicot a Chile justo cuando el centro de gravedad del Gobierno se ha marcado en este sector. Si las noticias recibidas fueran exactas y conjugadas con la realidad chilena, habría



GENERAL RENE VIDAL, Ministro Secretario General de Gobierno.

que concluir que las mismas están apuntadas al aspecto político. Un boicot data de escasos recursos".

Miércoles 22 de Noviembre

que Algunos Grupos yo Construyeron

• Secretario de Estado se refirió a la Nueva Constitución de la República, señalando que el Gobierno confía en la madurez del pueblo para no retornar a fórmulas que la experiencia demostró superadas

Informe de ODEPLAN a los dirigentes de base

Logros Económicos de los Últimos Cinco Años

El Ministro - Director de la Oficina Nacional de Planificación, ODEPLAN, Roberto Kelly, tuvo a su cargo la intervención principal de la sesión vespertina del seminario inaugurado por la mañana en el Edificio Portales. Cerró la jornada el Ministro de Agricultura, Alfonso Márquez de la Plata.

ODEPLAN puso a su vez, en conocimiento de los 1.500 dirigentes de base asistentes un extenso documento sobre la evolución socio-económica de nuestro país en los últimos 5 años.

La jornada, que se inició ayer, está contemplada dentro de los programas ministeriales elaborados para el presente año y tiene por objeto auscultar la forma en que están llegando a las organizaciones de base las medidas de alcance socio-económico implementadas por el gobierno.

El documento elaborado por ODEPLAN se titula "El Sistema Socio Económico Chileno" y está dividido en tres capítulos: ¿Qué es el sistema socioeconómico chileno?; Bases de la política económica: la planificación del desarrollo económico y social para Chile, y Aspectos Sociales de la Política Económica.

En el último capítulo, ODEPLAN hace un análisis de los avances logrados en el campo social en el aspecto laboral, salud, educación, vivienda y tenencia de la tierra.

Entre estos logros se cuentan la evolución de las remuneraciones reales; la implantación del Plan de Empleo Mínimo, que es un verdadero subsidio al desempleado; los subsidios a la contratación adicional de mano de obra y subsidios de cesantía.

Se menciona también otros beneficios otorgados para favorecer el empleo o el bienestar de los trabajadores, como son la nivelación de asignación familiar entre obreros y empleados; creación del sistema Nacional de Capacitación y rebaja del impuesto cobrado por el sistema previsional.

En el plano de la salud, expresa el documento, el logro más significativo lo constituye el mayor énfasis que se le ha dado a la medicina preventiva, mejorándose por otra

parte los programas nutricionales de prescolares.

En cuanto a la educación señala que se ha efectuado un mejoramiento sustancial en la distribución del gasto del Estado, reforzando los niveles prebásicos y básicos en los sectores de extrema pobreza y reduciendo el aporte estatal a los sectores de más altos ingresos a través de la educación media y superior.

Respecto a la tenencia de la tierra, indica que se estableció la política destinada a consolidar el proceso de Reforma Agraria, procediendo a regularizar la posesión de la superficie expropiada y, prioritariamente, a asignarla al sector reformado, mediante la entrega de títulos de dominio individual a los campesinos del país.

PROBLEMAS POR ENFRENTAR

Luego de su análisis en el campo social, ODEPLAN concluye en que uno de los problemas graves que persiste en el país es el desempleo, lo que destaca la urgencia de intensificar la eliminación de distorsiones que gravitan en el mercado laboral y que "ha llevado a ODEPLAN a diseñar el 'Plan de Fomento del Empleo y Eficiencia en la Acción Social'", que provee las medidas para llevar a la práctica tales propósitos, en un marco de respeto a los derechos adquiridos de los trabajadores".

Asimismo, el organismo plantea que se hace imprescindible perfeccionar aquellas medidas que dirijan el grueso del esfuerzo estatal hacia los sectores más necesitados en un marco de mayor eficiencia administrativa.

Esto, agrega, permitirá liberar recursos fiscales, aliviando así la carga tributaria y dando un mayor impulso al crecimiento económico y el empleo.

Ello, puntualiza, implica la necesidad de una mayor cobertura del uso del subsidio directo y el logro de una mayor descentralización en el aparato público.

Cumplió el Crucero Prat

27 Años en la Marina Chilena

Veintisiete años al servicio de la Marina de Guerra cumplieron ayer el Buque Insignia de la Escuadra, crucero "Capitán Prat", que fue transferido a nuestro país por el gobierno norteamericano, el 21 de noviembre de 1951.



CRUCERO "Capitán Prat", brillantes actuaciones durante la Segunda Guerra Mundial.

"ville" cumplió una serie de misiones que le valieron 10 estrellas de combate y dos medallas por servicios distinguídos.

Actuó en operaciones de

patrullaje en el Atlántico Norte para dar protección a convoyes en una amplia zona de seguridad. En abril de 1944 participó en la campaña del General MacArthur para la reconquista de las Filipinas y sirvió como protección de las fuerzas anfibias en recuperación de territorios invadidos.

El 13 de diciembre de ese mismo año y mientras transportaba a seis Estados Mayores de las Fuerzas de Desembarco, de Mindoro, recibió el impacto de un avión suicida, sufriendo incendios y explosiones que les costaron la vida a 133 hombres.

Diez años más tarde, siendo Presidente Gabriel González Videla, anunció la adquisición del "Nashville".

Construido en los astilleros de Camden, Nueva Jersey, entró al servicio de la Armada estadounidense en 1938, con el nombre de "Nashville". Bajo su bandera, su primera misión importante fue la de transportar gran parte del Ejército de Gran Bretaña a Estados Unidos en prevención a la Segunda Guerra Mundial, armando veinticinco millones de dólares en lingotes de oro. Una vez que estalló la confrontación mundial, el "Nash-



SPIRO AGNEW, ex Vicepresidente norteamericano. Todos los países de derecha están sujetos a acusaciones sobre derechos humanos. ¿Por qué no se hace nada contra los comunistas, donde éstos no existen?

Ex Vicepresidente de USA, Spiro Agnew

Carter Está mal

Informado de lo que Sucede en Chile

• A los ojos de los medios de comunicación norteamericanos, los países de derecha están mal y los de izquierda, bien

• Chile no está en el área de interés de Estados Unidos

"El Presidente Carter está muy mal informado, especialmente de lo que sucede en Chile, país que ha sido muy mal tratado por la prensa norteamericana. No es el único, sin embargo, países como Corea del Sur y Taiwán también han sido mal tratados por nuestra prensa, porque a los ojos de los medios de comunicación norteamericanos, los países de derecha están mal y los de izquierda están bien."

Así lo indicó en la mañana de ayer el ex Vicepresidente de Estados Unidos, Spiro Agnew, que visita nuestro país "por asuntos de negocios", al responder a una consulta periodística acerca de cómo veía él la política del Presidente James Carter hacia Latinoamérica. "Pienso —agregó— que sus intenciones son buenas, pero está muy mal informado."

El ex Vicepresidente norteamericano, se entrevistó en la mañana de ayer durante una hora aproximadamente con el Ministro de Relaciones Exteriores, Hernán Cubillos, indicando que su visita al Secretario de Estado era de " cortesía", como también lo confirmó horas después el propio Canciller.

Expresó que vino a Chile a conocer las relaciones existentes entre norteamericanos y sudamericanos, pues está aquí exclusivamente por asuntos de negocios "y como tal, estoy muy interesado en lo que está pasando en Chile en relación al crecimiento económico del país". "Esta es mi primera visita a Chile, —dijo— y pensé que era correcto visitar al Ministro de Relaciones Exteriores". Agregó que también deseaba presentar sus respetos al Presidente de la República y a los miembros de la Junta de Gobierno".

El ex Vicepresidente norteamericano durante el Gobierno de Richard Nixon, y a quien sucedió en el cargo, quien fuera posteriormente Presidente de esa nación, Gerald Ford, continuó refiriéndose a la política de Carter, señalando que "Chile no está en el área de interés de Estados Unidos".

"Estados Unidos —expresó— da la sensación de cortejar a los gobiernos de izquierda, dejando de lado a nuestros amigos de la derecha. Esto no solamente pasa en Chile, sino que es la razón por la que perdemos Indochina; la misma por la que Europa no está tan estable como me gustaría verla; por la cual hay problemas en Irán y en muchos otros países del mundo que se relacionan con nuestra increíble afinidad para ayudar a que el comunismo se haga estable en diversos países."

DERECHOS HUMANOS

Refiriéndose al problema de los derechos humanos, expresó que "todos los países de derecha están sujetos a acusaciones sobre los derechos humanos, pero este es un problema que deberían afrontar todos los países y no solamente aquellos que Estados Unidos selecciona para discutirlos".

"Yo me pregunto, continuó Agnew, cuándo van a empezar a preocuparse de los derechos humanos de Camboya, Vietnam, los países del Este y los países comunistas donde no existen los derechos humanos. Nadie habla de eso, porque los comunistas son los que mandan".

Indicó que en su opinión, "los derechos humanos deben ser tratados en forma igualitaria en todas partes. Nosotros, los norteamericanos, no los tratamos así. Siempre estamos dando la sensación de encontrar problemas con los países que luchan contra el comunismo, y yo creo que esos gobiernos son aliados por naturaleza".

Agnew, que se encuentra en Chile acompañado de su esposa, llegó el último domingo y permanecerá aquí "por algunos días más". Sin "planes inmediatos para volver a la política", añadió finalmente que, al igual como el Presidente Nixon lo hará, también se le va a escuchar referirse a "asuntos de interés nacional".

Economía

A partir de 1979

LAN Pagará su Deuda de 40 Millones de Dólares

Bosque Israelita se Llamará "Chile"

• Gran Rabino asistirá a la inauguración

Especialmente invitado por el gobierno de Israel para inaugurar un bosque que llevará el nombre de Bosque República de Chile del KK de Israel, viajará en febrero próximo a ese país el Gran Rabino de Chile, Ángel Kreiman.

El jefe espiritual de la colectividad israelita chilena se dirigirá a Israel para participar en los festejos del 30º aniversario de la Independencia de esa nación. El Dr. Kreiman señaló que el KK de Israel es un organismo público no gubernamental encargado de la forestación de las zonas desérticas de la Tierra Santa. Dicho organismo ha escogido países amigos para nominar los bosques que se han plantado durante este año.

Actualmente en Israel existen los bosques Bernardo O'Higgins y Gabriela Mistral. El nuevo bosque República de Chile se encuentra en las afueras de Tel Aviv y tiene 30 mil árboles.

• Se inició Seminario de Transporte Aéreo

El Vicepresidente de LAN-Chile, Jorge Mislej, informó que a partir del próximo año esa compañía comenzará a servir su deuda de arrastre, que asciende a unos 40 millones de dólares.

El ejecutivo especificó que dicha deuda será renegociada con los acreedores. Anunció por otra parte que la empresa está en estos momentos estudiando la adquisición de nuevas naves para aumentar su flota, en base a proposiciones de las firmas McDonnell, Douglas, Boeing y Lockheed.

LIBERTAD DE TARIFAS

Por su parte, el Presidente de LAN-Chile, Carlos Lathrop, afirmó que la empresa concuerda con la instauración de la libertad de tarifas aéreas, especificando que ya fueron liberadas las tarifas nacionales de pasajeros y de carga y las tarifas de carga internacional.

Recordó que esta medida fue adoptada en el último Congreso de IATA de Ginebra, señalándose que el próximo año la medida se haría extensiva a América Latina. Por el momento, se encuentra operando esta disposición en el Atlántico Norte y Estados Unidos.

Frente a esta situación, Lathrop indicó que la compañía está adecuando su estructura de costos para adaptarse a esta modalidad.

SEMINARIO

Ayer se inauguró el Seminario de Transporte Aéreo-Comercial para periodistas, auspiciado por Línea Aérea Nacional, LAN Chile. Este es el primero en nuestro país destinado a especializar en la materia a los profesionales de los medios de comunicación que cubren este sector. La idea surgió, dice Carlos Lathrop, presidente de LAN, por...

—Nuestra preocupación por los términos erróneos que algunos medios de comunicación empleaban al referirse a cualquier tema relacionado con la aeronáutica comercial. Es necesario que los periodistas conozcan la complicada terminología técnica para que puedan informar bien al público.

Este Seminario de perfeccionamiento durará hasta el próximo viernes, todos los días, desde las 9.30 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Entre las materias a tratar se figuran las características de construcción de los aviones, organigrama del personal de la línea, reglamentación aeronáutica, acuerdos internacionales y una visita a los aeropuertos de Pudahuel y Cerrillos para captar en el terreno las materias aprendidas.

ESTE PRESENTE
TODO EL AÑO!

con
El Cronista

\$ 1.500
SUSCRIPCION
ANUAL
AHORRO \$ 1.035

PAGO CONTADO

OFERTA FIN DE AÑO



SE INICIO ayer un seminario para perfeccionar a los periodistas sobre transporte aéreo. Al centro (con documentos en la mano) aparece Carlos Lathrop, presidente de LAN Chile.

En Área Metropolitana

2.400 Fallas Eléctricas Provocaron las Lluvias

1.185 correspondieron a desperfectos en las líneas aéreas instaladas en la vía pública; 69 a fallas de cables subterráneos y 1.085 problemas de empalme en los domicilios.

El jueves en la tarde, CHILELECTRA arregló 295 desperfectos utilizando a 352 funcionarios y 78 vehículos; el

viernes fueron 646 los reclamos atendidos con 507 hombres y 115 vehículos; el sábado, 745 desperfectos solucionados por 499 hombres para lo cual se utilizaron 112 vehículos; el domingo se registraron 653 reclamos atendidos por 508 funcionarios de la empresa.

Temporales

Daños en Siembras de la Zona Central

Frutales, hortalizas, maíz y trigo, son los principales cultivos de la zona central que han resultado especialmente dañados con motivo de las intensas lluvias caídas en los últimos días.

Así lo señaló el Presidente de la Confederación Nacional de Productores Agrícolas, Domingo Durán, quien indicó que aún no se tienen cifras de los estragos causados por el último temporal.

Explicó sin embargo que las siembras de maíz resultan perjudicadas con la lluvia que queda empapada y que al salir el sol pudre la semilla.

Efectos similares se producen con la siembra del trigo mientras que los frutales y hortalizas que ya están en comienzo de temprada se pudren o se cortan de la mata antes de tiempo.

Por otra parte, en el Ministerio de Agricultura se informó que ya se ha instruido a los Secretarios Regionales Ministeriales para que entreguen informes sobre las siembras y cosechas que han resultado dañadas por los efectos climáticos recientes.

Balance de Comercio Exterior

Las exportaciones totales realizadas hasta el 10 de noviembre último alcanzaban a 2.116 millones de dólares, incluido el cobre, mientras los

registros de importaciones ascendían a un monto de 2.543 millones de dólares.

La información fue dada a conocer por la Dirección de Comercio Exterior y Cambios del Banco Central a través de un informe estadístico.

Según el documento, el año pasado la diferencia entre importaciones y exportaciones fue de 266 millones de dólares que constituyeron el déficit de la Balanza Comercial. En esta oportunidad, el total de exportaciones alcanzó a 2.189 millones de dólares mientras que las importaciones sumaron 2.455 millones de dólares.



SE RADICARAN EN HAMBURGO.— Pocos días estarán en Chile las integrantes de Frecuencia Mod. Europa las reclama nuevamente, pues gustó mucho su estilo. En Alemania terminarán un long play y luego a presentarse en los diversos escenarios. Y, definitivamente, se radicarán en Hamburgo. Juan Manuel Silva, director artístico, las acompañará nuevamente.

LO MEJOR EN TANAX ES TANAX

**ESTE PRESENTE
TODO EL AÑO!**

con
El Cronista

\$ 1.500
SUSCRIPCION
ANUAL
AHORRO \$ 1.035

PAGO CONTADO

OFERTA FIN DE AÑO



Aprehendida la "Niñera Diabólica"

LOS ANGELES (Por Juan Valjean).- Convicta y confesa de ser la instigadora y co-autora de la bárbara masacre a una familia local en que la dueña de casa, Liliana Olivares, de 40 años, su madre, la anciana Virginia Pérez, de 79, y su hijo menor, Claudio Olivares, de cuatro, fueron asesinados a golpes y puñaladas, en tanto que otro menor, Alvaro Olivares, de cinco, fue salvajemente castigado a golpes en el cráneo, por lo que se encuentra internado en la Asistencia Pública del Hospital Clínico Regional de Concepción. Se encuentra la ladrona doméstica y falsa asesora del hogar Yolanda Campos Barroza, de 19 años, soltera.

Yolanda Campos fue capturada ayer por personal de Carabineros que efectuaba un chequeo de los pasajeros de un bus interprovincial. Al ser interrogada, confesó de pleno su delito, manifestando haber sido ella quien planificó la acción para apoderarse del dinero, joyas y otros bienes de la promotora de ventas de una cooperativa local.

La "niñera diabólica" también entregó la identidad de los criminales que participaron en la masacre. Estos son los delincuentes habituales Renato Antonio Pereira Cáceres, (a) "El Renatin", y Héctor Santos Acuña Muñoz, (a) "El Yegua",

quienes se encontraban en libertad condicional.

La diabólica mujer agregó que la noche de los hechos ella y sus cómplices ingresaron a la propiedad de Liliana Olivares saltando una pandera y que posteriormente se ocultaron en el patio hasta las 3 de la madrugada, hora en que calcularon que todo el mundo dormía. Posteriormente, penetraron a las habitaciones, pero fueron sorprendidos por Liliana Olivares.

Yolanda Campos es una vieja conocida para la policía civil, pues se trata de una delincuente que ha sido detenida y procesada por robos, estafas y prostitución.

Su búsqueda comenzó luego que efectivos de la policía civil averiguaron que se había desempeñado como "nana" de los niños Alvaro, Claudio y Felipe hasta tres o cuatro días antes de la masacre que ha conmocionado a la región y a todo el país. Además, la noche del jueves, horas antes del salvaje atentado, ella y sus cómplices fueron vistos por vecinos rondando la calle Colón.

Desde ese momento, los minutos de libertad de la asesina y de sus cómplices comenzaron a ser contados. Carabineros y detectives tendieron un cerco ineludible no sólo en Los Angeles, donde fueron allanados todos los hoteles, restaurantes y bur-

deles. La acción de la policía civil y uniformada abarcó varias localidades de la zona. Numerosas empleadas domésticas que se desempeñaron al servicio de Liliana Olivares fueron detenidas, interrogadas y dejadas en libertad al comprobar que eran inocentes.

Mientras tanto, en el Hospital de Concepción continúa librando una lucha contra la muerte el menor Alvaro Olivares, quien sufrió fracturas múltiples en el cráneo como consecuencia de los golpes que recibió.

Su hermano Felipe, el único que escapó ileso de la matanza, debido a que Yolanda Campos se había "encariñado" con él, permanece aislado y con asistencia médica en un inmueble de esta ciudad. Se encuentra traumatizado y difícilmente podrá olvidar las horas de horror que vivió al presenciar primero el ataque a sus seres queridos y luego, al permanecer varias horas junto a los cadáveres de su madre y de su hermano menor y a su abuelita y a su otro hermano agónico.

También atacó a otros vecinos

Ovejero Alemán era "Homicida" de un Obrero

Punta Arenas
(Por Teléfono)

Un perro ovejero alemán resultó ser el autor de la muerte a mordiscos del trabajador José Vargas Vidal, de 65 años, y de las lesiones leves y menos graves a otras personas del sector de calle General Augusto Lutz de esta ciudad.

Tal como informamos en nuestra edición de ayer, a las 08.45 horas del lunes, frente al número 1279 de esa arteria, fue encontrado el cadáver de José Vargas, quien había muerto a raíz de las lesiones que le infligió un can en diferentes partes del cuerpo. Por averiguaciones practicadas por personal de Carabineros se estableció que otros vecinos del lugar también habían sido atacados por uno o más perros rabiosos.

El hecho quedó aclarado ayer al ser ubicado por la policía el propietario del perro, quien resultó ser Andrés Gómez Bórquez, de 42 años, domiciliado en calle Abel Oyarzún 01032. Gómez contó que su ovejero alemán se había desprendido de la cadena a la cual se encontraba sujeto en su domicilio, con las consecuencias anotadas.

Por orden del Juez del Crimen local, el perro fue sometido a exámenes sanitarios para establecer si se encuentra afectado por hidrofobia.

VENTA DE TERRENOS Y EDIFICIO INCONCLUSO

LA CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS OFRECE EN VENTA POR LICITACION PUBLICA, LOS SIGUIENTES INMUEBLES DE SU PROPIEDAD:

TERRENOS

SANTIAGO	SAN FRANCISCO S/N (PUDAHUEL)	17.865	m ²
TALCA	UNO ORIENTE 1253	1.590	m ²
TALCA	CARLOS SCHORR Y UNO ORIENTE	42.940	m ²
CHILLAN	18 DE SEPTIEMBRE S/N (ADYACENTE		
TEMUCO	A TORRE DE 17 PISOS TERMINADA	2.132,50	m ²
PUERTO VARAS	AV. ALEMANIA 0945	145.739	m ²
	FEDERICOERRAZURIZ S/N	32.500	m ²

EDIFICIO INCONCLUSO

TALCAHUANO

TORRE ARTURO PRAT EN ANIBAL PINTO 202.

17 PISOS CON 6.108 m² EDIFICADOS. AVANCE DE OBRA 69,4 % APROXIMADAMENTE Y 5 % APROX. EN MATERIALES PUESTOS EN OBRA.

ENTREGA Y VALOR DE LOS ANTECEDENTES Y BASES DE LICITACION

SE ENTREGARAN EN SANTIAGO, CALLE AGUSTINAS 1357, 10º PISO Y EN LAS OFICINAS DE LA ASOCIACION DE AHORRO Y PRESTAMO EN CURICO, TALCA, CHILLAN, TEMUCO, CONCEPCION, OSORNO, VALDIVIA Y PUERTO MONTT; DESDE EL 20 DE NOVIEMBRE HASTA EL 19 DE DICIEMBRE DE 1978.

VALOR DE LOS ANTECEDENTES: \$ 200 C/U.

FECHA DE APERTURA DE LAS OFERTAS

SE ENTREGARAN Y ABRIRAN SIMULTANEAMENTE EN LAS DIRECCIONES ANTES INDICADAS, EL MIERCOLES 20 DE DICIEMBRE A LAS 11.00 A.M., EN PRESENCIA DE LAS AUTORIDADES DE LA CAJA CENTRAL, O ASOCIACION DE AHORRO Y PRESTAMO, SEGUN CORRESPONDA.

NOTA: LA CAJA CENTRAL SE RESERVA EL DERECHO DE ACEPTAR LA OFERTA QUE A SU JUICIO SEA MAS CONVENIENTE O RECHAZAR TODAS LAS OFERTAS, SIN EXPRESION DE CAUSA.

SE ACEPTARAN BHR, VHR, CAR Series "E" y "F" PARA EL PAGO DEL PRECIO, EN LAS CONDICIONES QUE SE INDICAN EN LAS BASES.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS



Discútalo con El Cronista

Señora Directora:

Los Derechos Humanos

Crean Deberes Humanos

En la puerta de la Catedral Metropolitana he visto hoy un letrero que dice "Chile en el año de los Derechos Humanos". *Symposium Internacional Iglesia Catedral de Santiago.— "Todo hombre tiene derecho a ser persona".

Parce una invitación a continuar una campaña que engendra resentimientos, ahora a nivel mundial, pretendiendo involucrar a las autoridades chilenas que deben estar ya agobiadas por acusaciones y denuncias de sectores interesados.

Como parece que es la Vicaría de la Solidaridad quien dirige esta humanitaria acción que descansa en la base de justicia, hermandad y comprensión, debe ser la Iglesia la indicada para predicar el evangelio de la verdad.

Y así como exige a sus feligreses cumplir con sus obligaciones de cristianos para ser dignos de los favores de las bendiciones, bien debería pregonar la obligación ciudadana de

respetar los DERECHOS HUMANOS.

Un Estado democrático está cimentado en leyes y reglamentos aprobados por gobiernos a la vez respaldados por la ciudadanía y es deber de cada habitante adulto respetar los dictámenes superiores, única forma de mantener la armonía entre Deber y Derecho. Quien no acate las ordenanzas no merece gozar de las franquicias que otorga el Estado.

Es lógico que "todo hombre tiene derecho a ser persona" como todo hijo tiene derecho a la protección paterna siempre que a su vez sepa respetar la autoridad de su progenitor como obligación reciproca.

Por esto, el mencionado "Symposium Internacional" debiera considerar en justicia el Deber Ciudadano para cuestionar el Derecho Humano; no hacerlo conduciría a una labor inconclusa e injusta.

OPINANTE



EL PAPEL de la Iglesia es dar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios.

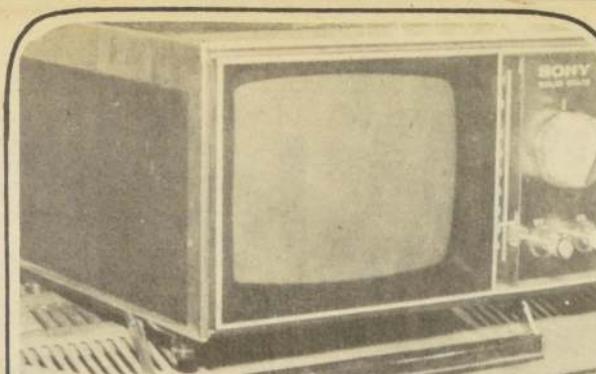
Ecos de "La Gran Canción"

Soy una dueña de casa muy ocupada pero que hago un tiempo para ver en la TV mi programa por la noche, cuando los chicos se duermen. Así fue como seguí todos los viernes el programa de TV Nacional. "La gran canción" y junto con mi gente nos apasionamos por la competencia. Pero grande fue la desilusión cuando comprobamos que en esos eventos no cuenta para nada el aplauso que reciben las canciones a la vista y oídos de todos. La canción que más aplausos recibió fue "Siboney" con la impactante interpretación del joven Fernando Jiménez. "Júrame" fue otra canción que impresionó; lo demostraban los aplausos. Fue muy feo lo que sentimos cuando ganó una canción que nadie recordaba y que al lado de "Júrame", "El día que me quieras" o "Siboney" no tiene nada que hacer. La ganadora es una canción que no la ha grabado ningún cantante de renombre.

Yo quisiera, o más bien creo que estas cosas debieran ser llevadas con más idea. Eso de los jurados está comprobado que no da resultados. Yo opino que debería ser el público a través de una votación semanal el que diera su veredicto y no cinco o siete personas que por fuerza están relacionadas con los autores o los intérpretes las que deban decidir. Esa noche en el casino "Las Vegas" se oía el clamor del público que repetía "Siboney, Siboney".

En realidad una se alegra cuando se anuncian estas competencias musicales, ya que constituyen una fuente de trabajo para artistas, comentaristas, etc.; pero con la desilusión del resultado de la Gran Canción no quedan ganas. Y que nos perdonen los premiados.

CARMEN O. DE ARCE



LA TV PRESENTA los programas chilenos cuando la teleaudiencia disminuye.

Programas Chilenos en Horario Inadecuado

Con mucha molestia he comprobado que una vez más hemos postergado los programas de TV chilenos para presentarlos en horas menos comerciales o sea, cuando la teleaudiencia disminuye por razones muy explicables.

En efecto. Los días lunes a las 22.30 horas la TV Nacional ofrece en la Franja Cultural un programa basado en obras de autores nuestros, titulado "Historias de mi tierra". Según consultas que he hecho a muchas personas, la sintonía baja a esta hora en un 50%, debido a que los que trabajamos tenemos que levantarnos a las 6 ó 7 de la mañana. Más lógico sería, en consecuencia, que este programa comenzase a las 21.30 horas, después del noticiero "60 minutos"; pero entonces se prefiere ofrecer películas norteamericanas, sin que nadie se explique esta determinación.

Ahora, y como un broche de oro, la TVN ha empezado a ofrecernos un programa sobre la vida del Liberator Bernardo O'Higgins Riquelme.

Este programa, intitulado "En la ruta de O'Higgins" empezó a presentarse el martes 7 de noviembre, pero no ya a las 22.30 sino simplemente a las 23 horas. O sea, cuando la mayoría de la gente que realmente se interesa en verlo está durmiendo.

¿Es así como se hace patria en el medio moderno e importante de divulgación social?

S.D.J.
C.I. N° 4.721.749-0
Valparaíso

Mal Servicio de la Variante "Las Baleares"

Somos vecinos del populoso sector de Fernández Albano, compelidos a denunciar el mal servicio del recorrido Central Ovalle-Las Baleares, cuyo terminal se encuentra en el Parad. 19 de la Gran Avenida.

toda se normalice su funcionamiento.
JOSE A. PRADENAS
C.I. N° 78.016
San Fernando

N. de la R.— Un personero de la Asociación de Ausobuses Central Ovalle informó a "El Cronista" que esta anomalía se debe a que de una dotación de 86 máquinas la línea tiene en servicio solamente 62, las cuales deben ser distribuidas en las 4 variantes de ella. La desviación de los recorridos debido a los trabajos del Metro en la Gran Avenida, hace que éstos tengan una extensión de más o menos 50 kilómetros y por ello se producen estos atrasos a pesar que la primera máquina parte del otro terminal, que está en Pudahuel, a las 6 de la mañana.



LOS TERMINALES de los micros Central-Ovalle distan 50 kilómetros uno de otro.

Los "Mandos Medios"

y la Revalorización

¿Por qué tan largo trámite para liquidar la revalorización de pensiones? Han transcurrido más de 60 días desde la fecha en que la anuncia el Presidente de la República. El dinero está listo; pero... ¡siempre los "pero"! Nuestro país se caracteriza porque en nuestra vida diaria tiene siempre que haber los famosos "pero".

Si duda los famosos "mandos medios" han tenido destacada actuación en este problema al desvirtuar completamente la idea original del Presidente de la República quien, habiéndose dado cuenta de la injusticia cometida con los pensionados, ordenó la redacción de un nuevo proyecto que verdaderamente hiciera justicia a los jubilados y sin que nadie quedara al margen de los beneficios que prometió.

Los diferentes cajas ya tienen listo todo el trabajo que ha tenido que hacerse para pagar esta revalorización. Pero, como nunca faltan los "pero" faltan dos puntos que ordenar. La promulgación del decreto y la entrega por parte de la Superintendencia de Seguridad Social de la escala de revalorización que corresponde a los distintos años.

En diciembre hay un reajuste de sueldos y salarios conforme a la ley. Por ningún motivo podemos perder este reajuste que legalmente nos corresponde. Porque uno es la Revalorización de Pensiones y el otro es el Reajuste de Sueldos y Salarios.

Es muy lamentable que los llamados "mandos medios" y los que "atornillan al revés" estén creando un ambiente, creando un problema que perjudica a un sinúmero de hombres y mujeres que dieron los mejores años de su vida por su querido Chile.

Quedaríamos muy agradecidos del Gobierno y de las autoridades pertinentes si se ordenara cancelar esta revalorización de septiembre, octubre y noviembre antes que termine el presente mes.

B.B.N.
C.I. N° 759.184
Santiago

Campamentos

Insalubres de Gitanos

He leído en la prensa diversos reclamos de vecinos de la comuna de Pudahuel los cuales se muestran disconformes con los permisos otorgados por la municipalidad a tribus de gitanos para que se instalen en diversos sitios del sector.

A esos campamentos debe agregarse el levantado en la avenida La Estrella entre San Pablo y General Bonilla, frente a la calle Los Melosi, dentro de la población Santiago Aménual.

Estos gitanos son insolentes y atrevidos con las damas y provocan continuos corto-circuitos pues hacen conexiones clandestinas con los cables de alta tensión para conseguir luz eléctrica para sus radios, cocinas y otros artefactos.

Pero lo peor es el problema sanitario e higiénico que han creado, al instalarse en sitios donde no hay agua corriente ni alcantarillado. El sector se hace cada día más fétido y

las moscas ya tienen desesperados a los vecinos.

Los vecinos esperan que el alcalde tome alguna medida al respecto pues esta situación ya se está haciendo insostenible.

C.I.N° 437.782-6
Santiago



LOS MANDOS MEDIOS están perjudicando a los jubilados.

**Acercamiento
a un Ideal**

La Oficina de Planificación Económica, ODEPLAN, ha organizado un seminario, iniciado el día de ayer, cuyo propósito es dar divulgación y llamar al intercambio de ideas respecto a principios fundamentales de la política socioeconómica del Gobierno Militar. El cuantioso grupo de asistentes está constituido por mil quinientos dirigentes de bases de todo el país, encargados de la conducción de Juntas de Vecinos, Centros de Madres, reparticiones de la Secretaría de la Mujer y organismos sociales afines. Se trata de por lo menos mil quinientas personas que hasta el próximo viernes estarán tomando buena nota de algunos nuevos preceptos de la filosofía oficial en materia de relación entre gobernantes y gobernados y de bienestar de la ciudadanía. Desde luego que el seminario está cumpliendo una finalidad específica, muy necesaria. Se trata de que su realización subraya el interés de las autoridades porque los más vastos sectores ciudadanos se interioricen en lo que debe considerarse una renovación de conceptos en política socioeconómica, por mucho que las columnas basales de dichos conceptos continúen inalteradas, como bien corresponde a la tradición democrática de nuestra nación.

El Ministro del Interior, señor Sergio Fernández, al proceder a la inauguración del seminario, hizo especial hincapié en varios de esos conceptos. A partir de la trascendencia de lo que está llamada a ser Nueva Carta Fundamental, señaló el Secretario de Estado que se busca restaurar en su sitio los valores que amagó el trastorno político y social vivido antes del 11 de septiembre de 1973. Ha sido ardua la tarea del gobierno y del pueblo chileno en el cumplimiento de esa tarea que no admite dilación mayor. El adelanto ha sido notable en el quinquenio de régimen militar, pero dijo el Ministro Fernández que la tarea, comprensiblemente, "es de aquellas que, por su naturaleza, no pueden alcanzar jamás su perfecta realización".

Corresponde, no obstante, a la ciudadanía responsable agotar esfuerzos, constantemente, por concretar el mayor acercamiento posible a un ideal. Ese, y no otro, es el espíritu que alienta el anteproyecto constitucional; un documento que cualquier observador desapasionado ha de ver justamente como un vigilante protector de los derechos y prerrogativas del individuo.

En lo tocante al sistema económico vigente y a lo que de él se visualiza y proyecta para el futuro próximo, el concepto básico es claro, ya que, con él, "el Estado hace cuanto está a su alcance para poner la economía al servicio del hombre, disponiendo para ello de los más poderosos medios".

El uso mesurado, ecuánime y digno de esos medios poderosos ha de ser lo que conforme una sociedad chilena mejor, libre, como tanto se quiere, de las trabas y distorsiones de valores que tanto entorpecieron su desarrollo en el pasado reciente. Es oportuno citar, al respecto, palabras textuales del discurso del Ministro del Interior a los seminaristas: "En la medida en que el sistema consagre en forma precisa la función del Estado en la economía, sofreniendo el estatismo, se estará coartando la demagogia, la invasión partidista y, en definitiva, resguardando la libertad".

China Desempolva y Revisa su Pasado

Tras cuatro mil años de historia y casi treinta de revolución, China parece haber llegado a una nueva era con distintas costumbres y la invitación a revisar lo malo de las épocas anteriores.

La conclusión de que la historia recomienza y que Mao Tse-tung ha muerto definitivamente viene dada, fundamentalmente, por la aceptación del "Diario del Pueblo" de que Mao Tse-tung cometió errores.

Se habla de la etapa anterior y se admite que hubo muchos perseguidos "equivocada, injusta o falsamente".

Paralelamente en China están ocurriendo hechos, que, sociológicamente, muestran un cambio radical de mentalidad en la dirección del país.

La entrada, aparentemente, no en el post-maoísmo, sino en una nueva era.

Son estos hechos la mayor apertura y libertad de la gente, los estímulos al consumo, las invitaciones a aprender de los extranjeros, el cine que comienza a proyectarse, el considerar bueno el baile —baile de parejas no agarradas, por el momento— y, sobre todo, el renacimiento de la risa.

El pueblo chino no reía, al menos en público, y ayer en la televisión se proyectó una obra de teatro en la que el público reía feliz, ingenuamente.

MAO NO FUE INFALIBLE

Aquí la gente ve asombrada cómo el Estado la estimula a utilizar las desconocidas libertades que van siendo concedidas.

Así, por ejemplo, si el sábado bailaba un chino con una occidental —el chino era el empleado de un club reservado sólo a extranjeros—, el bailarín estaba diciendo muchas cosas al mundo.

Como representante del "status" en el poder estaba diciendo: "China cambia y el mundo debe saberlo".

En el editorial del "Diario del Pueblo" se

• La recapitulación ha traído consigo la muerte definitiva de Mao

DESDE PEKÍN, por MANUEL MOLARES

admite seriamente que Mao Tse-tung cometió errores, y muy graves.

Se propone enmendarlos —sobre todo rehabilitando a los que los padecieron— pero se dice que la figura del fundador de la República Popular debe quedar por encima de los debates.

El periódico advierte, pues, contra la aparición de algún o algunos arribistas en China que no tengan en cuenta la labor global del "gran timonel".

UN INTENTO DE RESCATE

Es una advertencia, dicen los analistas, para que se respete la figura histórica, la obra histórica de Mao Tse-tung, quien, en definitiva tuvo muchos y más importantes aciertos que errores.

Pero es también el entierro aparentemente definitivo del mítico líder; es ya apartarlo de la cercanía del hombre de la calle para elevarlo fuera de los hechos cotidianos.

Vamos a enmendar errores, todos los errores cometidos, pero respetar a Mao que ya está por encima del bien y del mal.

"Mao es ya historia y sólo a la historia pertenece", parece decir "Diario del Pueblo".

Porque un movimiento subterráneo de crítica a Mao Tse-tung comienza a surgir, estimulado por alguien. Se le llega a acusar de protector e inspirador de Lin Piao y la "Banda de los cuatro", las bestias negras de este momento en China.

Para los analistas esto es grave y, sin embargo, la acusación acaba de aparecer en un "dazibao"—papeles escritos pegados en las paredes—, en el centro de Pekín. (EFE)

Se propaga el ejemplo de las chilenas del 73

En Madrid, las Mujeres se Ponen los Pantalones

Madrid
Un verdadero ejército de amas de casa españolas se formó esta semana a nivel nacional para combatir la ola de atracos y robos en las viviendas.

Por primera vez la administración considera el valor de estas sufridas mujeres —cuya vida se desarrolla alrededor de la familia y las faenas del hogar— a la hora de luchar junto con los agentes de la policía para reducir el robo.

La idea fue propuesta en el Ministerio español del Interior al explicar las medidas de prevención de los delitos comunes que se adoptaran el próximo año.

Entre ellas la más innovadora se refiere a la campaña de colaboración dirigida a las mujeres, en especial las amas de casa, para que con la escoba, lavadora automática o cuidando a los "peques" se sientan como una especie de "Sherlock Holmes" en su propio hogar.

Los sicólogos que apoyan la campaña, que nace bajo el lema "Un hogar más seguro", lo hacen sobre la base científica de que la mujer es más realista y decidida que el hombre. En los anales de la

policía son las mujeres, en un 80 por ciento, las que mejor colaboran y con más energía en la captura de delincuentes comunes.

Se dio el caso, en un robo por el procedimiento del tirón, que una dama de 40 años recorrió sin pausa más de dos kilómetros tras el ladrón, gritando al mismo tiempo, "a todo pulmón": "Al ladrón, al ladrón". Al final logró su objetivo.

Así pues —dicen los expertos— el ama de casa es capaz de defender como nadie del peligro de atracos a su hogar, porque el marido, preocupado siempre por su trabajo, es comúnmente muy distraído con las cosas de casa.

Según el folleto divulgativo, del que se distribuyó más de medio millón de copias, las amas de casa deben seguir algunas reglas de seguridad primarias a la par que gobernan su hogar.

Aunque sea poco romántico, la esposa debe convencer al marido de la necesidad de colocar rejas en todas las puertas cristalizadas y ventanas de pisos bajos.

Si el marido retorna a casa tarde, nunca se debe dejar la llave debajo del felpudo. Esta norma —dice el folleto— tiene un doble

fin: "seguridad en el hogar" y "seguridad matrimonial".

Se recomienda a las féminas ahorradoras, que no pretendan guardar el dinero en el calcetín, debajo del somier o algún otro escondite casero, sino que las sumas importantes deben dormir en el banco.

Más adelante el folleto ruega a las amas de casa que no se muestren confiadas, o abran la puerta a desconocidos y no faciliten ningún dato personal o familiar por teléfono.

En caso de sospecha de robo, la primera medida consiste en llamar al distrito de policía más cercano. Por esta razón, se recomienda tener el número de la policía reproducido en todos los aparatos telefónicos de la casa.

Al ama de casa española de 1979 no se le pide ya sólo amor y dedicación en su hogar, sino que también sea la instigadora de todo el sistema de seguridad al servicio de los suyos y sus cosas.

Inches
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

Enfoque

El Cronista

Sacerdote José Rivero, filósofo-teólogo

Democracia Caducó al Convertirse en Plataforma de Interés Político

"La democracia tradicional está caduca. Ella perdió la intención con que originalmente nació. En un principio se la definió como "Gobierno del pueblo por el pueblo", no obstante hoy esa nominación no se ajusta a la realidad, pues esta ideología dejó de ser expresión de la masa para convertirse en una plataforma de ambiciones personales y de intereses de parte de los partidos políticos".

Quien así opina es el sacerdote José Rivero, filósofo, teólogo, periodista, profesor y experto en historia de la religión, que analizó, a petición de "El Cronista", este tema.

"La definición primaria de Democracia perdió toda razón de ser, dijo el religioso. No se cumple el hecho de que el pueblo sea el que gobierne ya que, por el contrario, es un grupo de dirigentes quienes poseen el poder. Es por eso que puedo afirmar que esta ideología de manera tradicional ya no existe".

Por otra parte, el diccionario especifica que todo demócrata debe poseer la facultad de "dejarse convencer ante argumentos más sólidos de los que él posee". Ante este hecho el teólogo señaló que hoy ellos actúan por reflejo condicionado, sin aceptar que la verdad no les pertenece.

"Los adictos a la democracia tradicional están sometidos a una constante presión psicológica, que destruye la esencia misma de este término. Es por eso que es importante preguntarse cómo se origina el voto. ¿Presionan al sufragante o éste actúa espontáneamente? Entonces la única respuesta que existe para tales interrogantes es la comprobación de que se maneja al interesado y él no elige personalmente a la persona que cree que desarrollará de mejor forma el cargo".

PARTIDOS POLITICOS

Con todo, el padre José Rivero piensa que la democracia está siendo acechada por dos importantes peligros; los partidos políticos y el totalitarismo.

Los primeros los considera como fuentes distorsionadoras de la verdad, por la presión que ejercen sobre los sujetos y porque las personas elegidas a candidatos no representan en un porcentaje total y auténtico su propio valor ni la realidad del sufragante.

"Es por eso, enfatizó el religioso, que los partidos políticos no deberían existir en una verdadera democracia, pues la misma debe corresponder a lo que cada individuo siente aisladamente, como ser y no como ente manejable dentro de una agrupación con fines ajenos al hombre".

EJEMPLO DEL GANSO

La vida del padre José Rivero se ha desarrollado entre su enorme deseo de aprender y la humildad propia de los hombres que nacieron para

- La ideología perdió su razón de ser ya que no es el pueblo el que gobierna, sino un grupo minoritario de dirigentes, movidos por ambiciones personales
- Presión psicológica a que están sometidos sus adictos va contra la esencia misma del sistema
- Los partidos políticos no deberían existir en una verdadera democracia
- Reelección de Indira Gandhi y asesinato de Aldo Moro demuestran que la ideología ya murió
- Papas León XIII y Pío X se opusieron al surgimiento de la Democracia Cristiana

Flor Ayala

seguir el camino de Dios. Muy joven sintió el llamado del Ser Supremo ingresó al Seminario, sin dejar de estudiar otras carreras universitarias humanistas.

un departamento —oficina— templo, continúa aprendiendo.

De uno de sus tantos textos el sacerdote rescató el ejemplo del ganso. Allí relatan el hecho de que este animal al nacer sigue a su madre no por instinto, sino por el volumen. Fue así como en un primer caso el palmito lo primero que vio al salir del cascarón fue a un

hombre y a él siguió. Luego, en un segundo experimento, se le puso una caja que se movía en base a un hilo tirado por una piola....y el ave seguía al cartón. Este didáctico ejemplo lo utilizó el cura para simbolizar los casos de la democracia tradicional.

Este sistema es un manejo. Esta basado en el fenómeno de seguir a grandes volúmenes, con el objeto de satisfacer una necesidad primaria, como es la protección. Algo similar sucede con los slogans publicitarios de las radioemisoras. Todos ellos utilizan las palabras "grande" o "primera", porque eso otorga seguridad al oyente".

Al referirse a la democracia tradicional como pensamiento caduco, el sacerdote señaló que esta idea queda totalmente demostrada con hechos ocurridos recientemente en el mundo, a los cuales calificó de "ilustrativos y productos de que esa ideología perdió su razón de ser y, por ello, no está acorde con el mundo de hoy".

"La reelección de Indira Gandhi como parlamentaria en India, el asesinato de Aldo Moro, la proliferación de los terroristas, el libertinaje de la prensa y otros, son hechos que día a día le demuestran al mundo que la democracia como ideología murió", afirmó el filósofo.

DEFINICION

Para ratificar lo dicho anteriormente el religioso se apoyó en la definición de democracia que aparece en el diccionario escrito por Henry Pret, quien afirma que esta ideología "pura" no existe.

"La democracia, señala el texto, es una filosofía o sistema social que sostiene que el individuo sólo por su calidad de persona humana y sin consideración a sus cualidades, rango, status o patrimonio", debe participar en los asuntos

"La Democracia tradicional ya está caduca. Lo demuestran hechos ilustrativos como el asesinato de Aldo Moro o la proliferación de los terroristas".

de la comunidad y ejercer en ellos la dirección que proporcionalmente le corresponde".

Esta definición es un imposible en la práctica, tal como señala el autor, quien afirma que la democracia pura no se ha dado nunca, ya que desde el punto de vista de la administración todo sistema es limitado.

"Si la democracia se ajustase a esa definición los niños también deberían votar, porque desde que nacen son personas humanas. Por su parte los criminales también tendrían derecho a sufragar y participar en los parlamentos, imponiendo su ley del crimen y de la muerte".

PENSAMIENTO DE LOS PAPAS

La Democracia Cristiana, un apellido más del sistema según el teólogo, es un término que ha sido ambiguo desde su nacimiento. Fue así como en 1898 el Papa León XIII la calificó como una fuerza para el aprovechamiento de los votos de la masa católica.

"La Democracia Cristiana señaló el Sumo Pontífice en esa fecha como lo certifica el libro "Conceptos Fundamentales en la Doctrina Social de la Iglesia" de José Luis Gutiérrez García —resulta criticable por su ambigüedad peligrosa.

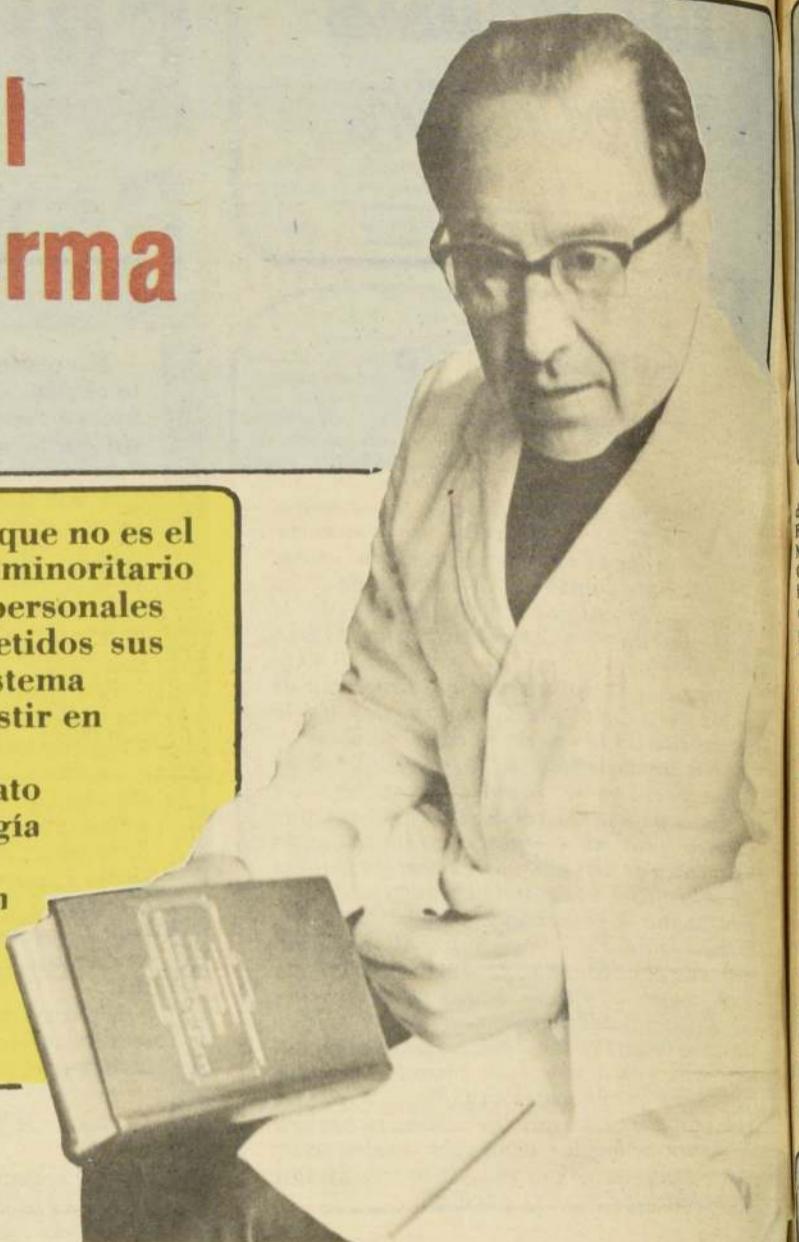
Con ello el seguidor de Pedro se refería, según las palabras del sacerdote, a que en su tiempo Le Sillon y hoy la Democracia Cristiana se aferraron a la religión católica de un partido político y eso va contra la Iglesia.

"La falsa idea de la dignidad humana, manifestaba el Santo Padre, es la raíz de muchísimos errores, tanto de fundamento cuanto de consecuencias posteriores. La doctrina social de Le Sillon es errónea, su espíritu es peligroso y su educación funesta".

"El catolicismo, afirmó como conclusión el padre Rivero, no se puede prestar para política, porque con ello desconoce su esencia misma, que es la espiritualidad".



"También queda ratificado en la definición del término, aparecida en el diccionario de Henry Pret, quien señala que el sistema puro no ha existido nunca".



En Combarbalá

Inaugurado Hospital con Calefactor Solar

• Dependencias fueron habilitadas por Ministro de Salud

La última etapa del hospital de Combarbalá, en la IV Región, inauguró ayer el Ministro de Salud, coronel Carlos Jiménez. Asimismo, habilitó también instalaciones del hospital de Illapel, cumpliendo un programa de salud en el norte chico.

El establecimiento de Combarbalá es el primero del país que utiliza energía solar para calentar el agua, economizando así importantes sumas en combustible e incorporando una nueva tecnología energética.

Está compuesto por tres bloques separados, divididos en Consultorio Externo, Pabellones de Cirugía, y Servicios Generales.

Hasta hace sólo tres años, Combarbalá, con una población cercana a las 20.000 personas, contaba con un solo médico. Hoy tiene tres profesionales, lo que ha permitido el incremento de las rondas médicas al sector rural. Había una matrona y en la actualidad hay cuatro, y el número

de dentistas subió de uno a dos.

El Hospital consulta un total de 56 camas divididas en 18 de hombres, 18 de mujeres, 2 de aislados, 9 de pediatría, 8 de lactantes y 1 de aislados de pediatría.

CALEFACTOR SOLAR.

El Hospital de Combarbalá será el primero del país que contará con un calefactor solar. El artefacto tendrá una longitud de 53,40 metros y es-

tará compuesto de 60 paneles de cristal que han sido construidos por la industria Lircay.

El calefactor permitirá al hospital contar con un abastecimiento de agua caliente de 160 mil litros para sus secciones de esterilización, calefacción lavandería y cocina. Aparte de los cristales, el equipo fue adquirido en Suiza e instalado por los técnicos de la firma vendedora.

Uno de los gastos más gravitantes en los presupuestos de los hospitales es el consumo de combustible para el funcionamiento de las calderas que proporcionan agua caliente y vapor para las diferentes secciones. Con este sistema de aprovechamiento solar, los gastos se circunscriben solamente a los de mantenimiento de equipos para que el sistema funcione con normalidad.

Combarbalá tiene la virtud de contar con 300 días anuales de sol y con un clima fuerte que en el verano alcanza temperaturas de 30 grados a la sombra.

Presente y Futuro del Mundo en un Ciclo de Conferencias

Con exposiciones sobre "Los inquietantes problemas del mundo actual", a cargo del ingeniero Eduardo Frenk, y Desarme y Economía de Guerra", presentado por Gabriel Gutiérrez Ojeda, continuó ayer el ciclo de conferencias organizado por la Sociedad Científica de Chile y el Instituto de Estudios del Futuro, con el patrocinio del Colegio de Arquitectos.

El ciclo prosigue hoy, a las 18 horas, con los temas Desarrollo Tecnológico del Tercer Mundo", a cargo de Oscar Zacarelli y "Prospectiva de un plan internacional de construcción social", de Hernán Larraín E.

Mañana, a la misma hora, Ricardo Cruz Coke expondrá sobre "Progreso científico y tecnológico frente a los códigos

internacionales de ética médica", y Fernando Monckeberg se referirá a "América Latina y sus perspectivas económicas y sociales".

El próximo viernes 24 finaliza la serie de conferencias con disertaciones de Luis Capurro y Domingo Urra, sobre "Tendencias actuales de la biología" y "Concepción filosófica de la Prospectiva".

Las reuniones se realizarán a las 18 horas en la sede del Colegio de Arquitectos, Alameda 115, segundo piso. La entrada es libre.

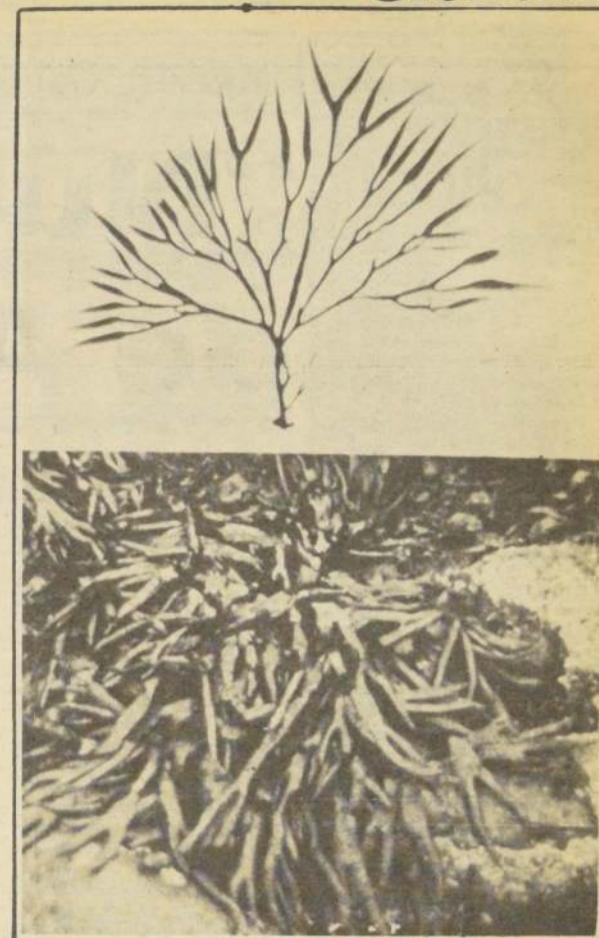
Congreso Internacional de Cardiología

Especialistas en Corazón se Reúnen en Santiago

Destacados especialistas de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Brasil y Argentina asistirán como relatores al 15º Congreso Internacional de Cardiología que se efectuará en Santiago, entre el 29 de presente y el 2 de diciembre próximo.

Como las enfermedades cardiovasculares son la primera causa de muerte en Chile y en el mundo —en nuestro país fallecen todos los años 18.000 personas por este motivo— el problema ocupa un lugar importantísimo dentro de la Salud Pública. Estas dolencias provocan, además, un alto porcentaje de invalidez, afectando principalmente a personas jóvenes que quedan incapacitadas en plena etapa productiva.

Patrocinan este Congreso el Ministerio de Salud, la Universidad de Chile y la Municipalidad de Santiago. Las inscripciones pueden realizarse en la Sociedad de Cardiología, Esmeralda 678.



ALGAS MARINAS CHILENAS.— Constituyen un recurso natural que es necesario explotar con raciocinio. Pueden ser una novedosa fuente de exportación no tradicional.

Ayer comenzó simposium en la U.C.

5.000 Chilenos Viven de las Algas Marinas

El año pasado Chile vendió al exterior 30 mil toneladas de algas marinas, por valor de 15 millones de dólares. De esta forma, se multiplicó por cinco veces el nivel de exportación de estos productos desde 1968.

Para analizar la situación actual de la explotación de algas marinas, comenzó ayer un simposium nacional en la Universidad Católica, patrocinado por el Ministerio de Economía y la Subsecretaría de Pesca

"Esta es la primera reunión de su tipo en el país —dijo el doctor Bernabé Santelices, profesor de la UC—. Hemos reunido a científicos, industriales y legisladores para analizar, desde varios puntos de vista, las investigaciones y utilización de las algas marinas chilenas".

Asisten al simposium especialistas universitarios de Estados Unidos, Hawaii, Canadá y Chile.

El doctor Santelices explicó que las algas tienen un importante rol en la ecología. "Si no se manejan racionalmente —dijo— está en peligro no sólo el recurso natural, sino otros organismos que lo usan como refugio y alimento. Por otra parte, en 1975 más de 5.000 personas se dedicaban en nuestro país a la extracción de algas marinas, un factor que también hay que tener en cuenta para enfocar globalmente el problema".

Estuvieron presentes en la reunión inaugural el Ministro de Economía, Pablo Baraona; el Rector de la U.C., Jorge Swett, y el Subsecretario de Pesca, José Radic, además de representantes universitarios y de Gobierno.

RAREZAS DE ASTRONAUTAS

Los astronautas que pasan largos períodos de tiempo en el espacio sufren algunas consecuencias insólitas. Por ejemplo, crecen de estatura, el organismo pierde importantes cantidades de calcio, se altera el ritmo de sueño y se producen trastornos en el gusto, el olfato y en la vista.

ASADO PELIGROSO

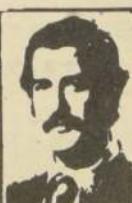
Un reciente estudio publicado por la revista "Science" alerta sobre los peligros de asar excesivamente la carne. A muy altas temperaturas, se formarían sustancias mutágenas, es decir, susceptibles de producir cáncer.

Desde hace muchos años los médicos recomendaban cocinar las carnes en sartenes limpios, de tal suerte que los residuos de grasas no se recalientasen por segunda o tercera vez. Estos residuos contienen, en efecto, acroleína sustancia cancerígena.

Però la novedad descubierta por un equipo de seis biólogos norteamericanos es que una temperatura de cocción demasiado alta produce, independientemente del recalentamiento de los residuos grasos, trazas de una molécula mutágena (2-acetilaminofloureno). Estas trazas

Ventana a la CIENCIA

Jorge Laplace



son del orden de microgramos, pero a la larga podrían ser peligrosas para la salud.

SATELITES

Desde el mes de agosto el satélite artificial ISEE-3 está orbitando alrededor de un punto situado a 1.600.000 kilómetros de la Tierra. Pero la curiosidad de este International Sun Earth Explorer, es que da vueltas alrededor de un punto imaginario, describiendo una órbita cerrada

en forma de ellipse. Se trata del lugar exacto donde se anulan las atracciones de la Tierra y del Sol.

La nave espacial, equilibrada entre dos fuerzas, gira alrededor de nada, recogiendo datos sobre partículas solares y radiaciones cósmicas.

CONTRA EL BEBE - PROBETA

La Fundación de Lucha contra la Esterilidad, de Chicago, puso un dejo de dudas sobre la hazaña de los médicos ingleses Edwards y Steptoe, que hicieron posible el nacimiento de Louise, la primera guagua "de probeta". Esta entidad canceló un homenaje que estaba programado en honor del doctor Steptoe por no haber publicado detalladamente su experiencia en alguna revista científica.

Por su parte, un investigador de la Universidad de Washington, Richard Blandau, declaró públicamente al respecto: "Mis colegas ingleses violaron la ética a que estamos obligados los médicos, cuando vendieron su historia al diario "National Enquirer", por 650.000 dólares, en vez de haberla publicado, con detalles, en alguna revista científica. Además, han provocado falsas esperanzas en millones de mujeres, porque no han dicho cuantas veces han fracasado en sus tentativas anteriores."

**Esto trae el
diario
oficial**

Resolución N° 1.428, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que disuelve Cooperativa de Ahorro, Crédito y Garantía Industrial de Valdivia Limitada, de Valdivia.

Resolución N° 294, de la misma Secretaría de Estado, que cancela autorizaciones conferidas para colocación y recepción de apuestas del Sistema de Pronósticos Deportivos.

Decreto N° 780, del Ministerio de Hacienda, que exceptúa del uso de disco distintivo a vehículos de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio.

Extracto de resolución N° 472-S, de 1978, de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, que aprueba la reforma de estatutos a "Consorcio Nieto Hnos S.A.C.I."

Decreto N° 1.085, del Ministerio de Educación Pública, que reemplaza el artículo 3º del Decreto N° 616, de 1978, que aprueba convenio entre el Ministerio de Educación Pública, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos y el Museo "Oro del Perú", de la Fundación Miguel Mujica Gallo.

El Tiempo

Despejado variando a nubosidad parcial alta, anuncia el tiempo para hoy en la capital la Oficina Meteorológica de la Fuerza Aérea de Chile.

Santiago tuvo ayer una temperatura máxima de 23,7° a las 17,30 horas. La mínima fue de 7,2° y se registró a las 5,15 horas.

Para hoy se anuncia una temperatura máxima probable de 26° y una mínima, también probable, de 8°.

Bancarios Campeones

El equipo del Banco del Estadio se clasificó anoche campeón del torneo "Ernesto López", al vencer al deportivo Famae por la cuenta de 75-64, en un partido disputado en el Estadio Nataniel.

En el preliminar que dio comienzo al torneo femenino de baloncesto "Amelia Reyes", Universidad Técnica del Estado se impuso a Mademsa por 60-59, en un encuentro que adquirió rivetes dramáticos.

Antes de finalizar el partido, ambos conjuntos igualaban el marcador 57-57, rompiendo la paridad el elenco universitario.

Buenos Aires

El Comité Militar, órgano supremo del Gobierno, analizó hoy por más de cinco horas el pleito fronterizo austral, en medio de críticas al método empleado por Chile para dar por agotadas las conversaciones directas y proponer una reunión de Cancilleres destinada a escoger un país mediador.

En un escueto comunicado difundido al término de la prolongada reunión, el Comité (integrado por el Presidente Jorge Videla y los Comandantes en Jefe de las tres armas) se limitó a señalar que "se adoptaron las resoluciones acordes con la situación planteada".

De la reunión participaron

Ministro Cubillos al referirse a reunión de cancilleres

"Nuestra Posición es de Acercamiento"

• Chile espera respuesta argentina

El Canciller Hernán Cubillos calificó ayer como una "actitud de acercamiento" hacia el Gobierno argentino, la proposición hecha al Ministro de Relaciones Exteriores de ese país, Brigadier Carlos Pastor, para que ambos se reunan en una entrevista y designen, de común acuerdo, al país mediador en el diferendo chileno-argentino.

El Secretario de Estado hizo esta aseveración al ser consultado sobre versiones cablegráficas procedentes de Buenos Aires, que indicaron que la actitud chilena vendría a agregar un nuevo punto de desentendimiento entre ambos países.

En una declaración entregada la noche del lunes por la Cancillería, se indica que nuestro Gobierno ha llegado a la conclusión de que no hay conveniencia ni utilidad en intentar determinar materias previamente a la mediación, pues ellas ya han quedado precisadas en las largas conversaciones. Será tarea del mediador, indica el documento, que fue reiterado ayer por el Canciller Cubillos, "buscar el acercamiento de las posiciones de las partes".

Nuestro país invitó a Argentina, y una vez agotadas las conversaciones sostenidas hasta el 2 de noviembre último, a recurrir a la Corte Internacional de Justicia de La Haya, proponiendo la mediación como alternativa.

PASOS SEGUIDOS

El dos de noviembre último, fecha en que según lo indicado en el Acta de Puerto Montt, suscrita por los Mandatarios chileno y argentino, se terminaba el plazo de las conversaciones, luego de seis meses de encuentros directos entre los miembros de las comisiones chileno-argentina y al firmarse el Acta de la Segunda Comisión, se dejó constancia que se lograron acuerdos en los puntos relativos a integración económica y materias antárticas, formulándose las proposiciones del caso.

No hubo, sin embargo, coincidencia respecto a los otros puntos sometidos a las conversaciones y, por lógica, tampoco se podían formular proposiciones.

La Comisión propuso que ambos gobiernos buscaran el método de acuerdo pacífico para dar solución al diferendo.

Horas más tarde, el Canciller Cubillos entregó al Embajador Miatello una nota invitando a Argentina a recurrir a la Corte de La Haya y proponiendo, como alternativa, la mediación bajo reserva del recurso judicial.

Al día siguiente, la Cancillería argentina entregó a nuestro Embajador en Buenos Aires, Sergio Onofre Jarpa,

una carta del Presidente Videla, fechada el día anterior, en la cual se anima a continuar la negociación directa, que ya se había agotado al firmarse el Acta de la Comisión Mixta Número 2.

También, el día tres, la Cancillería argentina emite una declaración pública, reiterando que "el medio idóneo para resolver diferendos entre estados, sigue siendo la

negociación". Agrega la declaración, que el Gobierno argentino ha formulado un llamamiento formal al de Chile, por nota de fecha dos de noviembre, a fin de llegar a instrumentar, a la brevedad posible, un acuerdo sobre los temas pendientes.

El Canciller Cubillos, ante las consultas periodísticas sobre esta nota, formula una declaración, indicando que no ha recibido aún la nota anunciada

por el Gobierno argentino. No puede hablarse de una nota formal, si solamente se han hecho declaraciones públicas, sin enviarla al Gobierno respectivo.

Recién el día 4, el Embajador Miatello entrega la nota fechada el día 3 (se hablaba del 2), en la cual se expresa que es prematuro formular ahora declaración alguna sobre la nota enviada por Chile el día 2, dando como razón el llamado del Presidente Videla a continuar las negociaciones directas.

Posteriormente, el día 5, el Presidente Pinochet entrega al Embajador Miatello una carta en respuesta a la que le dirigió el Mandatario argentino. En ella le expresa que está agotada la vía de las negociaciones directas y reitera la posición chilena de recurrir a La Haya o a la mediación de un país amigo.

Tres días después, la Cancillería chilena contesta la nota argentina, estableciendo una vez más que la negociación directa está agotada y vuelve a determinar su posición.

El jueves, el Embajador Miatello entrega al Presidente Pinochet una carta enviada por Videla en respuesta a la que el 5 mandara el General Pinochet. En ésta, el Mandatario argentino expresa que su Gobierno está dispuesto a elaborar los instrumentos internacionales sobre las coincidencias producidas y a convenir, sobre los demás temas, puntos de acuerdo. Acepta la ayuda en las negociaciones a un Gobierno para las eventuales cuestiones de no coincidencia que subsistan.

En esta misma fecha se informa además que Argentina enviará una nota de respuesta a las notas chilenas del 2 y 3 respectivamente, la que es entregada por el Embajador Miatello el día 14. El vecino país acepta la mediación con el alcance de convenir previamente supuestos puntos de acuerdo y determinar las materias que se analizarán en ella.

El 17, el Brigadier Carlos Pastor entrega al Embajador Jarpa, en Buenos Aires, un memorándum proponiendo un programa de trabajo. El 20, el Canciller Cubillos y en ausencia del Embajador Miatello, entregó al encargado de negocios de Argentina una nota dando respuesta a la nota enviada por ellos y entregada el día 14, manteniendo la posición planteada el 2 y proponiendo una entrevista personal al Ministro de Relaciones Exteriores de ese país.

Asimismo, se entrega la carta respuesta del Presidente Pinochet y un memorándum donde se da respuesta a la comunicación enviada el 17.

En todo este proceso puede advertirse claramente cómo una vez terminadas las conversaciones directas, tal como lo señalaba el Acta de Puerto Montt y las cuales debieron terminar y así ocurrió el 3 de noviembre, Argentina plantea posteriormente otra rueda de conversaciones, para determinar los puntos que se llevarán a la mediación que, por lógica, tienen que ser todos aquellos donde no hubo acuerdo.

PLAZO

Y, mientras en Chile se plantea la búsqueda de una solución pacífica al diferendo surgido con Argentina, en nuestro vecino país, donde se continúa insistiendo en nuevas negociaciones directas, tras la reunión del Comité Militar, uno de sus miembros, el Almirante Armando Lamberti, Comandante en Jefe de la Armada, afirmó que "en una semana, o a más tardar 10 días, se dará un corte definitivo a las negociaciones".

Agrega también Lamberti que su país podría aceptar la reunión de cancilleres propuesta por Chile para elegir un mediador, pero esto podría ocurrir "bajo ciertas condiciones".

Según el Jefe Naval, las conversaciones prosiguen y, como en toda negociación, en el último minuto puede arreglarse todo, o bien, ocurrir lo contrario".

"Los mejores progresos

En Nicaragua

Somoza no Acepta Propuesta de USA

• Levantó toque de queda

Managua

El Presidente Anastasio Somoza dijo que no aceptará una propuesta norteamericana para resolver la crisis nicaragüense a pesar de las exigencias de la oposición de que renuncie a la medianoche.

Somoza informó asimismo que sus tropas han descubierto un complot guerrillero sandinista para bombardear el fortificado edificio de sus oficinas, conocido como El Bunker, desde una casa cercana. Añadió que los soldados confiscaron 48 granadas, cohetes y proyectiles de mortero.

Entre tanto, la muerte a tiros de un sospechoso de ser guerrillero, dos presuntos agentes parapoliciales y dos jóvenes hizo elevar a 60 el número de muertos en las tres semanas últimas de violencia política.

En León, supuestos guerrilleros robaron 145.000 dólares de un banco en el 17 atraco bancario en tres semanas, como parte de una

aparente campaña de robos de los sandinistas para financiar la ofensiva que han amenazado lanzar contra Somoza.

Somoza, en un estado de ánimo jovial, dijo ayer en rueda de prensa en El Bunker que rechazaría la propuesta norteamericana basada en la celebración de un plebiscito acerca de si debe permanecer en el poder o renunciar. Pero añadió que mantiene su propio plan para hacer un plebiscito a fin de determinar si la oposición debería compartir el poder antes de las elecciones de 1981.

"Si es mi plebiscito personal, no tengo objeciones. Pero si es un plebiscito sobre la presidencia, tendré que consultar con mi partido", dijo el Presidente. "Conforme a la Constitución, yo no puedo someter la presidencia a un plebiscito".

Previamenete, el Gobierno de Somoza había ordenado el levantamiento del toque de queda y la censura a la televisión y las radios, en lo que fue visto como una concesión al Frente Amplio de Oposición, que ha estado exigiendo su renuncia. (UPI).

A premio de literatura

Nominado Poeta Chileno

El poeta Julio Barrenechea Pino fue designado como candidato al premio de Literatura en Lengua Española, "Miguel de Cervantes" 1978, galardón que anualmente otorga el Gobierno hispano a través del Ministerio de Cultura y de la Real Academia de la Lengua.

La postulación del literato nacional fue presentada por la Academia Chilena de la Lengua, según informó el doctor Alejandro Garretón, integrante de este organismo, quien señaló que "Barrenechea reúne condiciones excepcionales para optar a este galardón internacional".

Añadió que el jurado lo in-

tegró un selecto grupo de intelectuales bajo la presidencia del Ministro de Cultura de España, Pío Cabanilla, el que deberá fallar en el curso del

próximo mes luego de considerar los antecedentes de 21 postulantes presentados por las respectivas academias de América Latina.

Declararon en Favor de Fernández Larios

Durante tres horas y media declaró ante el Presidente de la Corte Suprema, Israel Bórquez, un matrimonio que no fue identificado y que se presentó voluntariamente para testimoniar ante el magistrado en favor del capitán Armando Fernández Larios, sobre quien pesa uno de los pedidos de extradición en el "caso Letelier".

La pareja, cuyas edades eran de aproximadamente 35 años, llegó al tribunal acompañada de un hermano del oficial, identificado como Arturo Fernández Larios, según trascendió en fuente bien informada.

Los declarantes prestaron testimonio ante el juez instructor desde las 15:00 a las 18:30 horas, y luego abandonaron el palacio de los Tribunales por la puerta central que da a calle Compañía.

Con este matrimonio suman 14 las personas que hasta el momento han sido interrogadas por el magistrado Israel Bórquez, de las cuales diez corresponden a testimonios voluntarios en favor del capitán Fernández y los otros cuatro a testigos que fueron citados expresamente por el presidente de la Corte Suprema.

Extraoficialmente trascendió que en el curso de la presente semana el magistrado resolverá nuevas diligencias sobre la investigación que practica, no descartándose el interrogatorio de otras personas.

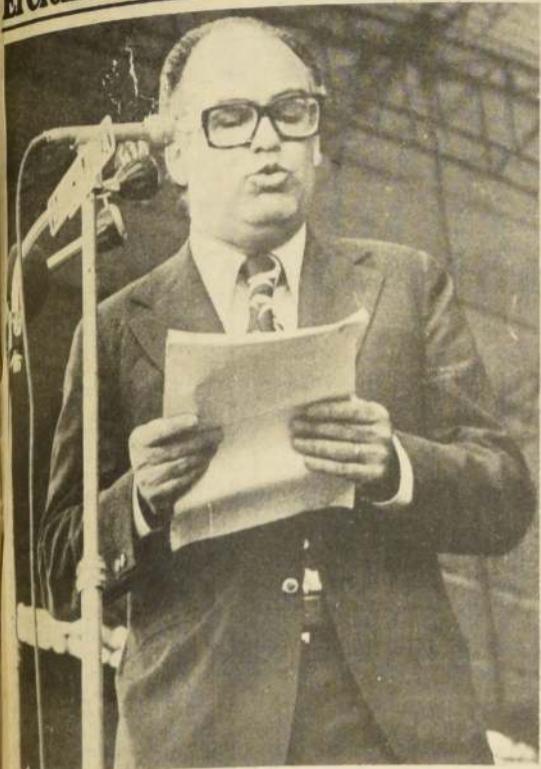
Argentina Analizó Propuesta Chilena

Comité Militar argentino adoptó resoluciones acordes con la situación planteada

además el Canciller Carlos Washington Pastor; el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Gualter Allara; el Embajador argentino en Chile, General (R) Hugo Miatello y los Secretarios Generales de las tres fuerzas armadas.

Durante el curso de las deliberaciones, un vocero autorizado de la Armada informó que la flota de mar fondeó en Puerto Belgrano; a 680 kilómetros, al sur de esta capital, había zarpado para cumplir "prácticas habituales".

El vocero señaló que se trata de ejercicios "que ya estaban previstos". Aunque admitió que entre las naves que abandonaron Puerto Belgrano se incluye el buque insignia de la Armada Nacional, el portaviones 25 de Mayo.



Alfonso Márquez de la Plata, Ministro de Agricultura.

Dijo Comandante del Distrito Naval

Defensa de la Soberanía Está en Pleno Proceso en el Beagle

• Comandante Gastón Drogueyt presidió celebración del 25º aniversario de Puerto Williams

Puerto Williams
(Por María Eugenia Vargas, enviada especial).

El Comandante del Distrito Naval Beagle, Comandante Gastón Drogueyt, dijo ayer que la labor de defensa de la soberanía que le corresponde a la Armada, está en pleno proceso. La afirmación la hizo en el acto central con el cual la comunidad de Puerto Williams celebró el 25º aniversario de su fundación.

El acto se vio realizado con la presencia en este puerto, el más austral del mundo, de 2 buques de la Escuadra Nacional. Concurrieron, además especialmente invitados, el Comandante en Jefe de la Escuadra, Vicealmirante Raúl López Silva; el Jefe de la Tercera Zona Naval, Contralmirante Luis de los Ríos; el Intendente de la XII Región, General Nilo Flyoddy, y otras altas autoridades de la defensa nacional.

Asimismo, participó en los actos conmemorativos el jefe del Área Naval Austral Argentina, Almirante Juan Carlos Malugali.

Al hablar en el transcurso de la ceremonia, el Comandante Drogueyt, Gobernador de la Provincia Antártica, hizo una breve reseña de los 25 años de vida de esta localidad.

Dijo que la Armada durante este tiempo ha levantado Puerto Williams dejándolo en el estado que hoy lo encontramos. La población que la ha habitado desde sus comienzos ha mantenido tradicionalmente una serena mirada a los acontecimientos, en especial en las oportunidades más difíciles. En esas ocasiones, en la certeza de estar comprometidos en una causa justa y grande, se equilibran los espíritus y los hombres están dispuestos para entregar lo mejor de sí con el apoyo incondicional de nuestras mujeres y juventud, siguiendo el decidido ejemplo de nuestro próceres y con la silenciosa y cotidiana preparación del profesional idóneo.

Reiteró que: "La porción de soberanía en esta jurisdicción que le corresponde a las Fuerzas Armadas de asegurar la integridad territorial, está en pleno proceso, por cuanto es una actividad dinámica".

Finalmente agradeció los saludos que enviará a Puerto Williams el Presidente de la República, los integrantes de la Junta de Gobierno y otras altas autoridades.

ALMIRANTE MALUGALI

Antes de iniciada la ceremonia, el invitado argentino Almirante Juan Carlos Malugali conversó con los periodistas destacando los indisolubles lazos de amistad que existen entre ambos países.

"Yo espero que el futuro de las relaciones chileno-argentinas sea un esfuerzo mancomunado de ambas partes para evitar que las diferencias que en estos momentos los separan puedan culminar con alguna solución extrema", dijo.

Indicó que no obstante que él estaba fuera de las decisiones políticas, podía afirmar con certeza que los Gobiernos Miembros de ambos países sabrían responder a los anhelos de paz.

"Los militares que han estudiado para la guerra saben mejor que nadie el valor de la paz, ella significa desarrollo, progreso, cultura y mejores condiciones para el pueblo", finalizó el visitante.

Sector reformado

Levantarán Hipotecas de Predios Agrícolas

El Ministro de Agricultura, Alfonso Márquez de la Plata, anunció ayer que los asignatarios de predios agrícolas del sector reformado podrán utilizar sus terrenos como garantía para la obtención de créditos.

Ello será posible con la próxima dictación de un decreto ley que considerará mañana la Junta de Gobierno y que levantará las hipotecas que actualmente afectan a los predios del sector reformado.

El Secretario de Estado hizo este anuncio, al ser consultado sobre la materia por uno de los participantes en el Seminario "El Sistema socioeconómico chileno", orientado hacia los dirigentes de base de todo el país y que se desarrolla en el edificio Diego Portales.

Al mismo tiempo el Ministro Márquez informó que en estos momentos se encuentra en estudio una modificación a la Ley de

Alcoholes que reemplazará el impuesto del 15 por ciento que afecta a este producto, por un IVA adicional que con el tiempo se irá reduciendo. La medida, agregó, tiende a liberalizar normas que se establecieron cuando esta actividad era considerada próspera pero que hoy está deteriorada por una serie de reglamentos.

APOYO A EXTREMA POBREZA

Por su parte, el Ministro Director de ODEPLAN, Roberto Kelly, al intervenir en esta jornada, sostuvo que el Estado apoyará a los sectores más desvalidos de la población con el fin de brindarles igualdad de oportunidades.

Indicó que actualmente se están perfeccionando sistemas de subsidio directos, como el que ya se ha otorgado a la vivienda y luego se extenderán a

• El Ministro de Agricultura, Alfonso Márquez de la Plata, anunció además la pronta modificación del impuesto que grava los alcoholes

otras áreas sociales como alimentación, salud y educación.

Puntualizó que al Es-

tado le corresponde las prestaciones sociales y proveer que efectivamente existan los servicios.

Viajaban 34 soldados

Hicieron Volar un Omnibus en Beirut

Beirut

dejó completamente destruido, dañó cuatro automóviles de los alrededores, rompió las ventanas de varias manzanas a la redonda y cubrió la zona con un manto de cenizas.

Se ignoraba inicialmente la identidad de los responsables del atentado terrorista.

La Fuerza de Paz Árabe, predominantemente Siria, no hizo ningún comentario inmediato, pero sus tropas bloquearon los caminos de la región, a 19 kilómetros de la capital, y registraron los vehículos.

Al ocurrir la explosión el ómnibus militar se dirigía a las posiciones sirias al este de Beirut para relevar a las tropas de esa zona.

La policía libanesa afirmó que siete soldados y un habitante de Aley murieron y que 25 soldados y una residente de la zona fueron heridos. (UPI).

Declaró Ministro de Educación

Chile Mantendrá Oficina Regional de la UNESCO

En la presente reunión de la UNESCO, que se realiza en París, Chile se opuso a la moción de la URSS y otros países satélites para formar

agencias noticiosas bajo el control directo del Estado.

Así lo señaló ayer el Ministro de Educación, contralmirante Luis Niemann, que

encabezó la delegación chilena en esa reunión. El Secretario de Estado regresó a las 16,50 horas en un vuelo regular de Braniff.

Al ser consultado respecto a la creación de agencias informativas estatales, el Ministro expresó: "Aún continúan las discusiones al respecto. En el mundo occidental hay predisposición para llegar a un entendimiento, siempre que no signifique ninguna restricción a la libertad de prensa".

Calificó su intervención en la UNESCO como "normal". Los únicos ataques a la delegación chilena se produjeron en el momento de reconocer las credenciales. "La Unión Soviética se opuso, pero esta actitud no prosperó y Chile participó en todas las comisiones que se le habían asignado. Fuera de esta oposición inicial, no tuvimos ninguna clase de manifestaciones hostiles, por el contrario, fuimos bien recibidos y contamos con la audiencia de la mayoría de las delegaciones".

Respecto a mociones especiales presentadas por nuestro país, el contralmirante Niemann dijo que había solicitado personalmente al Secretario General de la UNESCO que se mantuviera la Oficina Regional de ese organismo en Santiago, para lo cual se la darán mayores facilidades.

En cuanto a los problemas generales de la educación, el Ministro Niemann dijo que son muy similares en casi todos los países, aún en los más desarrollados. "La educación es cada vez más cara —señaló— más difícil de impartir a todo el mundo. Para que sea asequible a todos, cierta parte de la población que participa de sus beneficios deberá hacer algún aporte, ya que el Estado no puede financiarlo todo".

Llegó Secretario de Amnesty International

El Secretario General de Amnesty International, Martin Ennals, llegó ayer a Santiago para participar en el seminario sobre Derechos Humanos que se efectuará en la sede del Arzobispado capitalino.

El personero formuló muy breves declaraciones a la prensa, explicando que el próximo sábado dará una conferencia con las conclusiones de dicho evento.

No obstante, cuando se le hizo ver la diferencia de actitudes entre Chile, que permitió la llegada de una comisión investigadora, y otros países como la URSS, que negó

DEFUNCION



Comunicamos el sensible fallecimiento de la señora

CLEMENCIA CONTRERAS PINO
DE PACHECO
(Q.E.P.D.)

esposa de nuestro ex socio y director, don Sergio Pacheco C.

Sus restos están siendo velados en su domicilio, Pasaje Interior Departamental N° 5588, por Gran Avenida entre los paraderos 12 y 13, a la altura del 900, al llegar a la calle San José.

Los funerales se efectuarán a las 14,30 horas de hoy luego de una misa que se oficiará en la Parroquia Sto. Cura de Ars, de donde saldrá el cortejo hacia el Cementerio Metropolitano.

SINDICATO PROFESIONAL MIXTO "LA NACION"

INGENIERIA Y OBRAS ANDINA S.A.

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Con motivo de la Junta General extraordinaria de accionistas que celebrará la Sociedad Ingeniería y Obras Andina S.A. el día 27 de noviembre de 1978 a las 18 horas, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado durante los días 24 al 27 de noviembre, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE

Madrid
Tres sucursales bancarias fueron atracadas en esta provincia, obteniendo los asaltantes un botín conjunto de unos ocho millones de pesetas.

Tres individuos que afirmaron pertenecer a los "GRUPO", obtuvieron tres millones y medio de pesetas.

Ataques con Robos a Bancos en España

Una hora después, tres individuos y una mujer, que iban armados con una

escopeta y dos pistolas, atracaron una caja de ahorros y se llevaron entre

1.700.000 y 2.000.000 de pesetas.

Una vez en el exterior, se

produjo un tiroteo entre éstos, el vigilante jurado de la caja y una pareja de la policía armada, pese a lo cual, sin que nadie resultara herido, huyeron en un automóvil.

Finalmente, en el Banco Guipuzcoano, se llevaron aproximadamente dos millones y medio de pesetas. (EFE)

• Algunos miembros de la secta, entre ellos el jefe, murieron a tiros

FRIGORIFICO MORRO CHICO S.A.C.

Autorizado por Decreto N° 3464
de 21 Diciembre 1965

BALANCE GENERAL

Capital Autorizado y Pagado E\$ 1.350.-
Reservas E\$ 821.727.-

Ejercicio comprendido entre el 1º de ENERO de 1975 al 31 de DICIEMBRE de 1975.

NOMINA DEL DIRECTORIO

PRESIDENTE : VANIA VODANOVIC PISTELLI
GERENTE : BLASENKO SIMUNOVIC SIMUNOVIC
DIRECTORES : ANGELA SIMUNOVIC SAVUNAR
JOSE LUIS SANTA MARIA ZANARTU
NICOLAS SIMUNOVIC VODANOVIC

ACTIVO	EJERCICIO ACTUAL		TOTALS EJERCICIO ANTERIOR	PASIVO	EJERCICIO ACTUAL		TOTALS EJERCICIO ANTERIOR
	PARCIALES	TOTALES			PARCIALES	TOTALES	
II DISPONIBLE				VI EXIGIBLE			
Caja y Bancos	\$ 4.163.-	\$ 7.806.-		A Corto Plazo			
Realizable Existencias				Bancos	\$ 162.000.-	0.-	
Mercaderías Valores por Cobrar a Corto Plazo	381.389.-	26.121.-		Acreedores Varios Ind. de Cueros y Lanas Magallanes S.A.	18.757.-		
Cuentas por Cobrar	\$ 19.229.-			Retención Impuestos	34.591.-		
Interam Comercial Ltda	127.739.-			Provisiones Varias	2.034.-		
Imp. al Valor Agreg.	5.701.-	152.669.-	52.706.-	No Hay	5.805.-	61.187.-	56.591.-
III TRANSITORIO				VII TRANSITORIO			
Pagos Prov. Mensuales		6.949.-	320.-	No Hay			
Sumas Parciales		545.170.-	86.953.-	VIII NO EXIGIBLE			
IV INMOVILIZADO				Capital y Reservas:			
Maquinarias	37.416.-			Suscripto y Pagado:			
Vehículos	17.225.-			1.350.000 Acciones			
Menos: Depreciaciones	54.641.-			\$ 0,001 c/u	1.350.-	1.350.-	
Anteriores ...	\$ 1.762.-			Reservas Sociales			
Del ejercicio	\$ 5.195.-	6.957.-	47.684.-	Legal	270.-		
			369.015.-	Futuros Dividendos	487.-		
Otras Inversiones				Ganan. Capital	22.-	779.-	779.-
Depósitos DFL 285 (CORVI)		39.247.-	9.114	Reservas Reglamentarias			
V NOMINAL		0.-	788.-	Reval. Capital Propio	753.940.-		
No Hay				Reval. Activo Fijo DL110	28.018.-		
VI PERDIDAS		414.163.-		Fondo Reaj. DFL.285 (CORVI)	38.990.-	820.948.-	406.880.-
Del Ejercicio	\$ 1.046.264.-	\$ 465.870.-					

CUENTAS DE ORDEN

Garantía del Directorio	\$ 5.940.-	\$ 122.-	Resp. por Gtia. del Directorio	\$ 5.940.-	\$ 122.-
-------------------------	------------	----------	--------------------------------	------------	----------

CUENTAS DE RESULTADO

Ganancias

Pérdidas							
1) Depreciaciones y Castigos			Ingresos de la Exportación				
Activo Inmovilizado	\$ 5.195.-	\$ 23.373.-	Ventas	\$ 70.134.-	\$ 51.796.-		
2) Gastos:			Costo de la Exportación	49.991.-	25.865.-		
a) Gastos Generales:	\$ 20.823.-		Otras Entradas	\$ 20.143.-	\$ 25.931.-		
Pletes y Seguros	54.509.-			7.801.-	12.910.-		
Varios							
Pérdida en Permuta							
del Activo Fijo	41.051.-						
	\$ 116.383.-						
b) Gastos Tributarios:							
Impuestos Varios	5.533.-						
Patentes	3.098.-						
	\$ 8.631.-						
c) Gastos Financieros:							
No Hay	-0-	125.014.-	10.734.-				
3) Provisiones:							
No Hay	-0-		1.010.-				
4) Remun. del Directorio			1.837.-				
Sueldos	15.465.-						
5) Art. 35 N° 2 Ley 15564			1.617.-				
Sumas							
Utilidad del Ejercicio	\$ 145.674.-	\$ 38.571.-					
Corrección Monetaria	270.-						
Total	\$ 442.107.-	\$ 38.841.-					

NOTAS EXPLICATIVAS DEL BALANCE

La Planta de Matadero y Frigorífico, Bienes Raíces y Edificaciones, Maquinarias, Equipos e Instalaciones fueron permutados por productos de animales ovinos y bovinos, con La Quinta División del Ejército de Punta Arenas, cuyas escrituras fueron firmadas posteriormente, por este motivo el Activo Inmovilizado quedó reducido a \$ 47.684.- Los Productos en Existencias están evaluados a su valor de permuta, más la aplicación de la Corrección Monetaria de acuerdo con la Ley de la Renta.

CARLOS NIKLITSCHEK OJEDA

CONTADOR

C.C. N° 2884 LIC. 805408

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS
Certificamos que hemos examinado el Balance que precede y que hemos encontrado de acuerdo con la contabilidad los valores que en él se consignan.

RAQUEL VARELA BUSTOS
INSP. DE CUENTAS *R. Varela Bustos*

BLASENKO SIMUNOVIC SIMUNOVIC

DIRECTOR-GERENTE

ROBERTO ROBINSON GARIN

INSP. DE CUENTAS

El Cronista

El Cro

lo

So

tenares

Pueblo,

nados

El

200 so

muerto

de Jim

Lo

identifi

transpo

aplicar

homicid

tados U

Lo

cadáver

por sol

town y

Ur

ver

muchos

Jor

sumible

refra

cianuro

Me

fuer

expres

centra

team

Se

calizad

calcula

No

según

800 y

secta

Jo

dend

del cul

periodi

ti

maltrat

queria

Ry

abord

ace

decide

Ry

wue

period

Un

Ryan

perlan

Con Refrescos Envenenados se Suicidaron los Fanáticos del "Templo del Pueblo"

Georgetown

Soldados guyaneses registraban la selva en busca de centenares de norteamericanos que huyeron de un suicidio en masa, en el que más de 400 miembros de la secta Templo del Pueblo, murieron, algunos a tiros, pero la mayoría envenenados por una mezcla de refresco azucarado y cianuro.

El Departamento de Estado norteamericano envió unos 200 soldados a Guyana para recoger los cadáveres de los muertos en la colonia agrícola de Jonestown, que el reverendo Jim Jones y miembros de su secta establecieron al noreste de Guyana hace cuatro años.

Los soldados norteamericanos incluyen a 29 expertos en identificación. Las tropas llevan helicópteros para facilitar el transporte de los cadáveres, y el gobierno de Guyana no aplicará una ley que requiere practicar la autopsia en casos de homicidio, a fin de que el traslado de los cadáveres a los Estados Unidos no se demore.

Los cuerpos de Jones y de su esposa figuran entre 409 cadáveres que según un vocero de la policía fueron contados por soldados de Guyana en el salón de reuniones de Jonestown y sus alrededores.

Un periodista que visitó el lugar expresó: "Parecía como un vertedero de basura en el que alguien hubiese arrojado muchos muñecos".

Jones y varios otros de su secta perecieron a tiros, presumiblemente disparados por ellos mismos. Los otros tomaron un refresco azucarado que el médico del campo mezcló con cianuro.

Medio millón de dólares en efectivo y algunas joyas fueron hallados también en el campo. Versiones sin confirmar expresan asimismo que medio millón de dólares en oro y centenares de cheques librados por la seguridad social norteamericana habían sido encontrados también.

Se informó que quince sobrevivientes habían sido localizados, tres en el campo y doce que salieron de la selva. Se calcula que los desaparecidos oscilan entre 375 y 775.

No fue posible efectuar un cálculo exacto debido a que, según versiones, la población total de la colonia oscilaba entre 800 y 1.200. La mayoría procedía de California, sede de la secta.

Jones, ex funcionario de la ciudad de San Francisco, ordenó el sábado el suicidio en masa después que los miembros del culto atacaron, al representante demócrata Leo J. Ryan y a periodistas norteamericanos que visitaban Jonestown para investigar versiones de que los miembros de la secta estaban siendo maltratados y de que se impedia la salida a algunos que querían abandonar la colonia.

Ryan y su grupo fueron atacados cuando se disponían a abordar dos aviones en el aeródromo de Puerto Kaituma, a diez kilómetros de Jonestown, con 16 miembros del culto que decidieron abandonar la colonia.

Ryan, tres periodistas norteamericanos y una mujer que fue de la colonia perecieron y diez resultaron heridos.

RELATO DE SOBREVIVIENTE

Uno de los sobrevivientes hallado en Jonestown, un maestro de 36 años llamado Odell Rhodes, dijo que después que Ryan partió de la colonia, Jones anunció a través de altavoces que había ordenado que el representante y los periodistas que le acompañaban fueran asesinados.

Relato de una ex-adepta

Los que se Resistían al Suicidio Eran Acribillados

Berkeley

Mucha gente buena murió porque Jim Jones lo había predispuesto así hace muchos años", dijo un ex miembro del culto "Templo del Pueblo", que recordó prácticas de suicidio colectivo efectuadas por seguidores leales a Jones.

"Jim Jones dijo siempre: 'Si alguien se pone en la cárcel o si soy un asesino, suicidaremos todos, los niños primero, asegurándonos de que están muertos, y luego nosotros'", expresó Linda Mittle, que abandonó el culto hace poco antes de que debiera partir para Jonestown, Guyana, donde más de 400 miembros de la secta murieron el domingo envenenados y a tiros.

Wanda Johnson, que fue miembro del grupo durante cuatro años, dijo que "no tuvo sentido siempre a prueba, desde principios de 1973, con prácticas de suicidios. En 1973, cuando los miembros abandonaron la secta en San Francisco, fue la primera vez que se puso a prueba".

Dijo que Jones llamó a sus seguidores al templo de San Francisco y después que los saludaron con el puño, anunció "Vamos a celebrar esta noche".

La joven añadió que Jones "trajo vasos de papel, vertió vino en ellos y ordenó que tomásemos su contenido, así lo hicimos y entonces nos dijo sonriente: 'Acaban de tomar veneno y todos morirán en media hora'".

"Un hombre dijo que no quería morir, pero fue golpeado y arrojado al suelo por dos de los 'angeles de Jones', hombres y mujeres esbirros de Jones".

Yo también le di de golpes porque dudé de la palabra de Jones", expresó. Otra mujer gritó que no quería morir pero la agredieron a tiros. Los disparos no hicieron blanco, sin embargo, añadió.

"Después que Jones disfrutó la agonía de la gente, dijo que se había tratado simplemente de una prueba de lealtad", expresó la mujer, y agregó que su hijo de 12 años estaba en Guyana y que era posible estuviese entre los muertos.

Otra ex miembro del culto, Deborah Layton Blakely, aludió en junio en una declaración a prácticas similares de suicidio colectivo en la colonia de Guyana.

Añadió que eran despertados por sirenas y que unos 50 guardias con fusiles los llevaban a todos hacia el salón de reuniones de la colonia.

- En el campamento se encontraron joyas, medio millón de dólares en efectivo, otro medio millón en oro y cheques de la Seguridad Social norteamericana
- Soldados guyaneses rastrean la selva en busca de los centenares de desaparecidos.

Rhodes expresó que el suicidio en masa fue dispuesto después que los asesinos regresaron a Jonestown con la noticia de que algunos del grupo de Ryan habían escapado y que informarían acerca de lo sucedido y lo que habían descubierto en la colonia.

El sobreviviente expresó que los miembros del culto habían ensayado el suicidio durante meses a fin de quitarse la vida si su forma de vida resultaba seriamente amenazada. Rhodes narró lo sucedido de la siguiente forma:

Jones llamó a los miembros de la colonia al salón de reuniones por los altavoces y les dijo: "Ha llegado el momento de que nos encontremos en otro lugar".

La gente llenaba el salón, que no tenía paredes laterales, y se espaciaba en torno a él. Guardias armados fueron des tacados en torno a la multitud.

El médico de la colonia, Lawrence Schacht, de 30 años, de Houston, Texas, y dos enfermeras, trajeron un gran recipiente de acero inoxidable que llenaron con el refresco envenenado.

Seguidamente comenzaron a sacarlo en cucharones y se lo dieron a beber a los miembros de la secta en cucharadas y vertiéndolo en la boca de los bebés. También llenaron vasos de papel que los adultos trajeron.

Una mujer que retrocedió temerosa de tomar el líquido fue obligada por otros miembros a tomarlo.

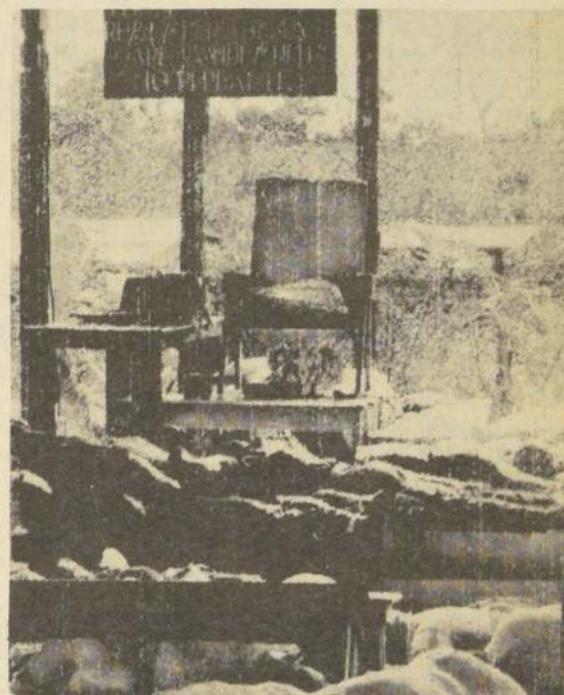
Poco después de ingerir el veneno, los miembros de la secta comenzaron a tener convulsiones, no podían respirar bien y murieron al cabo de cinco minutos.

Rhodes dijo que escapó cuando el médico pidió un estetoscopio y él se ofreció a traerlo, pero en vez de regresar dijo que se fue al bosque y que no pudo presenciar el resto de la ceremonia ni la muerte de Jones.

MUERTE DEL JEFE

El cadáver de Jones, de 46 años, líder del culto, fue hallado en el escenario del salón de reuniones, cerca de la silla desde la que predicaba. Vestía pantalón negro y una camisa deportiva y tenía una herida de bala en la cabeza.

El salón estaba repleto de cadáveres y otros estaban apiñados fuera. (AP)



ORGIA DE MUERTES.— El interior del "Templo del Pueblo" y sus alrededores quedaron sembrados de cadáveres de los 409 miembros de la secta de Jim Jones que participaron en el suicidio colectivo ordenado por su líder. Y los que se resistieron a beber el refresco envenenado fueron asesinados por las balas disparadas por los guardianes del templo. (RADIOFOTO UPI—UNIFAX).

El Departamento de Estado no Atendió a las Denuncias

Washington

Para muchos amigos y familiares, el asentamiento de Jonestown, del culto del "Templo del Pueblo" en la remota Guyana no era otra cosa que un campo de concentración donde pesaba amenaza de muerte sobre quien quisiese abandonarlo.

Pero funcionarios consulares estadounidenses que entrevistaron a 75 miembros del culto a lo largo del pasado año consideraron que el culto no era más que un grupo religioso algo desusado y extravagante de algunos compatriotas, los que no corrían peligro alguno.

Quedan planteadas varias preguntas: el diputado Ryan y quienes le acompañaron para inspeccionar el remoto asentamiento, ¿sabían los peligros que les esperaban? ¿Podría el Departamento de Estado haber hecho algo para impedir que ocurriera lo que ocurrió —la muerte de Ryan y cuatro de sus acompañantes y el posterior suicidio de 409 miembros de la secta encabezada por el reverendo Jim Jones?

Un allegado a Ryan dijo que este sabía que existía cierto riesgo, y que si bien algunos ex miembros de la secta le habían prevenido de los peligros que podía correr, él creía que el Departamento de Estado no había hecho lo mismo. "Lo único que nos dijeron era que los alojamientos allá en Jonestown nos resultarían inadecuados", dijo.

John Bushnell, el jefe de la oficina habilitada por el Departamento de Estado para entender en esta cuestión, dijo que Ryan sabía que había "voluminosa correspondencia" de amigos y familiares de los miembros del culto que sugerían que de alguna manera se estaba abusando de ellos.

Familiares de residentes en Jonestown y algunos ex miembros de la secta dicen que el Departamento de Estado no realizó esfuerzos concienzudos por investigar.

En un escrito presentado en junio de este año ante la justicia, la abogada Deborah Layton Bakey, de 25 años, ex miembro del culto, dijo que las investigaciones del Departamento de Estado eran "inadecuadas porque sus pocas frecuentes visitas eran siempre preanunciadas".

"Temeiendo por sus vidas, los miembros del culto responden lo que se les dice deben responder. Parecen hablar libremente a las autoridades americanas, pero la verdad es que antes de cualquier visita se les adoctrina respecto de las preguntas que se les harán y cuáles debe ser sus respuestas", dijo en el escrito, añadiendo: "En nombre de la población de Jonestown, insto al gobierno estadounidense a tomar medidas adecuadas para salvaguardar sus derechos. Creo que sus vidas están en peligro".

Bushnell dijo que los funcionarios consulares hacían visitas periódicas al asentamiento por cuestiones de rutina tales como la inscripción de nacimientos.

En carta enviada al Secretario de Estado, Cyrus Vance, en mayo último, "57 familiares entristecidos firmantes" de miembros del culto le informaron: "Tenemos evidencias que Jonestown se ha convertido en un campo de concentración".

"Allí se confiscan todos los pasaportes y todo el dinero para impedir que alguien se compre un boleto de avión para salir de Guyana". (AP).

Aeropuerto Romano Detectó un OVNI

Roma

La torre de control del aeropuerto romano de Fiumicino detectó un "OVNI" el domingo 12 de noviembre, a las 19.30 hora local, se informó aquí.

Era un "globo muy grande, silencioso, que emitía una luz roja anaranjada muy potente", según descripción de numerosos testigos, civiles y militares.

La visibilidad era completa y los de la torre de control pudieron ver evolucionar al objeto luminoso no identificado dos veces, hasta que desapareció en la trayectoria oeste-este, es decir, del mar Tirreno al mar Adriático.

A punto estuvo de saltar la alarma cuando el "OVNI" se interpuso en la línea de aterrizaje de varios aviones que esperaban en ese momento pista libre, pero la emergencia desapareció inmediatamente porque el globo luminoso desapareció en el horizonte.

La torre de control del aeropuerto de Fiumicino había avisado ya al Centro de la Aviación Militar, situado en la pista número uno, cuyo personal pudo ver con claridad la última de las evoluciones del extraño aparato antes de emprender rumbo hacia el Adriático. (EFE)

Bukovski desbarata argumentos de los izquierdistas de Occidente

El Marxismo Mantiene en Esclavitud al Pueblo Ruso

• En declaración en Milán, el disidente canjeado por Corvalán, afirmó que los admiradores de Lenin en Occidente se equivocan al suponer que sus compatriotas se dejan esclavizar porque jamás conocieron la libertad

Milán Italia

El disidente soviético Vladimir Bukovski, canjeado hace un año y medio por el Secretario Comunista chileno Luis Corvalán, manifestó en

Milán (Norte de Italia) su gran deseo de conocer personalmente al Papa Juan Pablo II.

Bukovski, uno de los más destacados líderes del Movimiento pro Derechos Humanos de la Unión Soviética,

reside desde su liberación en Inglaterra donde actualmente está efectuando un "Bachelor" en Biología en el King's College de Cambridge.

Preguntado por la elección de un Papa polaco, Vladimir

Bukovski respondió que en su opinión "los cardenales hicieron una elección inteligente. Mis amigos polacos hablan muy bien de Juan Pablo II, que es un político muy hábil".

El disidente ruso afirmó que su intercambio con Corvalán fue debido principalmente a la campaña internacional en favor de su liberación, así como en su decidida obtención de no aceptar una expulsión de su país.

"La KGB", comentó Bukovski, convenció a Brezhnev de que yo estaba loco y que una vez que estuviera en el extranjero y comenzase a hablar, perjudicaría a todo el movimiento disidente. Cuando Brezhnev leyó en los periódicos que yo había sido recibido por altos dignatarios norteamericanos creyó que dije a los de la "KGB" «camaradas, pero éste no debía estar loco».

Vladimir Bukovski dijo por último que los observadores occidentales, tanto de derecha como de izquierda, no han sabido comprender al pueblo ruso ni a la disidencia.

"Los peores son los de izquierda -agregó el disidente soviético- porque piensan que Rusia es un país muy atractivo, que no ha conocido jamás la libertad y que por tanto su actual carencia no tiene nada que ver con Lenin o el socialismo." (EFE)

Falleció el Pintor Giorgio de Chirico

Roma

Giorgio de Chirico, el pintor más grande que haya surgido de Italia en este siglo, falleció a la edad de 90 años.

El prolífico pintor de calles misteriosas y desiertas, y de fantásticas naturalezas muertas, falleció tras un ataque cardíaco en el hospital romano. Hacía dos años padecía mala salud.

Sus pinturas están en todas las colecciones importantes de arte contemporáneo. Entre sus obras más conocidas están "Enigma de una tarde de Otoño", "Nostalgia del Infinito", "Alegrias y Enigmas de una Hora Extraña", "Partida de un poeta" y "Misterio de una calle".

Fundador del Movimiento Metafísico en las Artes Plásticas italianas, De Chirico fue severo crítico de la era y del arte modernos. Insistió que con la excepción de sí mismo, no había habido verdadera pintura en los últimos 200 años.

Nacido y criado en Grecia, De Chirico estudió en Munich. En sus años mozos se trasladó a Roma y rara vez abandonó esta ciudad desde entonces. Rara vez salía ya de su apartamento cuyas ventanas se asomaban a la escalinata de la plaza España. Consideraba que el mundo estaba contaminado de "drogas, protestas políticas, sexo y violencia" y él se consideraba feliz con "mi televisión, mis libros, fotografías, y si alguna vez me siento solo voy al cine".

De Chirico produjo tantas obras que a menudo negaba paternidad a algunas de ellas para luego retratarse y reconocerlas. (AP)

ESTADO FINANCIERO Y ECONOMICO

SOCIEDAD: FRIGORIFICO MORRO CHICO S.A.C.

BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE ENTRE EL 1º DE ENERO AL

31 DE DICIEMBRE DE 1976

AUTORIZADO POR DECRETO N° 3164
DE 21 DE DICIEMBRE DE 1965CAPITAL SUSCRITO
Y PAGADO \$ 1.350.-
RESERVAS \$ 1.647.306.-

NOMINA DEL DIRECTORIO

PRESIDENTE : VANIA VODANOVIC PISTELLI
GERENTE : BLASENKO SIMUNCVIC SIMUNCVIC
DIRECTORES : JOSE LUIS SANTA MARIA ZAÑARTU
NICOLAS SIMUNCVIC VODANOVIC
ANGELA SIMUNCVIC SAPUNAR

CUENTAS DE PATRIMONIO

GRUPOS Y CONCEPTOS	PARCIALES	TOTALES	GRUPOS Y CONCEPTOS	PARCIALES	TOTALES
ACTIVO					
CIRCULANTE					
Financiero		\$ 972.208.-	Obligaciones Corto Plazo		\$ 135.366.-
Caja	31.100.-		Cuentas por Pagar	87.580.-	
Bancos	89.367.-		Varios Acreedores	87.580.-	
Cuentas por Cobrar	774.720.-		Impuestos	47.786.-	
Varios Deudores	110.644.-		IVA - Débito Fiscal	25.473.-	
Sociedades Interrelacionadas	556.492.-		Retención Impto. Unico	475.-	
Otras Cuentas por Cobrar	107.584.-		Retención de Impuesto	1.153.-	
Impuestos		66.581.-	Impuesto a los Servicios	20.685.-	
Pagos Prov. Mensuales	47.159.-		Provisiones Corto Plazo		
Reman. Pagos Prov. Mensuales	19.422.-		Gratificaciones Personal	18.512.-	
Existencias		10.440.-	Directorio: Dietas Asist. a Sesiones	2.608.-	
Mercaderías	10.440.-				
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE		\$ 972.208.-	TOTAL PASIVO CIRCULANTE		\$ 156.486.-
FIJO					
Físico		109.468.-	CAPITAL Y RESERVAS		
Maquinarias	98.523.-		1.350.000 Accs. á \$ 0,001		1.350.-
Vehículos	32.076.-		Reservas de Utilidades		757.-
	130.599.-		Reservas de Revalorización		1.646.549.-
Depreciaciones Acumuladas (Menos)	6.957.-		Capital Propio Art. 35 Ley 1556*	370.-	
Depreciac. del Ejercicio (Menos)	14.174.-		Capital Propio Art. 41 DL. 824	1.487.569.-	
Financiero		130.827.-	Leyes Especiales	28.018.-	
Inversiones Plan Habitacional	130.827.-		Plan Habitacional	130.517.-	
TOTAL DEL ACTIVO		\$ 1.212.503.-	Fondo Reserva Ganancia Capital	75.-	
CUENTAS DE ORDEN					
ORDEN HABER					
CRDEM D BE		\$ 7.860.-	Responsab. por Gtia. del Directorio		\$ 7.860.-
Garantía d l Directorio					
CUENTAS DE RESULTADO					
RESULTADOS OPERACIONALES					
Ingresos de Explotación		\$ 700.799.-	NOTAS EXPLICATIVAS SOBRE EL BALANCE		
Costo de la Función Explotación (Menos)		83.364.-	No hubo actividad de compras en el presente ejercicio y los resultados obtenidos reflejan solamente la venta y comercialización de los productos existentes del ejercicio anterior.		
Resultado Bruto		\$ 617.435.-	Valor de la Revalorización del Capital Propio Inicial \$ 733.999.-		
Costo de la Función Venta (Menos)		0.-	A la Cuenta Corrección Monetaria se cargó \$ 733.999.- y se abonó \$ 857.272.-		
Costo de la Función Administrativa (Menos)		173.154.-	(Transacción de acciones de Directores durante el ejercicio:		
Resultado Operacional		\$ 444.281.-	Compras: Nicolás Simunovic Vodan. 132.500 acciones		
Ingresos Fuera de Explotación (Más)		0.-	Ventas: No hubo		
Egresos Fuera de Explotación (Menos)		(2.608.-)	CARLOS NIKLITSCHEK OJEDA 2334	BLASENKO SIMUNOVIC SIMUNOVIC	
Resultado Antes de la Corrección Monetaria		\$ 441.673.-	CONTADOR	GERENTE - DIRECTOR	
REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO		\$ 123.273.-	C.C. N° 2884 LIC. 805408		
Dietas por Asistencia a Sesiones	\$ 2.608.-	0.-			
Participación Utilidades	0.-				
Viáticos y Gastos Representación	0.-				
Honorarios y Otros	0.-				
Corrección Monetaria (Más)					
Provisión Impuesto Renta					
RESULTADOS DEL EJERCICIO					
Utilidad		\$ 564.946.-	CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS		
Dividendos Provisoria (Menos)		0.-	Certificamos que hemos examinado el Balance que precede y hemos encontrado de acuerdo con la Contabilidad de la Sociedad los valores que en él se consignan.		
Remanente		\$ 564.946.-	R. VARELA JUSTOS	ROBERTO ROBINSON GARIN	
		0.-	INSPECTOR DE CUENTAS	INSPECTOR DE CUENTAS	

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Certificamos que hemos examinado el Balance que precede y hemos encontrado de acuerdo con la Contabilidad de la Sociedad los valores que en él se consignan.
ROBERTO ROBINSON GARIN
INSPECTOR DE CUENTAS

El gabinete sólo aprobó el borrador del acuerdo redactado por USA

Israel Rechazó Proposición Egipcia Sobre Tratado de Paz

Jerusalén

Egipto Anwar Sadat de que aceptaría de muy buen grado la celebración de una nueva reunión tripartita para considerar la cuestión de la paz en el Medio Oriente. (UPI).

Israel aprobó un esbozo de tratado de paz con Egipto redactado por Estados Unidos, pero rechazó, calificándolo de "inaceptable" la fijación de una fecha para conceder autonomía a los palestinos, dejando así a las conversaciones sobre el Levante en un estancamiento que posiblemente sólo podría superar una segunda reunión cumbre.

El gabinete aprobó, por 15 votos contra 2, al término de una sesión de seis horas, el esbozo de tratado redactado hace un mes que lo vincula a un arreglo global sobre el Levante. El gabinete había rechazado anteriormente el esbozo.

En una declaración leída a la prensa, el primer ministro Menahem Begin dijo que "las últimas propuestas del gobierno egipcio son inconsistentes con los acuerdos de Camp David e inaceptables para Israel".

Begin dijo que Israel seguiría dispuesto a firmar un tratado con Egipto basado en la propuesta estadounidense del 25 de octubre.

Expresó que ambas partes podrían iniciar negociaciones sobre un calendario para la autonomía a los palestinos luego que el tratado sea firmado.

Pero Egipto quiere un compromiso al respecto antes de la firma.

Es probable que el rechazo israelí de las demandas egipcias sobre la autonomía a los palestinos mantenga el estancamiento de las conversaciones de paz, que requerirían quizás una segunda conferencia cumbre entre Israel, Egipto y Estados Unidos.

Un funcionario de gobierno dijo ayer que Israel no tenía objeciones contra la celebración de una nueva conferencia cumbre tipo Camp David para discutir los restantes problemas para la conciliación de la paz, en caso de que Egipto formulara concretamente la propuesta de que se celebrara tal reunión.

"En las negociaciones a menudo hay problemas que necesitan atención personal, dijo un funcionario al referirse a la declaración del Presidente

Egipto Anwar Sadat de que aceptaría de muy buen grado la celebración de una nueva reunión tripartita para considerar la cuestión de la paz en el Medio Oriente. (UPI).

La decisión deja estancadas las negociaciones que únicamente podrían proseguir en una nueva reunión cumbre

París Empeora Salud de Boumedienne

El estado de salud del Presidente argelino, Houari Boumediene, es "muy grave", según informaciones llegadas a la capital francesa en las últimas horas.

Esta agravación hizo necesaria la movilización de los dirigentes argelinos para hacer frente a cualquier eventualidad.

Fuentes médicas y diplomáticas señalan en París que durante la jornada del lunes se presentaron complicaciones

cardiacas y que el estado del Presidente es "crítico", habiendo sido necesario practicar la diálisis mediante aplicación de un riñón artificial.

Especialistas franceses en urología y transfusiones sanguíneas llegaron a Argel, donde se reunieron con sus colegas argelinos, soviéticos y norteamericanos. (EFE)

ESTADO FINANCIERO Y ECONOMICO

SOCIEDAD: FRIGORIFICO MORRO CHICO S.A.C.

BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE ENTRE EL 1º DE ENERO AL

31 DE DICIEMBRE DE 1977

AUTORIZADO POR DECRETO N° 3464
DE 21 DE DICIEMBRE DE 1965

CAPITAL SUSCRITO
Y PAGADO 1.350.-
RESERVAS \$ 2.394.797.-

NOMINA DEL DIRECTORIO

PRESIDENTE : VANIA VODANOVIC PISTELLI
GERENTE : BLASENKO SIMUNOVIC SIMUNOVIC
DIRECTORES : JOSE LUIS SANTA MARIA ZANARTU
NICOLAS SIMUNOVIC VODANOVIC
ANGELA SIMUNOVIC SAPUNAR

C U E N T A S D E P A T R I M O N I O

GRUPOS Y CONCEPTOS	PARCIALES	TOTALES	GRUPOS Y CONCEPTOS	PARCIALES	TOTALES
1. ACTIVO					
CIRCULANTE			CIRCULANTE		
Financiero			Obligaciones Corto Plazo		291.497.-
Caja	130.-	808.345.-	Varios Acreedores	291.497.-	
Bancos	16.379.-		Provisiones Corto Plazo		2.608.-
Cuentas por Cobrar	665.126.-		Directorio: Dieta Asistencia Sesiones	2.608.-	
Varios Deudores	18.240.-				
Ctas. Ctes. Soc. Interrelacion.	646.886.-				
Impuestos	126.710.-				
Pagos Prov. Mensuales	15.720.-				
Remanent. Pagos Prov. Mensuales	110.990.-				
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE		808.345.-	TOTAL PASIVO CIRCULANTE		294.105.-
FIJO			LARGO PLAZO		
Físico			No Hay		
Construcciones Residenciales	265.013.-	421.720.-	CAPITAL Y RESERVAS		
Equipos de Transporte	43.645.-		Capital		1.350.-
Maquinarias y Equipos Ind. y Com.	157.105.-		Capital Autorizado 1.350.000		
Depreciación Acumulada (Menos)	(21.131.-)		Accs. de valor nominal		
Depreciación del Ejercicio (Menos)	(22.912.-)		0,001 c/u \$ 1.350.-		
Financiero		29.699.-	Capital Pagado \$ 1.350.-		
Inversión Plan Habitacional	29.699.-		Reservas de Utilidades		757.-
TOTAL ACTIVO FIJO			Reserva Legal		
			Futuros Dividendos y/o Accionistas		270.-
			Reservas de Revalorizaciones		487.-
			Capital Propio Art. 35 Ley 15564		2.394.040.-
			Capital Propio Art. 41 DL. 824		370.-
			Leyes Especiales		2.191.932.-
			Plan Habitacional		28.018.-
			Fondo Rés. Gananc. Capital		173.645.-
			RESULTADOS DEL EJERCICIO		(1.430.488.-)
			Pérdidas Acumuladas (Menos)		(987.930.-)
			Pérdida del Ejercicio		(442.558.-)
TOTAL ACTIVO		1.259.764.-	TOTAL PASIVO		1.259.764.-

C U E N T A S D E C R D E N

3. ORDEN DEBE	4.- ORDEN HABER
Orden Debe	
Garantía del Directorio	22.655.-
TOTAL ORDEN DEBE	22.655.-
	TOTAL ORDEN HABER
	22.655.-

CUENTAS DE RESULTADO

5.- RESULTADOS OPERACIONALES	NOTAS EXPLICATIVAS SOBRE EL BALANCE Y CERTIFICADO DE INSPECCIÓN DE CUENTAS:
INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	
COSTO DE LA FUNCIÓN EXPLOTACIÓN (Menos)	(16.985.-)
RESULTADO BRUTO	16.985.-
COSTO DE LA FUNCIÓN VENTA (Menos)	(0.-)
COSTO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA (Menos)	(272.260.-)
RESULTADO OPERACIONAL	(255.275.-)
EGRESOS FUERA DE EXPLOTACIÓN (Menos)	
Dieta Por Asistencia a Sesiones	2.608.-
RESULTADOS ANTES DE LA CORRECCIÓN MONETARIA	(257.883.-)
Corrección Monetaria (Más +)	(184.675.-)
RESULTADOS DEL EJERCICIO	(442.558.-)
Pérdida del Ejercicio	
	Durante el presente ejercicio no hubo actividad comercial y la pérdida producida corresponde a diversos gastos de orden administrativo y al saldo negativo de la Corrección Monetaria de \$ 184.675.- cuyo detalle es como sigue:
	Notas explicativas sobre el Balance y Certificado de Inspección de Cuentas:
	Reval. del Capital Propio Inicial \$ 704.363.-
	Reval. del Activo Fijo \$ 70.151.-
	Actualización de Remanentes y \$ 54.247.-
	Pagos Prov. Mensuales
	Reval. Saldo Pérdida de Arrastre de 1975 \$ 395.290.-
	Pérdida
	\$ 184.675.-
	PERDIDAS GANANCIAS
CARLOS NIKLITSCHEK OJEDA	
BLASENKO SIMUNOVIC SIMUNOVIC	
CONTADOR	
RESPONSABLE - DIRECTOR	
C.C. N° 2884 LIC 805408	

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Certificamos que hemos examinado el Balance que precede y hemos encontrado de acuerdo con la Contabilidad de la Sociedad los valores que en él se consignan.

Raquel Vanella Bustos
INSPECTOR DE CUENTAS

Roberto Robinton Garín
INSPECTOR DE CUENTAS

Un espeso misterio sigue cubriendo la verdad sobre el

Noviembre es siempre un mes de mucho movimiento para Jacqueline y sus hijos, Caroline y John-John Kennedy. Hoy, día 22, los tres recuerdan al presidente asesinado hace 15 años en Dallas, en ceremonia donde se reúne también el "clan Kennedy" y muchos admiradores del ex Mandatario demócrata.

El viernes 22 de noviembre de 1963 toda la nación se vio traumatizada por el baleo de su Presidente, mientras recorría en auto descubierto la ciudad de Dallas, en Texas.

En ese entonces, Jacqueline tenía 34 años, Caroline iba a cumplir 6 y su hermano, 3. La niña cumplía años el día 27 y su hermano el 26, pero generalmente se les hacía una sola fiesta para los dos.

Pero hace 15 años no hubo fiesta, ni torta con velitas, ni matiné para los amigos. La familia, el país y el mundo libre estaban de duelo por el magnicidio que, aún en nuestros días, no ha quedado suficientemente aclarado.

El único sospechoso detenido, Oswald, fue muerto a balazos por el dueño de una boîte de Dallas, Jack Ruby, cuando era trasladado de prisión, en medio de policías atónitos. El homicida pudo acercarse tranquilamente hasta donde estaba Oswald sujetado de ambos brazos por dos agentes, y dispararle su revólver casi a quemarropa. Posteriormente, a los pocos meses de eso, el propio Ruby fallecía en la cárcel, víctima de cáncer. Mientras la comisión Warren trataba de hacer luz sobre el caso, fueron muriendo, en distintas circunstancias, otros ocho importantes testigos del asesinato de Kennedy.

Algunos peritos estiman que Oswald no pudo efectuar por sí solo los cuatro disparos de rifle. Uno de los impactos parece que dio de frente en el cráneo de John Kennedy, según muestras estudiadas en

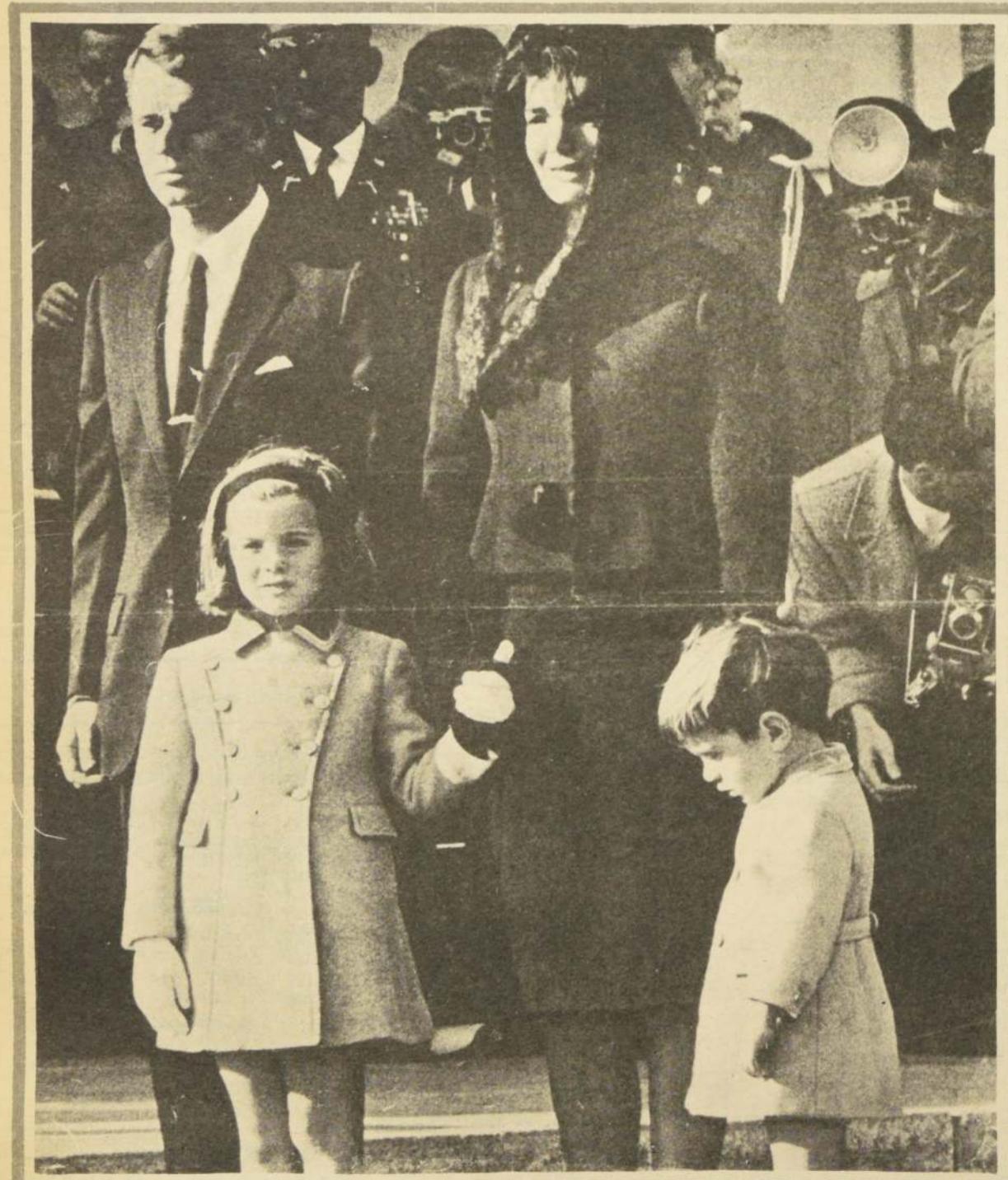
fecha reciente, de manera que eso descartaría la tesis de un asesino solitario.

Se habló también de un misterioso personaje que llevaba un paraguas abierto, pese a que la tarde del crimen estaba calurosa y soleada. La imagen quedó filmada por un aficionado y resulta, en realidad sorprendente. ¿Pudo ser un cómplice de Oswald, que utilizó como arma el paraguas, disparando algún proyectil o dardo mortal? Se sabe que la CIA produjo armas letales disimuladas en utensilios caseros, de modo que la hipótesis no es del todo descabellada.

Pero, a medida que transcurre el tiempo, se hace cada vez más difícil creer que se pueda identificar al o a los verdaderos asesinos del Presidente norteamericano. Posiblemente el hecho quede como uno de los grandes misterios de la historia contemporánea.

No obstante, cada aniversario la familia se reúne para tributarle un recuerdo. John es ahora un joven de 18 años y su hermana va a cumplir los 21. Su madre, Jacqueline, viuda también de Onassis, es una mujer de casi 50 años, aunque su rostro no evidencia la huella del tiempo y se mantiene relativamente lozano, fresco.

A partir del crimen de Dallas, fue considerada como la "viuda de América", pero su imagen sufrió un serio deterioro cuando anunció nuevo matrimonio, esta vez con el multimillonario griego Aristóteles Onassis. El pueblo norteamericano, conservador pese a sus desplantes de modernismo liberal, no le perdonó el haber abandonado su papel de ex Primera Dama para transformarse en una caza-fortunas. Pero todo esto ya pasó. Y la foto muestra a Jacqueline, llevando muy bien su medio siglo de vida, al lado de sus hijos ya adolescentes.



1963

La imagen captó, hace 15 años, a la desconsolada viuda y sus niños, durante los funerales del Mandatario norteamericano. Los acompañaba Robert Kennedy, que murió posteriormente, víctima de un atentado criminal.

**A 15
de J
• Hoy,**



1978

*Jacqueline, junto
Kennedy al inau-*

sario

omicidio

Años del Asesinato John F. Kennedy

Caroline tiene 50 años, John-John va a cumplir 18 y Caroline, 21



stantemente un discurso que pronuncia el senador Ted John F. Kennedy, en la Universidad de Harvard, como

homenaje al fallecido Presidente. John-John, de 18 años, parece mirar el horizonte, mientras su hermana Caroline, de 21, se acaricia pensativamente el mentón.

embre de 1978

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20
cm
Inches



Deportes

Gran confianza en el "cacique"

Fouilloux: "La Presión la Tendrá Palestino..."

"Futbolísticamente estamos en condiciones de jugar con cualquier equipo de Chile y ganar. Creo que Palestino estará mucho más presionado que Colo Colo, porque ellos se jugarán el título..." Expresiones de Alberto Fouilloux, técnico albo luego del trabajo del plantel ayer en Pedreros. El ánimo de todos los cracks es óptimo y según lo expresado por el entrenador el equipo no tendría variante, salvo la ausencia de Héctor Pinto.

"La única baja —dijo Fouilloux— es Héctor Pinto que se lesionó y estará enyesado un mes. Inostroza no entrenó porque debió viajar al sur, pero lo hará mañana (hoy) al igual que Ormeño y González que entrenaron con el seleccionado juvenil..."

—Podría jugar Lito Rodríguez, que cumplió su castigo de 2 partidos de suspensión?

—Está en condiciones de jugar, pero mi intención es mantener la misma alineación que jugó en Talca, exceptuando a Pinto...

—¿Cómo ve las posibilidades ante Palestino?

—De todas maneras habría sido difícil aunque nosotros tuviéramos uno o dos puntos de ventaja. Al margen del resultado, pienso que Colo Colo cumplió al hacer lo posible por llegar a la liguilla y aunque ganáramos nuestra clasificación dependerá de Everton.

Todos los cracks opinaron igual que el DT. Hay tranquilidad y confianza en el triunfo como lo señaló "Chamaco" Valdés.

Enciende alegría y entusiasmo entre adultos y niños sureños

NUEVO CIRCO INTERNACIONAL "LAS AGUILAS HUMANAS" 1978 HOY EN RENGO

Alcanzan gran acogida los nuevos grupos artísticos de Estados Unidos y Europa. Próximas actuaciones en CURICO, SAN FERNANDO, TALCA, SAN JAVIER, LINARES, PARRAL, CHILLAN, CONCEPCION



Clamoroso éxito, amplia acogida entre las familias, adultos y niños de la zona de Valparaíso, Aconcagua y San Antonio, alcanzó el Nuevo Circo Internacional Las Aguilas Humanas 1978 en gravitación a la novedad y merecimientos de su nuevo programa 1978 que en Fiestas Patrias obtuvo significativa "consagración" en el Teatro Caupolicán.

Actualmente están en Rengo en la cancha "Centenario". Al módico precio popular de \$ 10 —diez pesos— entrada para los niños, difunden la emotiva fantasía musical de Walt Disney "Los Tres Chanchitos y el Lobo Feroz" en un escenario alto luminoso, en iguales condiciones técnicas y artísticas que lo presentaron en el "Caupolicán". Cuarenta personajes en vivo, hablada, bailada, cantada, música Travolta.

En el Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1978, también lucen atracciones europeas notables, Li Pan, mago oriental; Trío Perchistas Aéreos franceses "Les Pueyredon"; japonesa Kimiko, equilibrista aérea sostenida

sólamente de su cabellera; payasos musicales españoles Juan y Juan; Trío Ciclistas Centroamericanos "Los Tatatis"; grupo niños trapecistas voladores "Los Murciélagos"; alambriistas suicidas alemanes "Los Triska Hagembeck"; domadores Frank Marek con elefanta "Konga" y su ballet Oriental y Las Lolas. Come Fuego, tonies, clowns y humoristas de la mejor selección del Circo Nacional.

El público de las provincias —en consecuencia— aprovecha las facilidades de un Gran Circo Internacional a las puertas de su casa.

EN RENGO HOY MIERCOLES 22

Auspiciado por la Municipalidad de Rengo hoy miércoles 22 y mañana jueves dos últimas funciones en vermut 6,30 y noche 9,30

EN CURICO, EL 24, 25 y 26

Gracias a la patriótica cooperación de la Prefectura de Carabineros de Curicó, se instalará en el Estadio de Carabineros debutando en Curicó el viernes 24 en noche de gala, sábado 25 tres funciones curicanas matiné a las 3, vermut

6,30 y noche 9,30 y el domingo 26 tres despedidas en Curicó.

EN SAN FERNANDO

Culminando las Fiestas del Rodeo, el lunes 27 noche 9,30 debutará en San Fernando; el martes 28 despedidas de San Fernando en vermut 6,30 y noche 9,30

EN MOLINA

El miércoles 29 noche 9,30 única actuación en Molina.

EN TALCA, EL JUEVES 30; 1, 2 y 3 DE DICIEMBRE

Con auspicio municipal en Talca debutará el jueves 30 noche de gala; el viernes 1° de diciembre vermut 6,30 y noche 9,30 talquinas, sábado 2 de diciembre tres penúltimas funciones matiné infantil a las 3, vermut 6,30 y noche 9,30 y el domingo 3 de diciembre tres despedidas en Talca.

El Circo Motorizado Las Aguilas Humanas 1978 seguirá a San Javier, 4 de Dic.; en Linares el 5 y 6 de Dic.; en Parral el 7 de Dic.; en Chillán el 8, 9 y 10 de Dic.; en San Carlos el 11 de Dic.; en Concepción debutará el 13 de Dic.

- La única baja de los colocolinos será Héctor Pinto, que estará inactivo un mes con yeso



Palestino no dejará escapar el título

Pinto: "Con Estadio Lleno o Vacío Ganamos a Colo Colo"

• Franca recuperación de la lesión de Elías Figueroa

"Para Palestino es un partido más y estamos todos tranquilos. Creo que lograremos el título ante Colo Colo porque en los últimos 3 ó 4 encuentros con el cacique el triunfo ha sido nuestro". Es la confianza de Pedro Pinto al ser consultado ayer sobre el decisivo confronte con Colo Colo el próximo sábado.

Todo el plantel tricolor está bien. Alejandro Kock, el kinesiólogo palestino, nos señaló que Manuel Rojas está recuperado y que Oscar Fabbiani, que no entró por estar afectado de colitis, lo hace mañana (hoy) en la práctica de fútbol fijada a las 9 horas en la cancha del Banco Chile. Y en relación a Elías Figueroa "su lesión a la mano está en franca mejoría".

Pinto agregó: "Palestino está hecho para estos partidos y con estadio lleno o vacío igual le ganamos a Colo Colo. Por campaña merecemos el título y no dejaremos escapar".

Es la opinión de la mayoría de los cracks. Lo único que se puede anticipar en este momento es que el partido será espectacular. Palestino luchando por el título y Colo Colo por la liguilla.

Como no había ocurrido en muchos años —quizás nunca en su historia— el fútbol chileno tendrá este fin de semana un proceso de definición que podríamos llamar es vital. En los "estratos" de la Asociación Central, luego de un periplo tenso y hasta dramático por las denuncias y acusaciones que se han hecho, los representantes de los clubes tendrán que elegir a las nuevas autoridades. Desde un punto de vista estrictamente objetivo, no hay dudas en cuanto a la trascendencia del acto eleccional y a la responsabilidad "histórica" que tendrán los electores, de cuya voluntad es muy posible que dependa el futuro del fútbol chileno, que en estos momentos se visualiza oscuro e incierto.

Con prescindencia del factor emocional que jugará en el acto y que es incontrovertible, puesto que responde al grado mayor menor de simpatía o antipatía despertada por cada uno de los dos candidatos, resulta palmariamente claro que entre ambas candidaturas hay diferencias profundas, que van más allá de lo meramente formal que supone que mientras uno de los adalides de una de la lista sea un profesional universitario, el otro no lo sea.

La diferencia es como decimos de tipo conceptual y se refiere fundamentalmente a

YO PIENSO QUE...

Jorge Fernández Ríos



proyectarse hacia la profundidad del trabajo que debe hacer quien pretenda dirigir a todo el fútbol chileno.

No obstante esta diferencia que hay entre ambas candidaturas, es muy posible que nada de lo dicho influya en el ánimo de los lectores, quienes son muy dueños de equivocarse, pero en el bien entendido que de esta equivocación sucedrá que responder en algún modo, lo que será muy pronto cuando el compendio de "cosas por hacer" que vagamente ha enunciado Abel Alonso, se enfrenta a la necesidad imperiosa de ponerla en práctica.

Y ello aceptando como posibilidad que el ex presidente de Unión Española sea el triunfador, lo que no descarta que en la intimidad del acto eleccional los clubes que aún no se han decidido, resuelvan darle su voto a Molina.

El Cronista
Nacional de boxeo amateur

La Derecha de Rodríguez se lució en la Octava Noche

(Por Miguel Merello
Enviado Especial)

La notable actuación cumplida por los representantes de Río Bueno y la faena imponente del medio mediano Antonio Rodríguez de la Séptima Región fueron las notas salientes de la octava jornada del Campeonato Nacional de Boxeo "Bernardo O'Higgins".

Los peleadores de Río Bueno "comocionaron" a la afición local, al ganar cuatro de las cinco peleas en las que fueron protagonistas. En cuanto a Rodríguez, su triunfo categoría sobre Luis Aros, fue una muestra inequívoca de su calidad de peleador de manos duras y de golpes precisos.

Los resultados de la jornada fueron los siguientes: MOSCA: Eric Venegas (Metropolitana) ganó por puntos a Luis Toledo (Primera). MEDIANO: Heriberto Gallardo (Metropolitana) venció por decisión del referee a Jorge Ramírez (Segunda). MEDIO MEDIANO LIGERO: Pedro Pérez derrotó por puntos a Libero Rodríguez (Segunda). GALLEGO: Ricardo Schmidt (Metropolitana) batió por puntos a Pedro Saez (Décima). MEDIO MEDIANO LIGERO: Francisco Urrea (Sexta) ganó por nocaut a Roberto Rebollo (Séptima). MEDIO MEDIANO: Juan Hernández (Octava) por puntos a René Urrea (Sexta). PESADO: Julio Steiner (Militar) por puntos a Rogelio León (Metropolitana). MEDIO MEDIANO: Felipe Carvallo (Septima) ganó por decisión referí a Humberto Ulla (Río Bueno). MEDIO PESADO: Ramón Salinas (Segunda) por K.O. a Luis Viga (Militar). MEDIO MEDIANO: Antonio Rodríguez (Séptima) por nocaut en el primer asalto a Luis Aros

(Sexta). MEDIO PESADO: Roberto Brizuela (Quinta) por abandono en el segundo round a Luis Vega (Militar). PLUMA: Mario Rodríguez (Primera) por nocaut en el tercer asalto a Horacio Bórquez (Metropolitana). MEDIO MEDIANO LIGERO: Wilibaldo Kram (Río Bueno) venció por puntos a Joel Fuentes (Sexta).

Jaime González (Metropolitana) MOSCA JUNIORS; Juan Márquez (Río Bueno) venció por puntos a José Hernández (Séptima). PLUMA: Luis Sáez (Río Bueno) ganó por nocaut en el primer round a Luis Venegas (Octava). LIVIANO: Orlando Mardones (Río Bueno) venció por puntos a Joel Fuentes (Sexta).

Desde el Concurso N° 138 Premios de Consuelo en la "Polla Gol"

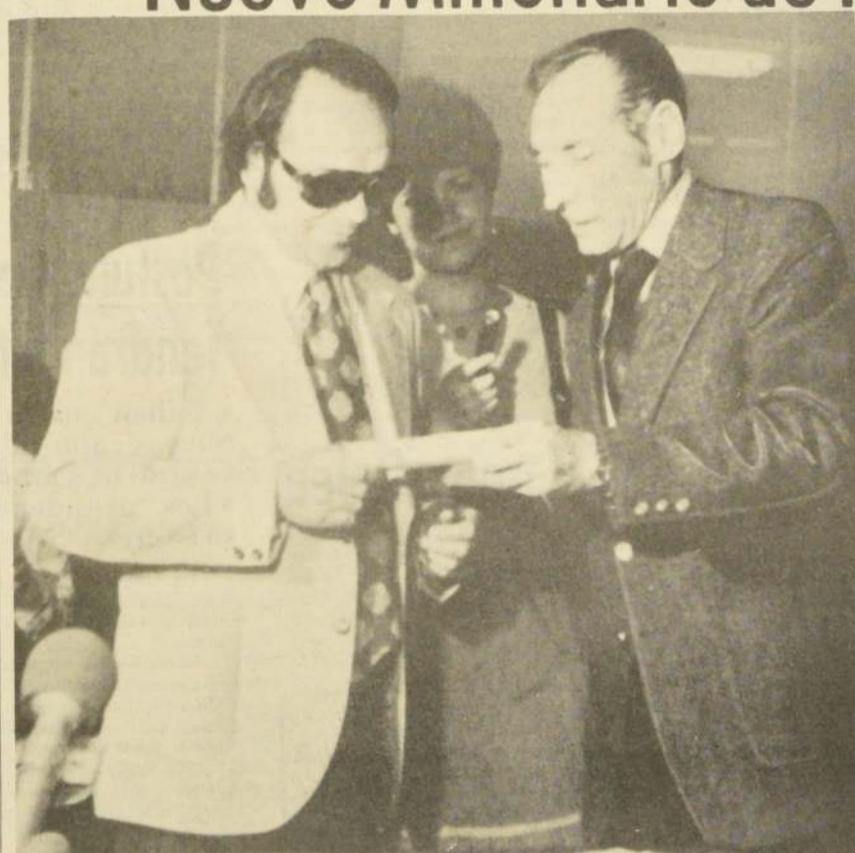
Desde el Concurso 138 del Sistema de Pronósticos Deportivos "Polla Gol" en que se incluyen los partidos de la competencia española y mientras se juegue en base a éstos, se otorgarán premios anexos a las cartillas que reúnan 12 puntos en el caso de que se gane con 13; las que sumen 11 si el premio se logra con 12 y las que totalicen 10 si el ganador ha conseguido 11.

Los premios serán 40, diez de los cuales corresponden a televisores a color y 30 en dinero efectivo de 10 mil pesos cada uno, los que serán sorteados entre las tarjetas que tengan un punto menos que la o las triunfadoras.



SE REPITIO LA ESCENA.— Eric Venegas, peso mosca de la Región Metropolitana, celebró su triunfo sobre Luis Toledo, como lo hace siempre: arrodillado en el media del ring.

"Nos molestan mucho" reclama Nuevo Millonario de Polla Gol



RECIBE 20 MILLONES.— El feliz ganador del Concurso de Pronósticos Deportivos N° 135, Juan Lara Acevedo, recibe de manos del Gerente de Polla Gol, Carlos Elbo, el cheque por 20 millones 15 mil 390 pesos.

"No nos dejan vivir tranquilos", se quejó Sonia Olivares, esposa de Juan Lara Acevedo, mientras éste recibía de manos del Gerente de Polla Chilena de Beneficencia, Carlos Elbo, el cheque por 20 millones 15 mil 390 pesos, premio del concurso 135 de Pronósticos Deportivos.

—¿Quiénes les molestan?
"Gente que no conocemos."
—¿Le van a ofrecer negocios?
"Nos van a pedir por diversas razones."
Para recibir el premio, Juan Lara debía presentar la cartilla, la que solicitó a Sonia Olivares. Esta la llevaba en su cartera, y pasaron angustiosos segundos mientras la buscaba. Nerviosamente registró, hasta que al fin la encontró y la pasó a Juan Lara.
Una vez que el cheque estuvo en poder del nuevo millonario, éste manifestó que no sabía exactamente qué iba a hacer.

—¿Lo depositará en un banco?
"Sí."
—¿En qué banco?
"No lo hemos decidido."
—¿Qué va a hacer con el dinero?
"No está resuelto."
—¿Seguirá trabajando el taxi?
"Continuaré trabajando. Estoy a cargo de un chofer del cual vive."

—¿Tomará vacaciones, algunos días de descanso?
"Sí, pero en Chile."

—¿Seguirá jugando a la Polla Gol?
"Continuaré, no con el afán de sacarme el premio, sino por jugar."

—¿Pensó alguna vez que se sacaría el premio?
"Creía que alguna vez llegaría. Tenía una coronada, pero no pensaba en que lo lograría en una fecha determinada y menos que sería el único vencedor. Jugaba por la posibilidad, ¿entiende? Por un hobby."

Con tranquilidad atendió a todos los medios de comunicación, incluso se prestó para una segunda entrega a objeto de satisfacer a quienes llegaron tarde. Después, lentamente él, su señora y dos hijas (Catalina y Cecilia) y dos primos abandonaron el segundo piso de Polla Chilena de Beneficencia y salieron a calle Compañía donde tomaron un taxi y se alejaron en medio del murmullo del público... "es el ganador de la Polla Gol".

Programa

El campeonato nacional de boxeo amateur, "Bernardo O'Higgins" proseguirá esta noche en el ring de Río Bueno, conforme al programa siguiente: Categoría mosca júnior: Benjamín Palma (Sexta) con Dagoberto Morales (Militar). Mosca.— Pedro Toledo (Segunda) con Eric Venegas (Metropolitana). Gallo.— Arturo Rodríguez (Segunda) con Ricardo Schmidt (Metropolitana). Pluma.— Mario Verdugo (Primera) con Luis Sáez (Río Bueno). Liviano.— Carlos Amaya (Segunda) con Orlando Mardones (Río Bueno). Medio Mediano Ligero.— Pedro Pérez (Militar) con Wilibaldo Kram (Río Bueno). Medio Mediano. Juan Hernández (Octava) con Celso Barrera (Río Bueno). Mediano ligero. Pablo Valdés (Segunda) con Felipe Carvallo (Septima).— Mediano.— Hugo Cerda (Séptima) con Heriberto Gallardo (Metropolitana).— Medio pesado.— Juan Arias (Sexta) con Rolando Rodríguez (Quinta).— Pesado.— Federico Enciso (Río Bueno) con Hugo Uría (Séptima).



SIGA LA Polla Gol
Domingos desde las 14.30 hrs.

toda la música, premios y goles



**radio
caracol**
CONCEPCION

"LA PRIMERA DEL SUR"

R. EGUILUEN 813 DEPTO 82 CASTELLON 542 DEPTO 50
SANTIAGO: TELEFONO 34601 CONCEPCION: TELEFONO 22814-25800

Deportes



LA LIGUILLA.—Unión Española vive en función de la liguilla. Algunos cracks descansarán, esta semana. En el grabado Miranda y Paredo inquietan a Olivera en el triunfo sobre Santiago Morning de 3-1.

La liguilla preocupa a hispanos

Cornejo: "Jugar en Santiago"

Será Ventaja Para Unión"

• Algunos cracks descansarán esta semana a la espera del mini torneo para la Copa Libertadores de América

"Durante la semana conversaré con el plantel para hacer los cambios correspondientes para el último partido que nos queda, ya que hay varios jugadores que deben recuperarse para actuar en la liguilla", señaló el técnico de Unión Española, Germán Cornejo, luego del triunfo ante Santiago Morning.

"El desarrollo del torneo ha hecho que varios de los integrantes del equipo estén agotados y para que tengan un buen desempeño en la liguilla para la Copa Libertadores, tienen que descansar", agregó el entrenador.

RESPECTO POR RIVALES

Refiriéndose a los rivales que tendrá Unión Española en el torneo de clasificación, Cornejo indicó que todos entraban en igualdad de posibilidades de ganar.

"De todas formas quiero recalcar que respeto mucho a los equipos que intervendrán, en especial a O'Higgins y Cobreloa. Lo importante es que se juega en la capital, lo que nos significa jugar de locales", señaló Cornejo.

UN TIEMPO CADA UNO

Por otro lado, el entrenador del equipo "rojo" expresó en relación al encuentro ante Santiago Morning que "fue un

tiempo para cada equipo, lo único que nosotros sacamos mayores provechos".

"El primer tiempo fue claramente para Santiago Morning que no nos dejó armonizar el juego, además que a "Unión" siempre le cuesta entrar en calor. En la segunda fracción cambiamos la dinámica, salieron los goles y ellos perdieron la tranquilidad", indicó el técnico.

RESPECTO POR RIVALES

El campeón pluma de la Asociación Mundial de Boxeo (AMB), el panameño Eusebio Pedroza, corrió hoy durante 45 minutos por el complejo deportivo de esta capital, ubicado en la antigua base naval de Miramar, al iniciar la parte final de su preparación para su pelea frente al retador puertorriqueño Enrique Solís.

Pedroza estuvo acompañado por sus compatriotas Rafael Pedroza, Luis Rodríguez y Aníbal Ollucea, quienes también aparecerán en la cartelera del 27 de este mes, en el coliseo Roberto Clemente.

Pedroza llegó acompañado

LESIONADO VILLALOBOS

"Seguiremos trabajando tal como lo hemos hecho hasta el momento, aunque en este partido ya hemos perdido a dos hombres. Villalobos que se lesionó y Martínez que salió expulsado", señaló José Santos Arias, entrenador de Santiago Morning, después del partido que perdieron ante Unión Española.

Optimismo en Cali

Boca Juniors no es Invicto y Colombianos Creen Ganarlo

Mañana en la noche se juega el primer partido por la final de la Copa Libertadores de América

Cali, Colombia.

El entrenador argentino de fútbol Salvador Bilardo admitió el poderío del Club Boca Juniors de Buenos Aires, pero dijo que no es imposible vencerlo cuando su equipo Deportivo Cali lo enfrente por la Copa Libertadores.

El subcampeón colombiano Deportivo Cali, que es dirigido por Bilardo desde hace dos temporadas, enfrentará a Boca el jueves en la noche en el marco de la final de la Copa Libertadores de América.

"Boca Juniors cuenta con una crecida nómina de jugadores donde predomina la calidad. No se puede olvidar que es el actual titular de la Copa Libertadores y el campeón intercontinental de clubes", destacó.

Bilardo, al comentar si los éxitos de Boca se basaban en la acción del entrenador Juan Carlos Lorenzo, dijo: "En el buen rendimiento de un equipo intervienen los dirigentes, los jugadores y el entrenador. Si una de estas partes no funciona debidamente, se fracasa".

Bilardo fue criticado el año anterior por Lorenzo en el curso de la semifinal de la Copa Libertadores.

El adiestrador de Deportivo Cali aún no ha decidido si el próximo año continuará con el equipo colombiano.

OPTIMISMO

El concepto de Bilardo que Boca es un gran equipo pero "no invicto", lo comparten sus hombres que fueron alejados del movimiento de la ciudad y se alistan en el Centro Internacional de la Agricultura Tropical, en la



RUBEN SUÑE, el veterano capitán de Boca Juniors, exhibiendo la copa ganada por su cuadro en Europa, mediados de este año. Los argentinos jugarán mañana contra el Cali, de Colombia, en el primero de los dos partidos finales de la Libertadores.

población de Palmira. En ese lugar estuvo el seleccionado brasileño que enfrentó a Perú y a Bolivia en la eliminatoria del mundial de Argentina.

El goleador argentino Néstor Leonel Scotta dijo que Boca merece respeto por su jerarquía y tradición, "pero se le puede derrotar", sostuvo.

"Si ganamos el jueves en el estadio "Pascual Guerrero", en la Bombonera" (denominación que se da al Estadio de Boca) todo será más fácil", expresó Scotta.

Otro atacante argentino, Alberto de Jesús Benítez, declaró

por su parte: "Si bien es cierto Boca es un equipo temible, tampoco es invencible, y Cali le dará una batalla sin tregua. Jamás un club colombiano tuvo tan próximo a la conquista de la Copa Libertadores".

El experimentado guardavallas colombiano Pedro Antonio Zape, considerado como uno de los más destacados de sudamérica, dijo: "Cali se encuentra muy bien preparado, y sólo si la suerte no nos acompaña, podríamos quedar sin la copa (AP).

Firme la elección para el sábado

Postulantes a la Central Tendrán Intensa Actividad

• Faltan cuatro días para elegir a las nuevas autoridades de la Asociación Central de Fútbol.

• Los "presidenciables" Molina y Alonso se creen "fijos"

En ninguna de las candidaturas se ha planteado la posibilidad de solicitar una postergación en la fecha de nominación de nuevos dirigentes para la Asociación Central de Fútbol.

Versiones en tal sentido circularon en los últimos días, pero consultados los candidatos Abel Alonso y Rolando Molina, señalaron que nadie ha pensado, en los respectivos grupos, en la eventualidad de un cambio de fecha para tal proceso. De modo que el sábado a las 10 horas en primera y las 10.30 horas en segunda citación se procederá en la Central de Fútbol a la elección de nombres que serán propuestos a la "DICEDER" para su ratificación.

Tanto Alonso como Molina desarrollarán en la última semana de campaña una intensa actividad. Abel Alonso sostendrá diversas reuniones con el grupo de dirigentes que lo acompañan en la postulación, para coordinar proyectos y planes de trabajos, y es posible que antes del viernes ofrezca una conferencia de prensa.

Por su parte, Rolando Molina mantendrá contacto con diversos clubes, para recibir consultas y aclarar puntos relacionados con su programa. Respecto de encuestas publicadas en medios informativos, el actual presidente de Universidad de Chile señaló que no reflejan la exacta realidad pues incluyen como contrarios a él a varias entidades cuyos directores han resuelto apoyarlo, mencionando entre ellos a Coquimbo Unido, Colchagua y Everton.

La candidatura de Abel Alonso —por otra parte— ha informado que cuenta con los votos de los siguientes clubes de primera división: Audax Italiano, Aviación, Cobreloa, Concepción, Palestino, Rangers, Green Cross, Santiago Morning, Ñublense, O'Higgins y Unión Española; La Serena y San Antonio, de segunda división.

Con Rolando Molina aparecen comprometidos Colo Colo, Universidad Católica, Lota Schwager, Universidad de Chile, Huachipato y Everton, en primera, y Ferrovíarios, Malleo Unido, Curicó Unido, Trasandino, Ovalle, Colchagua, Wanderers, Magallanes, de la segunda división, siendo inciertas todavía las decisiones de Antofagasta y Naval.

Rolando Molina expresó que estas elecciones se deciden "en los últimos días".

Miércoles 22 de Noviembre de 1978

LOS CONQUISTADORES

OVALLE



VALENAR

LA SERENA

COQUIMBO

GENERAL MACKENNA 1406
SALIDAS DIARIAS-VIAJES DIRECTOS
FONOS: 60883 - 62300.



EL TÍTULO. Es el gran objetivo de Palestino. En la fecha final con Colo Colo. En el grabado, un pasaje del 1-1 con la 'U'. Varas evita a Soto.

Se llama Luis Venegas y es atacante...

Sin Estridencias Camina Hacia la Consagración

Es fácil definirlo futbolísticamente. Tiene velocidad. No le teme al área. Driblea bien. Sabe "acompañar" a quien trae la pelota. La aparente fragilidad física la compensa con un temperamento luchador muy mantenido. Sin ser un artillero propiamente tal, cuenta con un remate certero con ambas piernas y aunque no es tampoco un "exquisito" maneja hábilmente la pelota y sabe perfectamente qué hacer con ella.

Con estos atributos y otros derivados de su juventud (22 años recién cumplidos) Luis Venegas, de a poco, sin estridencias, pero con la convicción del que "sabe que puede", se está haciendo un hueco en el grupo de jugadores que algún destino tienen en el fútbol profesional chileno.

En realidad no se trata tampoco de ver en él a un desconocido ni a un debutante que espera su oportunidad, ya que hace cuatro temporadas que está en el "ambiente", aunque hasta el momento su figura no haya alcanzado un primer plano. Como jugador profesional comenzó Venegas en Santiago Morning en la temporada de 1973 cuando recién tenía 17 años. Juguó cinco partidos y luego tuvo que cumplir con el Servicio Militar, razón por la cual debió

mantenerse inactivo por el resto de 1973. Posteriormente el 74 volvió a Santiago, cuya casilla defendió hasta fines del 76, aunque no en forma continua y siempre en dos puestos del ataque; puntero derecho o centro delantero.

En estas funciones, jugó Venegas en San Antonio Unido, durante las temporadas de 1977 y 1978, que ya está por terminar y en las que su actuación conformó plenamente, ya que fue un hombre importante en la gestión ofensiva del cuadro. Esta circunstancia le daría a Venegas la posibilidad de seguir en el elenco porteño, cuya directiva ha manifestado interés por renovarle el contrato. Sin embargo el ex puntero de Santiago, tiene otros planes, que por supuesto son más ambiciosos: "con lo que aprendí mientras estuve en Santiago, donde tuve a dos entrenadores excelentes como son don Enrique Hormazábal y don Lucho Alamos, creo que estoy en condiciones de jugar en Primera División. Además, esta pretensión mía la confirma la campaña que cumplí en San Antonio, donde estuve en contacto con un fútbol diferente como es el del Ascenso, que sin duda es más exigente y veloz de mayor dinámica que el que impera en Primera División, aunque por supuesto técnicamente algo inferior".

el 75. Constituyeron la "aristocracia" de este equipo cuya gran arma según su entrenador Guillermo Díaz fue su HUMILDAD Y ESPÍRITU DE SACRIFICIO.

Guillermo Díaz fue el pilar en el que se fundó el éxito. Pero en un CAMPEON siempre hay sabia joven y Wanderers no fue una excepción. Ahí están Juan Carlos Letelier, un arriete con "sentido de gol" luchador e inagotable; Raúl González, un marcador que se proyecta con seguridad; Juan Riveros, Francisco Espinoza, José Orellana y el valioso aporte de José Illescas, de Eduardo Cordero y de los argentinos Rubén Díaz y Alfredo Quintero.

La experiencia y la juventud tienen, en todo caso, un común denominador que es la calidad. Y fue el factor determinante en el título de los wanderinos que supieron destacar en una competencia dura y difícil como el Ascenso.

Tuve la fortuna de presenciar el match de Wanderers con San Antonio en Sausalito, en esa noche que será inolvidable para los porteños. Los goles de Hoffmann, Quintero e Illescas estructuraron una victoria y clasificaron campeón al equipo para rubricar una campaña que tuvo ribetes espectaculares como mantenerse invicto durante 24 fechas (perdió el invicto con Antofagasta en la sexta fecha de la segunda rueda al ser derrotado 1-0); como contabilizar sólo tres reveses en 35 partidos (Antofagasta 0-1, Ferroviarios 0-1 y con San Luis 1-3); como tener la valla menos batida del campeonato con 23 anotaciones en contra.

Son méritos incuestionables, dignos de un auténtico campeón que amalgamó los nombres legendarios de un Olivares, de un Hoffmann, de un Osorio con aquellos que van en camino de emularlos como Letelier, González y Riveros.

De nuevo, los porteños podrán gritar orgullosos ¡SOMOS DE PRIMERA! cuando se abran las puertas de Playa Ancha en 1979.

Optimismo de Ricardo Lazbal

"Palestino Dará la Vuelta Olímpica a Estadio Lleno"

• **Elias Figueroa:**
"Le ganaremos a Colo Colo porque nos merecemos el título"

"Es una pena no haber sacado el título. Confiamos de todas maneras en ganar a Colo Colo y asegurar el campeonato, la vuelta olímpica va a ser a estadio lleno", afirmó el puntero derecho de Palestino Ricardo Lazbal al término del match que empataron con Universidad de Chile.

El delantero, quien se mostró bastante afligido al llegar al vestuario, agregó que sabían que no sería fácil la confrontación, y que la suerte les había jugado una mala pasada.

"Primero pierdo yo una oportunidad ante una gran tapada de Carballo y después Fabbiani dis-

para y pega en el horizontal. Allí estuvieron los goles del triunfo", señaló Lazbal.

Por último, al ser consultado sobre la rudeza con que lo trató la defensa "azul", el puntero señaló que "ellos marcaron fuerte, pero lealmente, jugamos un partido como debía ser".

FIGUEROA

Por su parte, el defensa central Elias Figueroa señaló que "ante Colo Colo saldremos a jugar, a ganar, porque creo que merecemos el campeonato, ya que hemos hecho una campaña sin precedentes".

Consultado sobre la gravedad de su lesión, Figueroa indicó que "es una dolencia difícil, pero se arreglará en el transcurso de la semana, además que quiero estar junto a mis compañeros en estos últimos partidos que revisten tanta importancia".

JUGAMOS DIGNAMENTE

"Universidad de Chile salió a cumplir un papel profesional y todos los jugadores hicimos lo posible por lograrlo, estimo que hicimos una presentación muy digna", señaló el guardametas Hugo Carballo después del partido ante Palestino.

"Estuve en una buena tarde y realicé varias intervenciones que impidieron que el rival se alzara con el triunfo" agregó el arquero "azul" con evidentes muestras de alegría.



CREE QUE PUEDE... Luis Venegas se tiene fe y piensa que puede jugar sin problemas en un club grande del medio chileno...

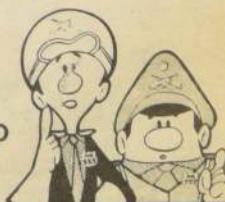
Cuando conduzca, no beba.
Cuando beba, no conduzca.



El alcohol anula su capacidad para conducir

de lo dice
BNU DE EDUCACIÓN DEL
CIBO Y BEBIDA

Un amigo en su camino



Minamoto Puede Repetir Triunfo

Sube de 51 a 56 kilos

Las siguientes novedades se han registrado para el programa extraordinario de hoy en el Club Hípico.

CAMBIOS DE PESO. PRIMERA CARRERA: (3) RISOTADA, de 53 a 52 kilos.- Sexta —penúltima— con 49 kilos de Monet 53, a 16.1|2 cuerpos. Handicap de 1.600 metros. Indice. 20 al 12. Tiempo: 1.41.1|5, pista pesada.

TERCERA CARRERA: (4) FRAGANTE. Mantiene peso. Tercero con 48 kilos de Monet 53, a cinco cuerpos. Handicap de 1.600 metros. Indice 20 al 12. Tiempo. 1.41.1|5, pista pesada.

SEPTIMA CARRERA: (4) ABADAN de 54 a 56 kilos.- Segundo con 48 kilos de Kippy 55, a 2.3|4 cuerpos. Handicap de 1.100 metros. Indice 32 al 22. Tiempo. 1.08, pista pesada. (5)

Nuestros Favoritos

Los siguientes son nuestros favoritos para la reunión extraordinaria de esta tarde, en el césped del Club Hípico:

1^a. SILVER YEN, Risotada

2^a. ALFIERI, Tentador, Yondup

3^a. FRAGANTE, Confia, Cañacho,

4^a. CHILLANCITO, Cañacho,

5^a. GRAN SECRETO, Extracto, Brasileiro

6^a. LAREDITO, Mano a Mano, Indio

7^a. PIDIMA, Tupungato, Campo Fértil.

8^a. PROMISOR, Tomatina, Don Chito

9^a. HOSTDORF, Infidencia, Minamoto

Otra Victoria Para "Solyluz" y Pezoa

Destacada actuación cumplió en el Hipódromo de La Plata, nuestro compatriota CARLOS PEZOA. En efecto, el destacado jinete que actúa por espacio de varios años en pistas de la Argentina, condujo una vez más al triunfo a SOLYLUX. Esta vez en los 1.200 metros del clásico "Gran Premio Internacional Ciudad de La Plata". En segundo lugar arribó "Chicho", tercero "Papisano" y cuarto "Doney". Ganada por seis cuerpos, el tercero a 2.1|2 cuerpos. Tiempo: 1.11.3|5. El ganador estaba inmensamente cotizado en las apuestas. A tal punto que, más de la mitad de los boletos fueron jugados a él.

No Corren

Los siguientes caballos no serán de la partida esta tarde en el Club Hípico.

QUINTA CARRERA (7) Jugador

SEPTIMA CARRERA: (8) Rio Simpson y (9) Winnie Pooh

OCTAVA CARRERA: (1) Eficaz y (7) Alma de Hierro

NOVENA CARRERA: (6) Triturador.

DON MAGO, de 54 a 60 kilos.- Ganó con 55 kilos a Dañado 50, por 3|4 de cuerpo. Handicap de 1.100 metros. Indice. 23 al 17. Tiempo. 1.07, pista pesada. (6) PIDIMA, Mantiene peso. Cuarta con 55 kilos a 4.1|4 cuerpos. En la misma carrera del anterior. (7) ESPEJISMO de 50 a 48 kilos. Séptimo con 51 kilos, a 5.1|2 cuerpos. En la misma carrera de los dos anteriores (viernes 17). Quinto con 52 kilos de Coi Coi 54, a siete cuerpos. Handicap de 1.100 metros. Indice. 20 al 17. Tiempo: 1.08.4|5, pista pesada (domingo 19). (10) CAMPO FERTIL, de 49 a 50 kilos.- Tercero con 52 kilos a 4.3|4 cuerpos. En la misma carrera de los anteriores. (4) MIKADO de 49 a 48 kilos.- Quinto con 56 kilos de Lazarillo 55, a cinco cuerpos. Handicap de 1.100 metros. Indice 17 al 14. Tiempo: 1.07.2|5, pista pesada. (12) SARMIENTO. Mantiene peso.- Décimocuarto con 55 kilos de Ranquilhuina 53, a ocho cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Indice. 16 al 12, Hipódromo Chile. Tiempo 1.13, pista barrosa.

OCTAVA CARRERA: (3) PROVENZAL, de 55 a 54 kilos.- Noveno —penúltimo— con 54 kilos de Latigada 50, a 5.3|4 cuerpos. Handicap de 1.100 metros. Indice 14 al 5. Tiempo. 1.8.2|5 pista pesada. (4) MONERO de 54 a 53 kilos.- Décimo con 53 kilos de Que Lista 53, a 13.3|4 cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Indice. 12 al 8. Hipódromo Chile. Tiempo. 1.13. (5) PILPIL de 54 a 53 kilos.- Octavo con 53 kilos de Latigada 50, a 4.3|4 cuerpos. Handicap de 1.100 metros. Indice. 14 al 5. Tiempo. 1.08.2|5 pista pesada. (8) DON CHITO, de 52 a 51 kilos.- Quinto con 51 kilos de Latigada 50, a 2.1|2 cuerpos. Handicap de 1.100 metros. Indice. 14 al 5. Tiempo: 1.08.2|5 pista pesada. (9) HANDRAG de 51 a 50 kilos.- Octavo con 53 kilos de La Mentera 55, a 7.3|4 cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Indice. 8 al 3. Tiempo. 1.13.4|5 pista barrosa. H. Chile. (12) TOMATINA de 49 a 48 kilos. Cuarta con 54 kilos de Sinuoso 55, a 5.1|4 cuerpos. Handicap de 1.100 metros. Indice. 7 al 1. Tiempo: 1.08 pista pesada.

NOVENA CARRERA: (2) KAHUIL de 55 a 54 kilos.- Séptimo con 54 kilos de Patillo 53, a 3.3|4 cuerpos. Handicap de 1.100 metros. Indice. 17 al 14. Tiempo. 1.08.2|5 pista pesada. (3) LAZARILLO de 55 a 61 kilos.- Ganó con 55 kilos a Reidor 53, por 2.1|4 cuerpos. Handicap de 1.100 metros. Indice. 17 al 14. Tiempo 1.07.2|5, pista pesada. (4) TACHITO de 55 a 54 kilos. Septimo con 55, seis cuerpos. En la misma carrera del anterior. (9) DANZARINA de 51 a 50 kilos.- Sexta con 56 kilos de Latigada 50, a 3.1|2 cuerpos. Handicap de 1.100 metros. Indice. 14 al 5. Tiempo: 1.08.2|5 pista pesada. (10) MINAMOTO de 51 a 56 kilos.- Ganó con 55 kilos a Cezare 53 (distanciado al tercer lugar) por 1.1|4 cuerpo. Handicap de 1.100 metros. Indice: 14 al 7. Tiempo: 1.09.3|5 pista pesada. (12) SIRENITA de 50 a 52 kilos.- Segunda con 55 kilos de Latigada 50, a 3|4 de cuerpo. Handicap de 1.100 metros. Indice. 14 al 5. Tiempo: 1.08.2|5 pista pesada.

REPITEN EN CONDICIONALES.- SEGUNDA CARRERA: (1) ABEAM.- Quinto con 56 kilos de Alhuen 56, a 7.3|4 cuerpos. Condicional de 1.200 metros. Tiempo. 1.15.3|5, pista pesada. (2) ALFIERI. Segundo con 56 kilos, a cuatro cuerpos. En la misma carrera del anterior. (8) SKIPPY. Noveno con 56 kilos de Jugador 56, a 13.1|2 cuerpos. Condicional de 1.200 metros. Tiempo: 1.15, pista pesada.

QUINTA CARRERA: (1) ALTAZOR.- Décimo con 55 kilos de Jugador 56, a 15.1|2 cuerpos. Condicional de 1.200 metros. Tiempo: 1.15, pista pesada. (3) ESTIVAL.- Cuarto con 56 kilos a 7.1|2 cuerpos. En la misma carrera del anterior.

SEXTA CARRERA: (6) INDIO.- Tercero con 56 kilos de Alhuen 56, a 6.1|4 cuerpos. Condicional de 1.200 metros. Tiempo: 1.15.3|5 pista pesada. (7) LAREDITO.- Cuarto con 56 kilos a 6.1|2 cuerpos. En la misma competencia del anterior. (10) VERNACULO.- Octavo con 56 kilos de Jugador 56, a 9.1|2 cuerpos. Condicional de 1.200 metros. Tiempo: 1.15, pista pesada.

En La Palma

Hernán Miranda Acorta Ventaja

Dada la gran ventaja que llevan los punteros en la tabla de ganadores del Hipódromo Chile, la lucha por los puestos secundarios se ha tornado muy interesante y reñida. En especial en el rubro preparadores. En éste, luchan a brazo partido por el segundo puesto JUAN BAUTISTA CASTRO, que totaliza 30 triunfos y HERNAN MIRANDA con 29. Ambos poseen una caballada bastante numerosa y de ca-

lidad, por lo cual se espera que la pugna se prolongue hasta la última reunión del año. De todas formas es digno destacar el notable avance que ha experimentado en las colocaciones Hernán Miranda y sea cu sea el resultado final, se puede considerar que su faena ha sido digna de su competencia.

Enseguida entregamos las posiciones de los veinte primeros en cada especialidad:

PREPARADORES

1º Julio Castro R.	58	1º Carlos Rivera	58
2º Juan Bta. Castro	30	2º Sergio Vásquez	30
3º Hernán Miranda	29	3º Adolfo González	29
4º Enrique Beuzenberg	24	4º Pedro Cerón	24
5º Oscar Silva	23	5º Jorge Castillo	22
6º Hugo Jara	22	6º Roberto Herrera	21
7º David Alvarez	21	7º Elias Silva	18
8º Ernesto Inda G.	18	8º Orlando Mora	18
9º Orlando Mora	18	9º Pablo Castillo	18
10º José Nicoli	17	10º Gustavo Lizama	17
10º Alio Sepúlveda	17	11º Ernesto Guajardo	17
10º Carlos Urbina	16	11º Guillermo Pinto	16
13º Jorge Inda G.	16	13º Juan Berrios	16
14º Victor Contreras	15	14º Claudio Leighton	14
15º Pedro Bagú	14	15º Orlando López	14
15º Juan Cavieres	14	16º José Carrasco	14
15º Alvaro López	14	16º Hugo López	13
18º Mario Muscatt	13	18º Vicente Rojas	12
19º Hernán Gazzmuri	12	19º Victor Bravo	12
19º Enrique Vidal	12	20º Guillermo Silva	12

JINETES

1º Carlos Rivera	58	1º Carlos Rivera	58
2º Sergio Vásquez	30	2º Sergio Vásquez	30
3º Adolfo González	29	3º Adolfo González	29
4º Pedro Cerón	24	4º Pedro Cerón	24
5º Jorge Castillo	22	5º Jorge Castillo	22
6º Roberto Herrera	21	6º Roberto Herrera	21
7º Elias Silva	18	7º Elias Silva	18
8º Orlando Mora	18	8º Orlando Mora	18
9º Pablo Castillo	18	9º Pablo Castillo	18
10º Gustavo Lizama	17	10º Gustavo Lizama	17
11º Ernesto Guajardo	17	11º Ernesto Guajardo	17
11º Guillermo Pinto	16	11º Guillermo Pinto	16
13º Juan Berrios	16	13º Juan Berrios	16
14º Claudio Leighton	14	14º Claudio Leighton	14
15º Orlando López	14	15º Orlando López	14
16º José Carrasco	14	16º José Carrasco	14
16º Hugo López	13	16º Hugo López	13
18º Vicente Rojas	12	18º Vicente Rojas	12
19º Victor Bravo	12	19º Victor Bravo	12
20º Guillermo Silva	12	20º Guillermo Silva	12

Vacilante Ganó el "Dardo Rocha"

Buenos Aires

"Vacilante" hijo de Practicante y Vacación, se impuso en el "Gran premio internacional Dardo Rocha" que sobre 3.000 metros se corrió en la ciudad de La Plata, 50 kilómetros al sudeste de aquí.

"Vacilante", que fue conducido por C. Cáceres, es pupilo de Juan Bianchi (quien tiene a su vez el cuidado de "Series" —a quien la catedra consideró favorito— que no corrió), se impuso por cuatro cuerpos, dando muestras de una notable recuperación respecto de sus recientes desempeños.

El ganador pagó 1.370 pesos (unos 15 dólares) a ganador y poco más de cinco dólares (480) a plazos, empleando un tiempo de 3' 14" 2/5. Segundo llegó "Claro Real" que pagó pesos 1.270 (14 dólares) y un cuerpo y medio después lo hizo "Gregory" que pagó pesos 2.010 (unos 22 dólares).

En cuarto lugar cruzó el disco otro pupilo de J. Bianchi, "El Enólogo", que conducido por Aníbal Etchart pagó pesos 340 (unos cuatro dólares) y quinto llegó "Mak Good" (ANSA).

CLUB HIPICO

Miércoles 22 de Noviembre de 1978

1^a A las 16.30 horas. 2.200 Metros. Indice 18 e inferiores. Juego a ganador y dupla exacta.

2151 V. Romo	7	1 Positivo	57 S. Vásquez	4
2022 A. Zamorano	5-8	2 Banderín	55 J. Miño	2
2180 P. Polanco	3	3 Risotada	53 J. Berrios	3
2035 R. Bernal	Reap	4 S. Yen	48 N.N.	5
2225 O. Silva	10-11	5 Airoso	48 J. M. Aravena	1

2^a A las 17.05. - 1.200 Mts. Condisional. 1^a. del "5 y 6".

2118 E. Carreño	7	1 Abeam	56 S. Vera	10

<



El huaso tiene su Festival. En Olmué, año a año se escuchan los sones folklóricos y revolean patauelas y ponchos multicolores, iguales a estos que lucen los integrantes del grupo Ali Chile.

DISCOS

A DESARRANARSE CON LOS BINGOS
¿Una fiesta amenaza con fracasar? ¿Todos los invitados se están aburriendo? La solución se la ofrece EMI ODEON.

Acaba de enviar al mercado un nuevo Long Play de Los Bingos, grupo originario del norte grande de nuestro país, especialista en cumbias. "A desarranarse con Los Bingos" se titula el larga duración, e incluye una selección de 10 cumbias a todo ritmo. Le dejamos algunos títulos para que vaya preparando esa fiestecita. "Cumbia del taxista", "La flaca y la gorda", "Y me ache achi", "La coquetona".

CANCIONES CON GEORGIE DANN

El cantante francés fue otra de las visitas que recibimos este año. Conocido por "Una paloma blanca" y "Campeón", Georgie realizó buenas actuaciones en

nuestro país. Ahora, ha salido un disco single bajo etiqueta Emi Odeón, donde interpreta dos de sus últimos éxitos. Con "en un bote de vela" y "allá en el rancho grande", deja un regalo para quienes le vieron actuar en nuestro país.

Los temas más solicitados del momento

Me Toca Este Disco, por Favor

Este es el inicio de una sección en la que se intentará reflejar cuáles son los discos más solicitados a los distintos programas musicales existentes en las radioemisoras.

Para hacerlo, contaremos con la valiosa cooperación de los discjockeys, quienes nos proporcionarán su ranking respectivo, el cual comprenderá el lapso de una semana.

Partimos con Aquiles Montalva. El anima el espacio "El tra-la-la musical" que se transmite de 14:30 a 18 horas por Radio Minería.

Estos son los 10 títulos más solicitados:

- 1.- "Tú eres lo que yo deseo", John Travolta-Olivia Newton-John.
- 2.- "Una mañana cualquiera", Dúo Libra.
- 3.- "Pobrecito mortal.....", Florcita Motuda.
- 4.- "Yo me voy de aquí", Patricio Renán.
- 5.- "Mi sueño", Grupo Corteza.
- 6.- "Copacabana", Barry Manilow.
- 7.- "Hay que venir al sur", Raffaella Carrá.
- 8.- "La noche más linda del mundo", Raphael (primicia de Minería).
- 9.- "Noches de verano", John Travolta-Olivia Newton John.
- 10.- "Canción de todos", Juan Erasmo Mochi.

A la luz de estos datos, Aquiles Montalva también nos entregó su opinión...

"Dentro de este ranking es conveniente destacar el repunte que han tenido los cantantes chilenos. Y me llama la atención el Dúo Libra, que está en segundo lugar. Yo creo que ha sido la revelación de este año. Su tema "Una mañana cualquiera" está muy bien orquestado, lo que deja en buen pie al sello grabador, pues se nota preocupación y esmero por brindar un excelente producto. El Grupo Corteza también está entre los buenos y el público pide mucho sus temas".

La reafirmación y adopción de medidas para mantener al Festival del Huaso de Olmué como la máxima expresión del cantar folklórico nacional, centrado en la música huasa de nuestra tierra, acordaron recientemente el Alcalde de esa comuna y presidente de la Comisión organizadora del evento, Francisco Moreno de la Cerda, la delegada de Relaciones Culturales de la V Región, Pilar León Sagrada y el Departamento del Pequeño Derecho de Autor de la Universidad de Chile, representado por el director Homero Zamorano. Al cumplirse la vigésima versión del evento, se pretende reafirmarlo

como un baluarte de difusión y creación de música folklórica chilena. Para ello se piensa a futuro convertir a "El Patagual" en un lugar permanente de expresión para los compositores e intérpretes, constituyéndose la realización del evento en la culminación de competencias regionales que se efectúen con anterioridad.

Los organizadores del certamen informaron que se incorporó a la Secretaría de Relaciones Culturales y al Departamento del Pequeño Derecho de Autor a la Comisión, por la intención de levantar cada día más el nivel y calidad de este evento.

También, mediante gestiones de esas reparticiones, se pretende conseguir que la versión que se realizará durante los días 19, 20 y 21 de enero próximo, sea transmitida por televisión a todo el país.

Entre los acuerdos logrados están el de darle al Parque "El Patagual" la importancia requerida a un templo de la música huasa, premiando a compositores e intérpretes, incentivando así la participación y creación. A la vez, se tratará de promover la actuación de grupos o conjuntos folklóricos que intervengan en los shows, procurando que no se aparten de nuestra tradición.

SOLO CINE



El Dúo Libra, con "Una mañana cualquiera", ocupó el segundo lugar en el ranking de "El tra-la-la musical". Paz y Sofía Aldunate son la revelación de este año, según el conductor del espacio musical.

SÓLO CINE

EL GOLF. Apoquindo 3368 (387992) 16, 19 y 22 hrs. "Grease" (men.) \$ 50
FLORIDA. Estado 226 (34289) Desde las 13 hrs. "Escándalo" (21) \$ 40
GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (60082) Desde las 14 hrs. "Nina" (14) \$ 50
HUELEN. Huérfanos 779 (31603) Desde las 14 hrs. "Muerte en el Nilo" (14) \$ 50
HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707) Desde las 13 hrs. "Fantasia" (men.) \$ 45
IMPERIO. Estado 215 (397960) Desde las 11 hrs. "Grease" (men.) \$ 50
KING. Huérfanos 840 (32838) Desde las 10 hrs. "Pecado venial" (21) \$ 40
LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (208816) 16, 19 y 22 hrs. "El magnate griego" (18) \$ 50
LNU. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "El animal" y "El gran escape" (14) \$ 30
METRO. Bandera 141 (61570) Desde las 12,30 hrs. "Grease" (men.) \$ 50
MONACO. A. Prat y 10 de Julio (382845) Desde las 14 hrs. "Bullit" y "El Casino de oro" (18) \$ 20
NILO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "Dios bendiga cada rincón de esta casa" y "Femenino, femenino" (21) \$ 30
NORMANDIE. Alameda 139 (392749) Desde las 14 hrs. "Regreso sin gloria" (18) \$ 30
ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345) 15,15, 18,15 y 21,45 hrs. "Muerte en el Nilo" (14) \$ 50

LAS LILAS. E. Yáñez y J. de Dios V. (43116) 16,30 19 y 22 hrs. "Los nuevos monstruos" (21) \$ 50

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921) Desde las 11,30 hrs. "Magnus 44" y "Malicia" (21) \$ 30
PLAZA. Compañía 1068 (84714) Desde las 10 hrs. "Grease" (men.) \$ 50
PRAT. San Diego 2119 (50754) Desde las 14 hrs. "Operación trueno", "La plaga asesina" y "Operación Teléfono" (18) \$ 20
PROVIDENCIA. Manuel Montt 032 (42867) 16, 19 y 22 hrs. "Libertad condicional" (21) \$ 45
REX. Huérfanos 835 (31143) Desde las 11 hrs. "Libertad condicional" (21) \$ 45
RIO. Monjitas 743 (33550) Desde las 11 hrs. "Clase mixta" y "La profesora de ciencias naturales" (21) \$ 25
RITZ. San Antonio 50 (380613) Desde las 11 hrs. "Venga a tomar café con nosotros" y "Gracias abuela" (21) \$ 20
ROXY. Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 hrs. "De profesión bigamo" y "Cuentos para desayuno" (21) \$ 35
SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (36666) 15, 18,30 y 21,30 hrs. "Pánico en el puente" (18) \$ 50
TOESCA. Huérfanos 1313 (711562) Desde las 14 hrs. "La bella durmiente" (men.) \$ 30
VICTORIA. Huérfanos 827 (30021) Desde las 10,30 hrs. "La invasión de las Tarántulas gigantes" (18) \$ 40
WINDSOR. Moneda 1025 (89761) Desde las 11,15 hrs. "El magnate griego" (18) \$ 45
YORK. Ahumada 166 (66687) Desde las 11 hrs. "La otra cara de Emmanuel" (21) \$ 30

ALFIE. Alameda 776 (37735). Desde las 11 hrs. "La casa de cristal" (18) \$ 45
ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848) Desde las 11,30 hrs. "La profesora" y "Escándalo en la familia" (21) \$ 25
ASTOR. Estado y Huérfanos 392112) Desde las 11,20 hrs. "Manitou" (18) \$ 45
BANDERA. Bandera 76 (714403) Desde las 11 hrs. "La mansión de los condenados" (21) \$ 40
CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 (230976) 16, 19 y 22 hrs. "Muerte en el Nilo" (14) \$ 50
CAPRI. Monjitas 825 (392414) Desde las 10 hrs. "Bullit" y "El casino de oro" (18) \$ 20
CENTRAL. Huérfanos 930 (33555) Desde las 11 hrs. "Muerte en el Nilo" (14) \$ 50
CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894) Desde las 13 hrs. "Buscando a Mr. Goodbar" (21) \$ 50
CINELANDIA. Puente 540 (67532) Desde las 13 hrs. "Los audaces" y "Operación matar" (21) \$ 20
CINEMA UNO. Merced 772 (397946) Desde las 11 hrs. "Uno de nosotros dos" (18) \$ 50
CITY. Agustinas 1022 (66687) Desde las 11 hrs. "Pirata" (18) \$ 30
CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57 (60735) Desde las 13 hrs. "Grease" (men.) \$ 50
DUCAL. Agustinas 777 (35375) Desde las 11 hrs. "Mientras haya guerra hay esperanzas" \$ 50
ESPAÑA. Estado y Huérfanos (398488) Desde las 11 hrs. "El enjambre" (men.) \$ 45

Televisión

CARTA DE AJUSTE

★ Programación en Colores

canal 5

- 13.15 CARTA DE AJUSTE.
- 13.31 24 HORAS
- 13.40 RAQUEL. Teleserie.
- 14.55 ISABELITA. Teleserie.
- 16.00 LLANERO SOLITARIO
- 16.30 LOS SUPER AMIGOS. Dibujos animados.
- 17.30 DANIEL BOONE. Aventuras
- 18.30 THE MIDNIGHT SPECIAL Programa musical.
- 19.00 WENDY Y YO. Comedia.
- 19.30 BBNANZA. Las aventuras de la familia Cartwright.
- 20.30 VAMOS A DORMIR.
- 20.35 SUPER AGENTE 86. Serie cómica.
- 21.00 PRIMER PLANO. Noticias
- 21.30 JOVENES ABOGADOS.
- 22.30 SUPER CINE: LOS HERMANOS ENEMIGOS. Drama del oeste. Lon Rock Hudson y Donna Reed.
- 00.15 MENSAJE RELIGIOSO. Reflexiones cristianas del R.P. René Pienovi.

canal 7

- 11.30 CARTA MUSICAL.
- 12.00 SISTEMA NACIONAL DE TELEEDUCACION.
- 12.30 EDICION UNO. Las noticias de Chile y del mundo presentadas por Julio López.
- 12.45 ESTUDIO ABIERTO. María Teresa Serrano y Pepe Guiñé reciben esta tarde a Edmundo Soto y su "Rompecabezas".
- 13.45 PASIONES ENCENDIDAS.
- 14.45 LAURA Y VIRGINIA. Teleserie venezolana.
- 16.00 YA SOMOS AMIGOS. —CUENTAME POR QUÉ. ¿Por qué el mar nunca se seca? —LA TIA PATRICIA viaja en un barco-safari en Bush Garden. —LA CANCION del "Por favor...". —LOS PICAPIEDRAS. —FABULAS DEL BOSQUE VERDE.
- 17.15 CHIPS
- 18.15 TARDE DE CINE. Hoy ofrecemos: "EL CASTILLO MALDITO", con Jerry Lewis y Dean Martin.
- 19.50 OPERACION PETTICOAT.
- 20.25 HACER TUTO CON ITO E ITA.
- 20.30 SESENTA MINUTOS. Las noticias del mundo que presentan Raúl Matas y Pepe Abad. Dirección Patricia Guzmán.
- 21.25 T.V. TIEMPO.
- 21.30 LA MUJER BIONICA.
- 22.30 TRILOGIA POLICIAL.
- 23.30 NOTICIAS. Presentadas por Rodolfo Herrera y Guillermo Parada.
- 23.40 EL TEATRO UNIVERSAL.

canal 9

- 12.40 CARTA DE AJUSTE.
- 12.55 PORTADA CHILENA. Canta Claro.
- 13.00 EN SU CASA. Emilio Gaete y Silvia Piñeiro departen con sus diversos invitados.
- 13.15 LA CALDERA DEL DIABLO.
- 14.20 CINE PARA RECORDAR: "LA MUJER QUE QUEDÓ EN EL RECUERDO". con Ann Shikey y Edwards Ellis. La vida en un pequeño pueblo de los Estados Unidos a comienzos de los años treinta. Además Modas con Verónica Cheyre, ¿Dónde vive Usted? con la periodista María Inés Allende y Gimnasia con Silvia Durán.
- 16.05 SOLO PARA MENORES.
- 17.55 CENTRALIZATE GALLO EN LA ALTA TENSIÓN: Coco Legrand nos presenta los éxitos musicales.
- 18.20 SEPTIMO ARTE. "CIELO AMARILLO".
- 20.02 CUANTO SABE USTED.
- 20.05 EN SU CASA. . . . LA VIDA MISMA
- 20.25 KNOCK OUT FAMOSO. MATHIS | MARSH.
- 20.30 VISION NOTICIOSA. Presenta Juan Guillermo Vivado.
- 21.03 EL TIEMPO. Informe meteorológico presentado por Raquel Argandoña.
- 21.04 ATRAPADOS. Documental que muestra al mundo animal en su medio.
- 21.26 CINCO MINUTOS CON TOMAS VIDIELLA.
- 21.31 FAMILY.
- 22.30 LOS DOCTORES.
- 23.30 NOTICIAS.
- 23.40 EXTRANO PARAISO.

canal 13

- 11.00 CARTA DE AJUSTE.
- 11.40 LA GRAN ESFERA AZUL.
- 12.05 AQUI, AHORA, programa misceláneo conducido por Gina y Javier.
- 13.00 ALMORZANDO EN EL
- 13.55 MI HERMANA GEMELA, teleserie venezolana.
- 15.30 MARCHA NUPCIAL, teleserie mexicana.
- 16.50 SACAPUNTA, programa infantil con el tío Alejandro.
- 17.15 SALPICON, UNA SELECCION DE PROGRAMAS CON HUMOR.
- 18.05 CINE EN SU CASA. Hoy: "Las siete caras del Doctor Ericson".
- 20.00 QUIEN QUIERE SER ESTRELLA?
- 20.25 MAC PERRO.
- 20.30 TELETELCE. noticias con la conducción de César A. Santis.
- 21.25 HOY EN LA HISTORIA. Misceláneas.
- 21.30 EL HOMBRE DE LA ATLANTIDA,
- 22.30 HUNTER, aventuras, romance y drama
- 23.30 CINE DE MEDIANOCHE. Hoy: "Perro que ladra". Comedia. Susanna York, Rod Steiger.

"No quería participar en la OTI, porque prevé un maltrato", confesó Luz Eliana.

Luz Eliana ofrecerá mañana un recital de jazz



"¡Nunca he Tenido Rabia por la OTI!"

Por Julio Carrasco G.

— ¡Nunca he tenido rabia! Nadie, hasta ahora, me lo había preguntado. Se ha especulado mucho en torno al asunto, especialmente en programas radiales. Ni siquiera estoy enojada, porque considero que he sido una de las triunfadoras...

Luz Eliana ("para sus amigos, Nani") es quien nos cuenta sobre su segundo lugar en la selección OTI interna con "Un Poeta Diferente", de Renoret, que llegó peleando palmo a palmo con el polémico "Pobrecito mortal" de Raúl Alarcón.

— Te explicaré mi posición —agrega— ya que la canción que interprete fue elegida la más popular (en un concurso que paralelamente hizo Radio Minería) y se que he llegado muy hondo a todo el público. Además, nadie puede negar que fue la más aplaudida...

La intérprete, en visita a "El Cronista", informa, principalmente, sobre un concierto de jazz que ofrecerá mañana jueves, a las seis y media de la tarde, en el Casino Central de la Sede Oriente de la Universidad de Chile (Macul 1030, al llegar a Grecia) dedicado al Centro de Alumnos de esa Casa Universitaria.

— Ese cariño que me ha brindado el público tengo que retribuirlo cantando, entregándome a ellos. Presentaré temas nuevos y daré todo lo que pueda de mí.

Nos cuenta Nani que para este recital que anuncia será acompañada de un cuarteto muy especializado en la música negrilo norteamericana, y que integran Lucho Córdoba, en batería; Fernando Otárola en guitarra; Nelson Naranjo, contrabajista, y Valentín Trujillo en el piano y como director del conjunto.

VAPULEARON EL FESTIVAL

Pero la cantante dice que no solamente recibió recompensas personales, humanas... sino también cosas tangibles, como esos dos pasajes a Brasil que obtuvo como recompensa por la popularidad de "Un Poeta Diferente".

— Ese viaje me servirá para iniciar una gira internacional, que partirá en Río de Janeiro, y seguirá por Ecuador, Colombia, Venezuela, Panamá y Puerto Rico...

— ¿Cuándo partirás?

— Aún no tengo fecha. Esperaré que haya buen ambiente y época para actividades artísticas e iré. Creo que esperaré hasta marzo.

— ¿Qué impresión te dejó el Festival Interno de la OTI?

— No quería ir porque preveía un maltrato, como el que pasé. Soy muy intuitiva. Pienso que vapulearon el Festival. A pesar de que contó con uno de los mejores directores de TV, como es Fernando Leighton y un equipo de personas tremadamente humanas, con quienes se pudo trabajar muy bien. Leighton, más que un director, fue un amigo. Me ayudó en todo momento. ¡Nos trataron como personas!

EXCELENTE CANCIÓN

— ¿Y "Pobrecito Mortal"?

— Es una excelente canción. Una innovación desde todo punto de vista... y después de oírla tantas veces, ahora ¡has-

ta me gusta!. Pienso que es un magnífico tema para un disco, y me lo corrobo el hecho, según me contaron, que la grabación se agotó en poquímidos días. Por otra parte, Raúl es un tipo muy inteligente y un gran creador.

— ¿Sirve para la OTI?

— Como lo dijo Don Francisco, y otros, con ese tema o ganamos o hacemos el loco. Debe recordarse que son sólo tres minutos que tendrán los jurados internacionales para darse cuenta del argumento y de la música. Creo, en realidad, que debímos haber ido con algo más comprobado en cuanto a gusto popular. Más a la segura.

— ¿Como con "Un Poeta Diferente"?



REGRESAN EJECUTIVOS DE TV CHILE

bogando por los 4 canales

- Regresan Pereira y Vodanovic
- "La Espera" en TV Chile
- Más "Spots" Publicitarios
- Rumores en el Canal 9
- Se va a Cuenca

Para mediados de esta semana —mañana probablemente— se anuncia el regreso de Jaime Pereira, Gerente General de TV Chile y Antonio Vodanovic, Gerente de Programación. Ambos se encuentran en Estados Unidos, viendo las novedades del mercado para la programación 1979, del canal estatal.

LA ESPERA

El cuento chileno de Guillermo Blanco, "La Espera", ofrecerá este jueves, a las 22.30, en la televisión Nacional en su espacio "Historia de mi Tierra".

"La Espera" es un relato lleno de angustia que muestra el tormento de una mujer durante toda una larga noche de invierno, en la que viene a ver a un delincuente que deseaba vengarse de su marido y de ella misma, por animal, con rigurosas encierros.

Interpretarán esta adaptación teleteatralizada Mario Lorca, Lucy Salgado, Frankie Bravo, Coca Guazzini y Francesca Errázuriz. Autor del texto televisivo y director es Sergio Riesenberg.

CERTAMEN DE SPOTS PUBLICITARIOS

El 30 de noviembre y el 1º de diciembre se desarrollará en el país el torneo nacional de co-

El Cronista
Competencia entre las superparejas

Santis Cantó en la "Última Fiesta" del 13

- Animador sacó aplausos en comedia musical, representando a un cura de pueblo
- Hicieron repetir su "Pobrecito mortal..." a Florcita Motuda
- Abraira, Mochi, Ginette Acevedo, Verdaguer y Coco Legrand realizaron el estelar

pezo". El característico chiste más que sonrosado sirvió para que Juan Verdaguer, el cómico uruguayo se introdujera en la escena. Como siempre, su agilidad en contar chistes fue merecidamente celebrado: "Y en la boda, a mi mujer le tiraban arroz, y a mí, píldoras reconstituyentes". Y otro:

Cuando ya estábamos casados, un día mi mujer me preguntó "¿y hoy no te afeitas? Mijita, es domingo. Sí, pero viene mamá. ¿Y qué? ¡Ella tampoco se afeita los domingos!"

Pero si bien la gracia de Verdaguer fue aplaudida, tantas o más palmadas consiguió el criollo Coco Legrand, con su "Lolo Palanca", demostrando que vive su mejor momento humorístico, a pesar de su creciente soledad en el "Bim Bam Bum". Tanto, que se dio el lujo de ofrecer un cuento a los norteamericanos presentes, en inglés.

SUPERPAREJAS

Personalidades de distintas esferas, como entrenadores de fútbol (Tito Fouillouz, Fernando Riera); jugadores (Elias Figueroa, Ignacio Prieto); intérpretes (Benjamín Mackenna, Paolo Salvatore, Pedro Messone), animadoras (Raquel Argandoña, Gabriela Velasco) y

A CUENCA

Como director-fundador de la Escuela de Teatro de la Universidad Católica de Cuenca se va en estos días a Ecuador el actor Ricardo de la Castilleja. El profesional parte el próximo sábado y en sus maletas lleva también un contrato como asesor del área de Televisión Educativa del Canal 5 de Cuenca, que pertenece a la Universidad Católica de esa ciudad. De la Castilleja trabajó en la T.V. Educativa de Canal 9, que recibió este año el Premio del Consejo Nacional de Televisión, precisamente, en ese rubro.

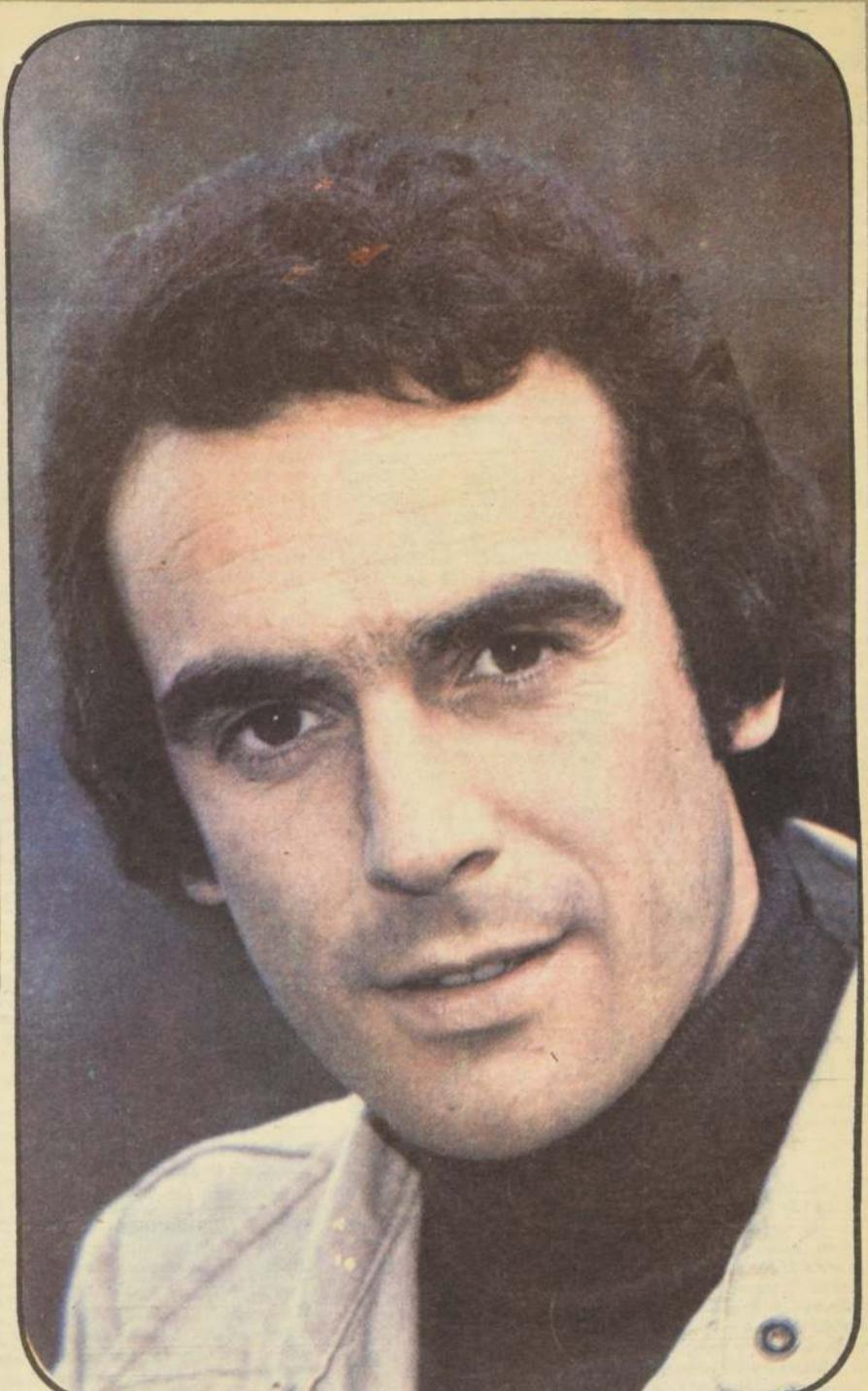
MÁS APORTES PARA "TELETÓN"

Un curioso remate de platos cuyos fondos recaudados ascendieron a la suma de \$ 64.500 se realizó durante el Primer Congreso de Hotelería y Gastronomía, efectuado en Viña del Mar.

El dinero obtenido pasará a incrementar las arcas de "Teletón", campaña organizada por Don Francisco y que culminará el 8 de diciembre con un programa maratónico que durará 27 horas ininterrumpidamente.

Asimismo, en la Finalísima del espacio de Canal 13 "Feliz Domingo" los cómicos que participaron decidieron donar su premio consistente en \$ 30.000 a esta misma causa.

Los humoristas que compitieron en esta oportunidad fueron Carlos Helo, Los Morisquetos, que ganaron Pepe Tapia, Jorge Cruz y Los Forasteros.



CESAR ANTONIO SANTIS, debutó como cantante.

Sherlock Holmes en el 4

- No va a investigar nada; sólo aparecerá en ciclo de largometrajes

EN WASHINGTON

En su espacio "Supercine", que va los sábados a las 23.35 horas, TV 4 de la Universidad Católica de Valparaíso comenzará a exhibir un ciclo de largometrajes con las obras policiacas de Sir Arthur Conan Doyle, creador del novedoso detective Sherlock Holmes. Se trata de aquella serie que mostró la cinematografía, hace ya más de 30 años, protagonizada por el actor Basil Rathbone, como el brillante policía de la cachimba, que se inspiraba en el violín, y por Nigel Bruce, su insuperable amigo, el Dr. Watson.

El ciclo partirá con el filme "Sherlock Holmes en Washington". Posteriormente se exhibirán "Sherlock Holmes y su amigo Watson", "La Dama Verde", "La Garra Escarlata", "El Tren de la Muerte", "La Lámpara Azul" y "Jaque a la Muerte".

EL PROTAGONISTA

El actor Basil Rathbone nació en Johannesburgo, Sudáfrica, en 1892 y falleció en Hollywood en 1967. Luego que en su primera juventud fue empleado de una agencia de seguros, ya a los 19 años se decidió en convertirse en actor de teatro. Todo ello mientras vivía aún en su tierra natal. Como actor realizó una gira por Estados Unidos, interpretando a Shakespeare y en 1921 inició su carrera cinematográfica, pues se quedó en Hollywood. En 1935 logró notables triunfos con sus creaciones para "David Copperfield", "Ana Karenina" e "Historia de dos Ciudades".

APARECE HOLMES

En 1939, tras de encarnar a Ricardo Tercero en "La Torre de Londres", debutó como Sherlock Holmes en el notable filme "El Mastín de los Baskerville", basada en la obra maestra de Conan Doyle. La elegancia y la ironía, vagamente cinética, de su creación del detective de Baker Street, lo hizo mundialmente famoso, hasta el punto que en diez años, entre 1939 y 1949, Rathbone actuó en otras catorce películas, representando a Holmes. La mayor parte de estos filmes fueron dirigidos por Roy William Neill, quien también es el responsable de la primera cinta de este ciclo.



BASIL RATHBONE encarna a Sherlock Holmes, en el ciclo de películas con las aventuras de este detective, que el sábado se inicia en Red UCV Televisión.

Económicos

e CITACIONES

INGENIERIA Electromecánica Airolite S.A.C.I. Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas, el 11 de diciembre de 1978, a las 18 hrs., en primera citación, y a las 18.30 hrs. en segunda citación, en las oficinas de la Sociedad, Panamericana Norte N° 4251. Tabla: Aprobación Memoria y Balance General al 31-12-77; Elección Directorio; Elección Inspectores de Cuenta; Varios Cierre Registro de Accionistas del 5 al 11 de diciembre de 1978 inclusive. El Gerente General.

22-23-24

CLUB Deportivo Nacional, Junta General Ordinaria de Socios. Citase a Junta General Ordinaria de socios en nuestra Sede Social de Santiago, para el miércoles 29 de noviembre en curso a las 20 horas en Primera Citación y para el jueves 30 de noviembre, en curso a la misma hora en Segunda Citación, con los socios que asistan y que estén al día en sus cuotas ordinarias y extraordinarias. Tabla: 1.- Lectura de la Autorización para la Asamblea. 2.- Lectura del Acta de la última Asamblea General. 3.- Lectura de la Memoria del Sr. Presidente. 4.- Lectura Informe Comisión Revisora de Cuentas. 5.- Resumen del Tesorería. 6.- Socios honorarios. 7.- Derecho que deben pagar los socios cabinistas por renovación del plazo de concesión de uso de sitios. 8.- Entrega de Distinciones a los Mejores Deportistas y a los Mejores Colaboradores del periodo 1977-1978. 9.- Nominación de Candidatos a Directores. El Directorio.

22

JUNTA General Extraordinaria Soc. Sueca de Beneficencia. Cítase a las personas de nacionalidad sueca, cónyuge, hijos y nietos mayores de edad, a una Junta Extraordinaria de la Soc. Sueca de Beneficencia, a celebrarse el día jueves 23 de noviembre a las 18 horas en primera citación, y a las 18.30 horas en segunda citación, en la Embajada de Suecia, calle Dario Urrúa N° 2165 -Pedro de Valdivia altura 800-, con el objeto de tratar su reorganización, su estado patrimonial, cuenta de los encargados de reorganizarla, proposición de nombres de Directores, y demás asuntos que deseen tratar los asociados. El Directorio. Sociedad Sueca de Beneficencia.

22

COOPERATIVA de V.V. y SS. Habitacionales El Oasis Ltda. de Maipú, cita a Reunión Extraordinaria a efectuarse en su Sede Social, el Domingo 26

14-21-24-20

del presente a las 10 Horas en primera citación, y 10.30 horas en segunda citación. Tabla: Único Punto. Elección Empresa Constructora y Poderes. El Consejo.

22-23

e REMATES

EL VIERNES 24 de noviembre a las 15 horas en calle Chacabuco N° 763, rematará por orden del Segundo Juzgado Civil de Menor Cantidad juicio Capdeville con Jofré Higinio, un buffet estilo Quínto y un ropero de dos cuerpos. Nicanor Marticorena Pereira. Martillero Público.

20-21-22

LUIS de la Fuente P. Martillero Público. Se rematará el 30 del Pte. a las 11 horas en Jofré 470 un automóvil Fiat 125-S año 1974, 4 puertas Juicio: Sociedad Administradora Crédito Comunitario Plan House Ltda. con Bórquez Ricardo, Segundo Juzgado de Mayor Cantidad de Santiago. A la vista los días miércoles 29 y jueves 30.

22-23

REMANTE: Ante Primer Juzgado Civil Mayor Cantidad, se rematará 7 diciembre 1978, 11.30 horas, propiedad calle Gran Vía 8700, inscrita fojas 13.426 N° 16.058 año 1969 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo \$ 1.195.183.

Precio pagará dentro diez días de rematado. Garantía: boleta bancaria o vale vista a la orden del Tribunal por 10% del mínimo. Bases: expediente "Banco Chile con Gómez Erwin". Ejecutivo. Secretario.

20-21-22-23

REMANTE: Ante Primer Juzgado Civil Mayor Cantidad, se rematará 6 diciembre 1978, 11.30 horas, propiedad Avenida Carlos Ossandón 914, Santiago, inscrita fojas 8027 N° 9884 año 1974 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo \$ 611.361.

Precio pagará dentro diez días de rematado. Garantía: boleta bancaria o vale vista a la orden del Tribunal por 10% del mínimo. Bases: Banco Chile con Jiménez Mario, Ejecutivo. Secretaria.

20-21-22-23

REMANTE: Judicial y Voluntario. Jueves 23- noviembre 1978- 16 horas, en Huérfanos N° 1854, máquinas, muebles y varios: Orden señores: Muñoz, Calvo, Tupper, Valenzuela, Silva-Negrete, Vera, Ramírez, Espinoza, A.A.P. Casa Propia, Fernández, Ugarte, González, Wilson, Zapata, Parra, Palma, Díaz, Nahum, Larraín, Agüero, Parra. A la vista, Sergio Ravanal Valenzuela, Martillero Público.

22-23

REMANTE: Sexto Juzgado Civil Mayor Cantidad Santiago. En autos Rol N° 2.397-78 ejecutivo caratulado Compañía General Financiera S.A. con Sociedad Comercial e Importadora Repuestos Industriales Ltda. Sociedad Ltda, día 30 de noviembre de 1978, 16 horas, en oficio Tribunal, se procederá al remate propiedad ubicada en Presidente Juan Antonio Ríos N° 26, Departamento 41, Piso 4° Santiago, inscrita a Fs. 12.157 N° 13.177 Registro Propiedad Conservador Santiago año 1976. Mínimo para subasta \$ 370.000 pagadero contado o con 50% contado y saldo en 6 cuotas mensuales iguales y sucesivas, con vencimiento la primera de ellas el 30 diciembre 1978. Saldo devengará 5% mensual. Se exige garantía igual 10% mínimo, vale-vista, boleta depósito orden Tribunal o dinero efectivo. Transferencia y gastos de cargo subastador. Antecedentes, títulos y bases de remate en expediente. La Secretaría.

22-23

CON fecha 10-11-1978, hizo juramento la nueva directiva del Sindicato de Trabajadores de Pizarro S.A. N° 1, ante el Inspector Sr. Samuel Neira R., quedando constituida por:

Presidente: Juan C. Villarroel P. Tesorero: José Vega H. Secretario: Aníbal Gómez O.

Se hace la presente publicación según Art. 378 del Código del Trabajo. La Directiva.

22-23

ANTE Tercer Juzgado Civil Mayor Cantidad Santiago. Autos Rol N° 613-78, presentó José Lizama Contreras, solicitando se inscriba a su nombre el sitio ubicado Población Independencia, calle Marcos Macuenda N° 1820, antes sitio eriazo N° 57, que adquirió por compraventa a Arturo Prado Marín, por escritura de 30 de octubre de 1919 ante Notario Público de Santiago Fernando Errázuriz Tagle, todo ello conforme artículo 58 del Reglamento del Conservador de Bienes Raíces, Secretaría.

22-23

CON fecha 10-11-1978, hizo juramento la nueva directiva del Sindicato de Trabajadores de Pizarro S.A. N° 1, ante el Inspector Sr. Samuel Neira R., quedando constituida por:

Presidente: Juan C. Villarroel P. Tesorero: José Vega H. Secretario: Aníbal Gómez O.

Se hace la presente publicación según Art. 378 del Código del Trabajo. La Directiva.

22-23

CON fecha 10-11-1978, hizo juramento la nueva directiva del Sindicato de Trabajadores de Pizarro S.A. N° 1, ante el Inspector Sr. Samuel Neira R., quedando constituida por:

Presidente: Juan C. Villarroel P. Tesorero: José Vega H. Secretario: Aníbal Gómez O.

Se hace la presente publicación según Art. 378 del Código del Trabajo. La Directiva.

22-23

CON fecha 10-11-1978, hizo juramento la nueva directiva del Sindicato de Trabajadores de Pizarro S.A. N° 1, ante el Inspector Sr. Samuel Neira R., quedando constituida por:

Presidente: Juan C. Villarroel P. Tesorero: José Vega H. Secretario: Aníbal Gómez O.

Se hace la presente publicación según Art. 378 del Código del Trabajo. La Directiva.

22-23

CON fecha 10-11-1978, hizo juramento la nueva directiva del Sindicato de Trabajadores de Pizarro S.A. N° 1, ante el Inspector Sr. Samuel Neira R., quedando constituida por:

Presidente: Juan C. Villarroel P. Tesorero: José Vega H. Secretario: Aníbal Gómez O.

Se hace la presente publicación según Art. 378 del Código del Trabajo. La Directiva.

22-23

CON fecha 10-11-1978, hizo juramento la nueva directiva del Sindicato de Trabajadores de Pizarro S.A. N° 1, ante el Inspector Sr. Samuel Neira R., quedando constituida por:

Presidente: Juan C. Villarroel P. Tesorero: José Vega H. Secretario: Aníbal Gómez O.

Se hace la presente publicación según Art. 378 del Código del Trabajo. La Directiva.

22-23

CON fecha 10-11-1978, hizo juramento la nueva directiva del Sindicato de Trabajadores de Pizarro S.A. N° 1, ante el Inspector Sr. Samuel Neira R., quedando constituida por:

Presidente: Juan C. Villarroel P. Tesorero: José Vega H. Secretario: Aníbal Gómez O.

Se hace la presente publicación según Art. 378 del Código del Trabajo. La Directiva.

22-23

CON fecha 10-11-1978, hizo juramento la nueva directiva del Sindicato de Trabajadores de Pizarro S.A. N° 1, ante el Inspector Sr. Samuel Neira R., quedando constituida por:

Presidente: Juan C. Villarroel P. Tesorero: José Vega H. Secretario: Aníbal Gómez O.

Se hace la presente publicación según Art. 378 del Código del Trabajo. La Directiva.

22-23

CON fecha 10-11-1978, hizo juramento la nueva directiva del Sindicato de Trabajadores de Pizarro S.A. N° 1, ante el Inspector Sr. Samuel Neira R., quedando constituida por:

Presidente: Juan C. Villarroel P. Tesorero: José Vega H. Secretario: Aníbal Gómez O.

Se hace la presente publicación según Art. 378 del Código del Trabajo. La Directiva.

22-23

CON fecha 10-11-1978, hizo juramento la nueva directiva del Sindicato de Trabajadores de Pizarro S.A. N° 1, ante el Inspector Sr. Samuel Neira R., quedando constituida por:

Presidente: Juan C. Villarroel P. Tesorero: José Vega H. Secretario: Aníbal Gómez O.

Se hace la presente publicación según Art. 378 del Código del Trabajo. La Directiva.

22-23

CON fecha 10-11-1978, hizo juramento la nueva directiva del Sindicato de Trabajadores de Pizarro S.A. N° 1, ante el Inspector Sr. Samuel Neira R., quedando constituida por:

Presidente: Juan C. Villarroel P. Tesorero: José Vega H. Secretario: Aníbal Gómez O.

Se hace la presente publicación según Art. 378 del Código del Trabajo. La Directiva.

22-23

CON fecha 10-11-1978, hizo juramento la nueva directiva del Sindicato de Trabajadores de Pizarro S.A. N° 1, ante el Inspector Sr. Samuel Neira R., quedando constituida por:

Presidente: Juan C. Villarroel P. Tesorero: José Vega H. Secretario: Aníbal Gómez O.

Se hace la presente publicación según Art. 378 del Código del Trabajo. La Directiva.

22-23

CON fecha 10-11-1978, hizo juramento la nueva directiva del Sindicato de Trabajadores de Pizarro S.A. N° 1, ante el Inspector Sr. Samuel Neira R., quedando constituida por:

Presidente: Juan C. Villarroel P. Tesorero: José Vega H. Secretario: Aníbal Gómez O.

Se hace la presente publicación según Art. 378 del Código del Trabajo. La Directiva.

22-23

CON fecha 10-11-1978, hizo juramento la nueva directiva del Sindicato de Trabajadores de Pizarro S.A. N° 1, ante el Inspector Sr. Samuel Neira R., quedando constituida por:

Presidente: Juan C. Villarroel P. Tesorero: José Vega H. Secretario: Aníbal Gómez O.

Se hace la presente publicación según Art. 378 del Código del Trabajo. La Directiva.

22-23

CON fecha 10-11-1978, hizo juramento la nueva directiva del Sindicato de Trabajadores de Pizarro S.A. N° 1, ante el Inspector Sr. Samuel Neira R., quedando constituida por:

Presidente: Juan C. Villarroel P. Tesorero: José Vega H. Secretario: Aníbal Gómez O.

Se hace la presente publicación según Art. 378 del Código del Trabajo. La Directiva.

22-23

CON fecha 10-11-1978, hizo juramento la nueva directiva del Sindicato de Trabajadores de Pizarro S.A. N° 1, ante el Inspector Sr. Samuel Neira R., quedando constituida por:

Presidente: Juan C. Villarroel P. Tesorero: José Vega H. Secretario: Aníbal Gómez O.

Se hace la presente publicación según Art. 378 del Código del Trabajo. La Directiva.

22-23

CON fecha 10-11-1978, hizo juramento la nueva directiva del Sindicato de Trabajadores de Pizarro S.A. N° 1, ante el Inspector Sr. Samuel Neira R., quedando constituida por:

Presidente: Juan C. Villarroel P. Tesorero: José Vega H. Secretario: Aníbal Gómez O.

Se hace la presente publicación según Art. 378 del Código del Trabajo. La Directiva.

22-23

CON fecha 10-11-1978, hizo juramento la nueva directiva del Sindicato de Trabajadores de Pizarro S.A. N° 1, ante el Inspector Sr. Samuel Neira R., quedando constituida por:

Presidente: Juan C. Villarroel P. Tesorero: José Vega H. Secretario: Aníbal Gómez O.

Se hace la presente publicación según Art. 378 del Código del Trabajo. La Directiva.

22-23

CON fecha 10-11-1978, hizo juramento la nueva directiva del Sindicato de Trabajadores de Pizarro S.A. N° 1, ante el Inspector Sr. Samuel Neira R., quedando constituida por:

Presidente: Juan C. Villarroel P. Tesorero: José Vega H. Secretario: Aníbal Gómez O.

Se hace la presente publicación según Art. 378

Económicos

El Cronista

JUDICIALES
Y LEGALES

NOTARIA Bopp avisa que factura N° 101 queda nula por extravío de su original y copias.

22-23-24

MERCED de Aguas la Gobernación de Linares. Luis Hernán Parada Ruiz, agricultor, Carnet N° 51.329 de Linares, domiciliado en La Cuarta de Longaví propietario de la Parcela N° 93, de una superficie física de 104,9 has., Rol N° 196-4 que forma parte de la Colonia Roberto Opazo Gálvez, ubicada en lugar La Cuarta, Comuna de Longaví, Provincia de Linares, solicita Merced de Aguas de los Esteros El Membrillo y Huigüenes, para el riego de 60 y 30 has. de cultivos del predio ya individualizado. La parcela N° 93, cuenta con derechos del Canal Melado, Rol N° 34, de 1,09 de acción, el equivalente a 16,35 lts./seg. permitiendo regar 14 has., quedando 90 hectáreas de secano para las cuales se solicita la Merced de Aguas. Las aguas que escurren por los Esteros El Membrillo y Huigüenes, no se encuentran inscritas legalmente por lo que no existen derechos de otros usuarios aguas abajo de la Parcela N° 93. El Estero Huigüenes cruza el camino interior de Sur a Norte de la Colonia Roberto Opazo Gálvez, y a 300 mts. del camino público Longaví a La Quinta y el Estero El Membrillo hacia el Norte del Punto anterior, ambos Esteros se conducen de Oriente a Poniente. Considerando la calidad de terreno, tramo de II, III y IV los cultivos preponderantes son remolacha, trigo, cebada, raps, maravilla, chacarrería y empastadas. En razón de lo anteriormente expuesto, reitero al señor Director General de Aguas me conceda la merced requerida. Es gracia. Luis Hernán Parada Ruiz, Parcela N° 93 La Cuarta Longaví. Casilla N° 224 - Linares.

22-23-24

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 17 de noviembre de 1978 prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Graficos de Fca. de Envases S.A. FESA N° 3 Maipú, ante el Inspector Provincial comunal Departamental del Trabajo de Santiago Sr. Samuel Neira R., quedando constituida como sigue: Presidente: Juan Trina Allal. Secretario: Irma Núñez Díaz. Tesorero: James Pérez Robles. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

22-23-24

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 17 de noviembre de 1978 prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Fábrica Libertad S.A., ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago Violeta Cristi Villanueva, quedando constituida como sigue: Presidente: Fdo. Cepeda Galarraga. Secretario: Oscar Maldonado Maldonado. Tesorero: Arnaldo Lemus Gutiérrez. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

22-23-24

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 17 de noviembre de 1978 prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Fábrica Diesel, ante el Inspector Provincial comunal Departamental del Trabajo de Santiago, quedando constituida como sigue: Presidente: Ramón Segovia González. Secretario: Fernando González Cerdá. Tesorero: Sonia Rodón Vergara. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

22-23-24

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 17 de noviembre de 1978 prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Tintorería Industrial Jadue y Cia. Ltda. quedando de la siguiente manera: Presidente, Eduardo Zambrano Molinetti; Secretario, Juan Donoso Valenzuela; Tesorero, Luis Carreño Espinoza. De acuerdo a los fines establecidos en el art. 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

22-23-24

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 17 de noviembre de 1978 ante la Inspectora del Trabajo Sra. Sonia Roldán Pérez, ha quedado constituido el nuevo directorio del Sindicato Profesional de EE.PP. de Termokohn S.A. quedando como sigue: Presidente: Sr. Fidel Alfredo Jaque. Secretario: Sr. José Sleiman Beyouty. Tesorero: Sr. Mario Olivares Alvarez. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

22-23-24

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 16 de noviembre de 1978 prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Profesionales Licores y Productos Despuy ante la Inspectora Provincial de Trabajo de Santiago Samuel Neira Rodríguez, quedando constituida como sigue: Presidente: Juan González Aravena. Secretario: Víctor Hermosilla Ortiz. Tesorero: Alicia Bustamante González. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

22-23-24

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 10 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Pretesa ante el Inspector Provincial del Trabajo de Santiago Samuel Neira Rodríguez, quedando constituida como sigue: Presidente, Santiago de Jesús Calderón Aravena; Secretario, Héctor René Aravena Cortés; Tesorero, Sergio Alberto Aravena Valerio. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

22-23-24

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 13 de noviembre de 1978 prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Industrial Textil Ergas y Cía. Tejería y Estampaduría del Inspector Provincial de Trabajo de Santiago Carlos Arturo Herrera, quedando como sigue: Presidente: Félix Ramón González. Secretario: Eduardo Vitoriano Carrasco. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

22-23-24

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 10 de noviembre de 1978 prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Ind. Tex. Jacob Nazal Hnos. S.A.C. ante la Inspectora Provincial (Comunal Departamental) del Trabajo de Santiago Sonia Roldán P. quedando constituida como sigue: Presidente, Lucrecia del Carmen Guillardi Avila; Secretario, María del Rosario Peredez Barrera; Tesorero, Juan Jesús Gatica Gatica. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

22-23-24

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 20 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Bayer Industrias Químicas de Chile S.A. ante el Inspector Provincial Comunal Departamental del Trabajo de Santiago Sr. Jorge Nieto Blanc quedando constituida como sigue: Presidente: José Eduardo Pardo Silva. Secretario: Sonia Winkler Gimpel. Tesorero: José Roberto Guerrero García. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

22-23-24

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 15 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Calzados y Curtidores Calvo y Cia S.A. ante el Inspector Departamental del Trabajo de Santiago Jorge Nieto Blanco quedando constituida como sigue: Presidente: Mario Ormazábal Gutiérrez. Secretario: Juan Calderón Peña. Tesorero: Osvaldo Leiva Corvalán. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

22-23-24

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 17 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Calzados y Curtidores Calvo y Cia S.A. ante el Inspector Departamental del Trabajo de Santiago Jorge Nieto Blanco quedando constituida como sigue: Presidente: Gabriel Segura González. Secretario: Sergio Méndez Rojas. Tesorero: Hugo Rojas Chahuel. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

22-23-24

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 14 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Cristalería Toro S.A.I.C. ante el Inspector Provincial del Trabajo de Santiago (Comunal) Samuel Neira Rodríguez, se procedió de acuerdo a lo establecido en el Art. 3º transitorio del D.L. 2376 de 1978 a la estructuración de la directiva del Sindicato de Trabajadores de Sociedad Minera Arrip S. A. N° 1, quedando de la siguiente manera: Presidente: Jorge Pérez Jerez. Secretario: René Aguilera Molina. Tesorero: Ercito Bravo Villalobos. De acuerdo a los fines establecidos en el Art. 378, del C. del Trabajo.

22-23-24

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 20 de noviembre de 1978, siendo las 11.40 horas, ante el Inspector del Trabajo de Maipú Sr. Samuel Neira Rodríguez, se procedió de acuerdo a lo establecido en el Art. 3º transitorio del D.L. 2376 de 1978 a la estructuración de la directiva del Sindicato de Trabajadores de Tintorería Industrial Jadue y Cia. Ltda. quedando de la siguiente manera: Presidente, Eduardo Zambrano Molinetti; Secretario, Juan Donoso Valenzuela; Tesorero, Luis Carreño Espinoza. De acuerdo a los fines establecidos en el art. 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

22-23-24

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 13 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores del Sindicato Molina Lackington Meigg y Cia. Ante la Inspectora Provincial Comunal Departamental del Trabajo de Santiago Violeta Cristi Villanueva, quedando constituida como sigue: Presidente: Juan E. Nahuelpach Alonso. Secretario: José Luis Valenzuela Ortega. Tesorera: María Isabel Navarro Valenzuela. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

22-23-24

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 10 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Nº 1 SGM S.A. ante el Inspector Comunal del Trabajo de Santiago señor Jorge Nieto Blanc, quedando constituida como sigue: Presidente: Mario Vargas Rodríguez. Secretario: Fito Gutiérrez Ramírez. Tesorero: Julio Carrillo Mercado. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

22-23-24

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 10 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Pretesa ante el Inspector Provincial del Trabajo de Santiago Samuel Neira Rodríguez, quedando constituida como sigue: Presidente, Santiago de Jesús Calderón Aravena; Secretario, Héctor René Aravena Cortés; Tesorero, Sergio Alberto Aravena Valerio. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

22-23-24

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 13 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Industrial Textil Ergas y Cía. Tejería y Estampaduría del Inspector Provincial de Trabajo de Santiago Carlos Arturo Herrera, quedando como sigue: Presidente: Félix Ramón González. Secretario: Eduardo Vitoriano Carrasco. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

22-23-24

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 13 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Ind. Tex. Jacob Nazal Hnos. S.A.C. ante la Inspectora Provincial (Comunal Departamental) del Trabajo de Santiago Sonia Roldán P. quedando constituida como sigue: Presidente, Lucrecia del Carmen Guillardi Avila; Secretario, María del Rosario Peredez Barrera; Tesorero, Juan Jesús Gatica Gatica. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

22-23-24

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 10 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Calzados y Curtidores Calvo y Cia S.A. ante el Inspector Departamental del Trabajo de Santiago Jorge Nieto Blanco quedando constituida como sigue: Presidente: José Eduardo Pardo Silva. Secretario: Sonia Winkler Gimpel. Tesorero: José Roberto Guerrero García. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

22-23-24

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 20 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Bayer Industrias Químicas de Chile S.A. ante el Inspector Provincial Comunal Departamental del Trabajo de Santiago Sr. Jorge Nieto Blanc quedando constituida como sigue: Presidente: José Eduardo Pardo Silva. Secretario: Sonia Winkler Gimpel. Tesorero: José Roberto Guerrero García. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

22-23-24

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 13 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Calzados y Curtidores Calvo y Cia S.A. ante el Inspector Departamental del Trabajo de Santiago Jorge Nieto Blanco quedando constituida como sigue: Presidente: José Eduardo Pardo Silva. Secretario: Sonia Winkler Gimpel. Tesorero: José Roberto Guerrero García. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

22-23-24

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 15 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Grace y Cia. (Chile) S.A. ante la (el) Inspector (a) Provincial (Comunal-Departamental) del Trabajo de Santiago, quedando constituida como sigue: Presidente: Presidente: Víctor Manuel Alvarez Alvarez: \$ 88.236. Secretario.

22-23-24

QUIEBRA: FornerjMelo Willv. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 13 noviembre 1978 declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, verificándose siguiente crédito: Víctor Manuel Alvarez Alvarez: \$ 88.236. Secretario.

22-23-24

QUIEBRA: Industrias Electrónicas Maxwell Ltda. Día 23 de noviembre practicaré ampliación de inventario bienes fallida correspondiente a bien raíz ubicado en Diagonal Santa Irene N° 89 en La Florida. Síndico.

22-23-24

QUIEBRA: Soc. Industrial Americana Maquinarias Ditta S.A. Séptimo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución 12 agosto 1977 declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación, verificándose los siguientes créditos: Rafael Bueno Rodríguez \$ 268.184 e intereses; Manuel Jaar Mussa \$ 161.304,77 e intereses; Cia. de Seguros La Metalúrgica \$ 28.965,74 e intereses; Sociedad Industrial de Productos Plásticos Ltda. Sidepla Ltda. \$ 283.376,96 e intereses; Porfirio Astudillo Oliver \$ 132.354,22 e intereses; Cia. de Productos de Acero Compac S. A. \$ 34.786,89; Fuenzalida Jiménez y Cia Ltda. \$ 150.936,25; Banco Chile \$ 1.128.325,84 e intereses; Coresa S.A. Unidades y Complementos de Refrigeración \$ 1.701.663,80 e intereses; Cooperativa de Empleados Particulares \$ 7.850,75; Manufacturas de Cobre S. A. Madeco. \$ 193.635,31; Jorge Flisich Bronstein \$ 28.084,30 e intereses; Sociedad Cromados Serra S.I. C. Ltda. \$ 30.934,36 e intereses; Fábrica de Pernos y Tornillos American Screw (Chile) S.A. \$ 6.007,66; Bravo e Hijo Ltda. \$ 5.581,84; Infragas Calefacción InfraRojo S. A. \$ 907.795,49 e intereses; Vidrios y Cristales Lirquén S. A. \$ 225.859,77 e intereses; Rosalía Zenteno Henríquez \$ 10.500,00 e intereses; Cia Aceros del Pacífico S. A. \$ 2.554.482 e intereses D.L. 1.057; Cia Chilena de Electricidad \$ 160.216,32 e intereses D.L. 1.057; Cia Náutica Arauco S. A. \$ 4.749.133,00 e intereses; César Alvarez Yáñez \$ 114.805,18 reajuste e intereses legal; Corporación de Fomento de la Producción \$ 231.999,99 e intereses; Industrias Asociadas Ltda. Inal Ltda. \$ 555.000 e intereses; Industria Procesadora de Acero S.A. Ipac \$ 5.855,66. Todos valistas v los siguientes créditos preferentes: Banco del Estado de Chile \$ 1.236.097 US\$ 8.388,61, vens. 3.466.915, pescetas 242.137; 3º clase art. 2477 C. Civil 1er. grado art. 25 Ley 5.687. Asociación Chilena de Seguridad \$ 925.646,43 1era clase art. 2472 N° 4 C. Civil; Cia Chile de Electricidad \$ 160.216,32 1era clase art. 2472 N° 4 C. Civil; Arauco S. A. \$ 4.749.133,00 e intereses; César Alvarez Yáñez \$ 114.805,18 reajuste e intereses legal; Corporación de Fomento de la Producción \$ 231.999,99 e intereses; Industrias Asociadas Ltda. Inal Ltda. \$ 555.000 e intereses; Industria Procesadora de Acero S.A. Ipac \$ 5.855,66. Todos valistas v los siguientes créditos preferentes: Banco del Estado de Chile \$ 1.236.097 US\$ 8.388,61, vens. 3.466.915, pescetas 242.137; 3º clase art. 2477 C. Civil 1er. grado art. 25 Ley 5.687. Asociación Chilena de Seguridad \$ 925.646,43 1era clase art. 2472 N° 4 C. Civil; Cia Chile de Electricidad \$ 160.216,32 1era clase art. 2472 N° 4 C. Civil; Arauco S. A. \$ 4.749.133,00 e intereses; César Alvarez Yáñez \$ 114.805,18 reajuste e intereses legal; Corporación de Fomento de la Producción \$ 231.999,99 e intereses; Industrias Asociadas Ltda. Inal Ltda. \$ 555.000 e intereses; Industria Procesadora de Acero S.A. Ipac \$ 5.855,66. Todos valistas v los siguientes créditos preferentes: Banco del Estado de Chile \$ 1.236.097 US\$ 8.388,61, vens. 3.466.915, pescetas 242.137; 3º clase art. 2477 C. Civil 1er. grado art. 25 Ley 5.687. Asociación Chilena de Seguridad \$ 925.646,43 1era clase art. 2472 N° 4 C. Civil; Cia Chile de Electricidad \$ 160.

Económicos

e

JUDICIALES
Y LEGALES

REF. Solicitud regularizar uso de agua subterránea y aumento de caudal. Armando Moreno Martín, chileno, en representación de la Sociedad Agrícola Esmeralda Ltda., con domicilio en Santiago, calle San Antonio N° 527, oficina 69 al Sr. Director General de Aguas expone. Mi representada ha iniciado los trámites legales de arrendamiento y compra a la Dirección Regional de Tierras y Bienes Nacionales, de los terrenos en que funciona el campo de experimentación agrícola instalado por COFO denominado Estación Experimental Esmeralda de la Primera Región en provincia de Iquique y comuna de Pica. Este Campo experimental cuenta actualmente con recursos de aguas subterránea para el riego de cítricos, desde tres pozos ubicados en el cuadrante C del mosaico 20° 20' de lat. y 69° 20' de long. del Registro de Pozos de CORFO, cuyos rendimientos son los siguientes. Pozo E-12 con 7 lts/seg. pozo E-14 con 10 lts/seg. y pozo E-31 con 7 lts/seg. lo que totaliza una dotación de 24 lts/seg. Como la superficie que comprende los terrenos de la Estación Experimental es de 300 has. y actualmente se cultivan aproximadamente 20 has. con excelentes resultados, mi representada pretende explotar agrícola la totalidad de los terrenos de la Estación y para este efecto se necesita un caudal adicional de agua subterránea de 142 lts/seg. que se puede extraer desde 9 pozos, identificados como sigue: - Cuadrante A del mosaico 20° 20' de lat. y 69° 20' de long. Pozo C-6 con 42 lts/seg. pozo C-2 con 5 lts/seg. Cuadrante C. de mosaico 20° 20' de lat. y 69° 30' de long. Pozo C-3 con 40 lts/seg. Cuadrante C. del mosaico 20° 20' de lat. y 69° 20' de long. Pozo E-15 con 8 lts/seg. Pozo E-27 con 11 lts/seg. Pozo E-28 con 9 lts/seg. Pozo E-32 con 9 lts/seg. Pozo E-33 con 8 lts/seg. y Pozo E-35 con 10 lts/seg. Todos estos pozos han sido construidos dentro de la propiedad que se solicita se destinaria al regadío de 300 has. de frutales cítricos, de otras especies de frutales semitropicales y frutales caducifolios; plantación que se hará en un programa progresivo, en un lapso de cinco años, con una inversión aproximada a los tres millones de dólares, aplicando las más avanzadas técnicas del riego por goteo. Por tanto. Al señor Director General de Aguas digo, se sirva conceder a la Sociedad Agrícola Esmeralda Ltda. una merced de agua subterránea en la Pampa del Tamarugal, sector de la Estación Experimental Esmeralda, por un total de 166 lts/seg. para regularizar el uso que actualmente se hace de 24 lts/seg. en el riego de la citada Estación, más un caudal de 142 lts/seg. para el riego de las 300 has. que comprende el total de la Estación desde 12 pozos ubicados en el interior de la propiedad. Para este efecto se acompaña plano de la Región, con la ubicación general de los pozos y del predio aregar, mosaico de la ubicación puntual de los pozos resenados análisis de las aguas de alguno de ellos, memoria explicativa, presupuesto estimativo, certificado de la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales. Pedimos a Ud. tener por presentada esta solicitud de merced de agua. Es gracia. Sociedad Agrícola Esmeralda Ltda.

CON fecha 17 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Fumacol Ltda., ante la Inspector Provincial del Trabajo de Santiago, quedando constituida la Directiva como sigue: Presidente: Ramón Escobar Arenas. Secretario: Pedro Mondaca Meza; Tesorero, Raúl Delgado González. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2.376 de octubre de 1978.

22-23-24

Pág. 28

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 17 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Producción de S.A. Fundición Libertad, ante la Inspector Provincial del trabajo de Santiago Violeta Cristi V., quedando constituida como sigue: Presidente: Manuel Vergara Pérez; Secretario, Jaime Orellana Olivares; Tesorero, Luis Salas Salas. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del código del Trabajo y al D.L. 2.376 de octubre de 1978.

22-23-24

CON fecha 14 de noviembre de 1978, quedó designada la nueva Directiva de Trabajadores Textil y Agrícola "Guanaco", Presidente, Luis Navarro Filén; Secretario, Leopoldo Gutiérrez Serrano; Tesorero Luis Pinto Pinto. Se hace esta publicación cumpliendo las disposiciones del Art. 378 del Código del Trabajo y ante el Inspector Sr. Guido Ayala Landeros.

22-23-24

CON fecha 13 de noviembre de 1978 ante la inspectora del Trabajo, Sra. Violeta Cristi Villanueva, se constituyó la nueva Directiva del Sindicato Industrial Galletas McKay, quedando integrada de la siguiente manera: Presidente, Miguel Diaz S. Secretario, Germán Bravo L. Tesorero, Enrique Alvarado R.

22-23-24

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 14 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva de Sindicato de Trabajadores de Ferrocarril S.A. Ingeniería y Construcción Metálica N° 2, ante el Inspector Provincial del Trabajo de Santiago Samuel Neira Rodríguez, quedando constituida como sigue: Presidente: Hernán Pozo Saldaña Secretario: Leonardo Saldías Troncoso. Tesorero: Mario Contreras Pereira. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2.376 de octubre de 1978.

22-23-24

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 14 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva de Sindicato de Trabajadores de Morera Hnos Cia., ante la Inspector Provincial del Trabajo de Santiago Violeta Cristi V., quedando como sigue: Presidente: Benjamin Gallardo Espinoza; Secretario: Luis Pérez Muñoz. Tesorero: Juan Badilla Parra. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2.376 de octubre de 1978.

22-23-24

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 15 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Industria Rivet Maulin ante Inspector Comunal-Departamental del Trabajo de Santiago Samuel Neira Rodríguez, quedando constituida como sigue: Presidente, Luis Villegas Correa; Secretario, Manuel Herrera Echeverría; Tesorero, Oscar Pereda Arancibia. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2.376 de octubre de 1978.

22-23-24

POR extravío queda nulo cheque Serie A-53 N° 0097366, cuenta N° 13209868, Bco. Crédito e Inversiones Sucursal La Merced.

22-23-24

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 10 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Fca. de Artículos Metálicos S.A. Farmesa N° 2. Ante el Inspector Subrogante Departamental del Trabajo de Buin-Maipo don Luis Pino Silva quedando como sigue: Presidente: Angel Pinto Pinto. Secretario: Luis Miranda Sepúlveda. Tesorero: Patricio Valdés Montalbán. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2.376 de octubre de 1978.

22-23-24

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 10 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Rodamientos S.K.F. Chile S.A. Ex Sind. Profesional. Ante la Inspector Provincial del Trabajo de Santiago Violeta Cristi Villanueva quedando como sigue: Presidente: Hugo Guerrero Santis. Secretario: Luis Espina Arros. Tesorero: Enrique Osorio González. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2.376 de octubre de 1978.

22-23-24

CHEQUES Banco Continental Serie A-1- 947717 al 947725 quedan nulos por robo.

22-23-24

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 17 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva de Sindicato de Trabajadores Profesional de Empleados Banco Sud Americano. Ante la Inspector Provincial del trabajo de Santiago Violeta Cristi V., quedando constituida la Directiva como sigue: Presidente: Benjamin Honorato Basualto. Secretario: Carlos Morales Martínez. Tesorero: Carlos Pozo Bravo. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del código del Trabajo y al D.L. 2.376 de octubre de 1978.

22-23-24

CON fecha 20 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Maestranza Belga. Ante la Inspector Provincial del Trabajo de Santiago Violeta Cristi Villanueva, quedando constituida la Directiva como sigue: Presidente, Pedro Torres Gaete, Secretario, César Espinoza Valenzuela. Tesorero, Julio Lillo Vargas. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2.376 de octubre de 1978.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 14 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Crown Cork de Chile, Sociedad Anónima Industrial, ante el Inspector Comunal del Trabajo de Maipú Sr. Samuel Neira Rodríguez quedando constituida como sigue: Presidente, Abel Saez, Moya; Secretario, Hugo Delgado Bastidas; Tesorero, Aquiles Tapia Jímenez. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2.376 de octubre de 1978.

22-23-24

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 15 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de la Industria Sande y Cia S.A.C.I Fábrica de Artículos Metalúrgicos. Ante el Inspector Provincial del Trabajo de Santiago Sra. Sibila Rojas Bari quedando como sigue: Presidente: Rafael Jaque Benavides. Tesorero: Guillermo Brito Pizarro. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2.376 de octubre de 1978.

22-23-24

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 17 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Textil Suprema Limitada, ante la Inspector de Trabajo de comunal de Nuñoa La Reina, Sra. Sonia Roldán P. Presidente, Hugo Donoso Ordóñez; Secretario, Ramiro Herrera; Tesorero, José Hurtado Molina.

21-22-24

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 13 de noviembre quedó constituida la Directiva del Sindicato Profesional de Fca. de Paños Continental S.A. al jurar ante la Inspector Comunal del Trabajo de Nuñoa-La Reina, Sra. Sonia Roldán P. Presidente, Víctor Yanturno Donoso; Tesorero: Edmundo González Correa. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2.376 de octubre de 1978.

22-23-24

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 17 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Frigorífico O'Higgins N° 1 ante el Inspector Provincial (Comunal-Departamental) del Trabajo de Santiago Samuel Neira Rodríguez quedando constituida como sigue: Presidente: Hernán Pozo Saldaña Secretario: Leonardo Saldías Troncoso. Tesorero: Mario Contreras Pereira. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2.376 de octubre de 1978.

22-23-24

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 8 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Morera Hnos Cia., ante la Inspector Provincial del Trabajo de Santiago Violeta Cristi V., quedando como sigue: Presidente, Hernán Llanos González; Secretario, Hermógenes Lillo Saldaña; Tesorero, Patricio Lobos Carvacho. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2.376 de octubre de 1978.

22-23-24

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 20 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores CIA Chilena de Medidores S.A. Ante la Inspector Provincial del Trabajo de Santiago Dolores Maldonado Velasco, quedando como sigue: Presidente: Mario Rivas Pérez. Secretario: Carlos Urcilloc Céspedes. Tesorero: Rubén Plaza Cofre. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2.376 de octubre de 1978.

22-23-24

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 20 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Morera Hnos Cia., ante la Inspector Provincial del Trabajo de Santiago Violeta Cristi V., quedando como sigue: Presidente: Hernán Llanos González; Secretario, Hermógenes Lillo Saldaña; Tesorero, Patricio Lobos Carvacho. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2.376 de octubre de 1978.

22-23-24

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 9 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Eduardo Mena y Cia de Lo Espejo ante el Inspector Provincial (Comunal-Departamental) del Trabajo de Santiago José Omar Escobar Alvarado quedando constituida como sigue: Presidente: Héctor Eduardo Díaz Vargas, Secretario: Pedro Raúl Salinas Lagos, Tesorero: Juan Antonio Aguilera Arellano. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2.376 de octubre de 1978.

21-22-24

SINDICATO de Trabajadores Empresa Salomón Sack S.A.C. En cumplimiento al D.L. N° 2376 de 1978, fueron designados con fecha 9 de noviembre, prestando el juramento de rigor ante el Inspector del Trabajo Sra. Violeta Cristi Villanueva Zamorano quedando constituida como sigue: Presidente, Osvaldo Paredes; Secretario, Galo Vilches Alarcón; Tesorero, Luis Orellana Ubilla. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2.376 de octubre de 1978.

22-23-24

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 16 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Sindicato Industrial "Corpo" ante la Inspector Provincial del Trabajo de Santiago Sra. Sonia Roldán Pérez quedando como sigue: Presidente, Hugo González Gaete; Secretario, Bernardo Bustos Bustos; Tesorero, Joaquín Rut Peñaloza. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2.376 de octubre de 1978.

21-22-23

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 8 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de la Fábrica Nacional de Perno Fanaper N° 2 ante la Inspector Provincial del Trabajo de Santiago Lilian Vallejos Díaz, quedando como sigue: Presidente: Julio Espinoza Fernández. Secretario: Héctor Torres Cifuentes. Tesorero: Nacor Arredondo Martín. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2.376 de octubre de 1978.

22-23-24

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 15 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Benguerel e Hijos Ltda. N° 1, ante el Inspector Provincial (Comunal-Departamental) del Trabajo de Santiago Jorge Nieto Blanc, San Miguel, quedando constituida como sigue: Presidente: Eduardo Vilches Ibáñez. Secretario, Manuel De la Rosa Pinda. Tesorero: Rosa Bravo Albornoz. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2.376 de octubre de 1978.

22-23-24

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 13 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Wagner Stein Sac. Fábrica de Radios Saba N° 1, ante el Inspector Provincial del Trabajo de Mapu Sr. Samuel Neira Rodríguez, quedando como sigue: Presidente, Cornelio Pino Z. Secretario, Mario Ilabaca O. Tesorero, Italo San Martín V. Hacemos la siguiente constatación: Presidente, Jorge Avila Acuña; Secretario, Luis Machuca Milla; Tesorero, Zenón Méndez Parada. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2.376 de octubre de 1978.

21-22-23

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 15 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Tapices Roditec S.A. ante la Inspector del Trabajo de Santiago Sonia Roldán Pérez quedando constituida como sigue: Presidente, Sergio Diaz López. Secretario Rosa Iturra Urrutia. Tesorero Enrique De la Rosa Valenzuela. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2.376 de octubre de 1978.

22-23-24

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 16 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Wagner Stein Sac. Fábrica de Radios Saba N° 1, ante el Inspector Provincial del Trabajo de Santiago Samuel Neira Rodríguez, quedando como sigue: Presidente, Omar Quiroz Herrera; Secretario, Lino King Ortiz. Tesorero, Manuel Muñoz Ávila. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2.376 de octubre de 1978.

21-22-23

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 15 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Fábrica de Tapices Roditec S.A. ante la Inspector del Trabajo de Santiago Sonia Roldán Pérez quedando constituida como sigue: Presidente, Juan Videla Riveros; Secretario, José Barrera Arriagada; Tesorero, Daniel Acevedo Cáceres. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2.376 de octubre de 1978.

22-23-24

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 16 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de la Fábrica de Tapices Roditec S.A. ante la Inspector del Trabajo de Santiago Isabel Sánchez, quedando constituida como sigue: Presidente, Guillermo Hernández Sasse, Secretario, Omar Reina Caliceto. Tesorero, José Hernández Hernández. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2.376 de octubre de 1978.

22-23-24

NULO por extravío depósito N° 2,290,467 \$ 50.000 Oscar Núñez Bco. Osorno Of. Huérfanos.</

Económicos

El Cronista

JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACION Ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cautia, Morandé 402, presentóse Juan Fidel Rivera Serrano, industrial minero, domiciliado en Cabildo, Humeres 575 y para sus efectos en Ahumada 236 (el Principal), demanda en contra de don Luis Méndez Medina, ignorar profesión domiciliado en Concepción. Arana 965 al 967 y don Carlos Schnettler Schnettler, comerciante, Avenida Bulnes 216 depto. 502; a fin de que el Tribunal los condene a resarcirle la camioneta Chevrolet C-10 de 1976, con motor FO TA 2546, inscrito Conservador Bienes Raíces Santiago, bajo el N° 49367-C de su propiedad; incautada en juicio ejecutivo especial de realización de prenda N° 1913-77 caratulado "Méndez con Schnettler", y se decide que es inoponible a su parte la prenda inscrita sobre el vehículo a favor del señor Méndez, y a indemnizarlo los perjuicios ocasionados, especialmente relativos a lucro cesante, cuya determinación en especie y monto se reserva para la ejecución del fallo, todo con costas. Primer Otroso: se mantengan vigente la medida prejurídica precautoria; segundo, se tenga a la vista, expediente mencionado en lo principal; tercero, exhorto para notificar al Sr. Méndez en Concepción; cuarto, medios de prueba; quinto, designó abogados patrocinantes y apoderados señores Jaime Varela Chadwick y Jaime Varela Aguirre, Ahumada 236 (el). Providencia: Santiago, 14 junio 1978. A lo principal, por interpuso la demanda, traslado; primer otroso como se pide; segundo otroso, como se pide, con citación: tercero otros, como se pide; cuarto y quinto otros, siéngase presente Rol 1863-78. Papel #90. Espejo-Juez. Ide. Secretaria. A fojas seis, solicitó en lo principal, se notifique a demandado señor Schnettler, la demanda por aviso extrajudicial, por no ser habido y ser imposible ubicar su paradero; atavi, que demandados designaron un domicilio conocido dentro de la ciudad de Santiago, bajo apercibimiento de notificárselas todas las resoluciones de autos por el Estado Órgano. Cumplidos trámites legales. Tribunal por resolución 23 octubre 1978, ordenó notificar demanda por avisos extractados, publicándose por tres veces en diario El Cronista y una vez en Diario Oficial. Lo que notificó a don José Schnettler Schnettler. La Secretaria.

20-21-22.

POR extravío se anula título Fondo Mutuo Cooperativa Vitalicia serie A. N° 117208 por 25,17 cuotas de Ausen Luisa y Ausen Ximena.

20-21-22.

CONSTITUCION de Directiva. Con fecha 13 de noviembre ante el Inspector Provincial del Trabajo Santiago Norte Sr. Carlos Arturo Herrera y en virtud a lo dispuesto en el Art. 3º transitorio del D.L. 2376, el Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Artículos de Escritorio y Plásticos S.A. I.C. quedó integrado por las siguientes personas: Presidente: Moisés Navarro Navarro, Secretario: Hugo Fuentes Ayala. Tesorero: Juan Tejada Gálvez. Se hace la pte. publicación de acuerdo al Art. 378 del Código del Trabajo.

20-21-22.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 15 de noviembre de 1978 prestó juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Empresa Comercial e Industrial Gagepo S. A. ante la Inspector Provincial Comunal-Departamental del Trabajo de Santiago Violeta Cristi Villanueva, quedando constituida así: Presidenta, Isabel Olivares Sandoval; Secretario, Héctor Orellana Quiñones; Tesorero, Luisa Drouilly Ríos. Se hace esta publicación conforme a las disposiciones del Art. 378 del Código del Trabajo.

20-21-22.

CONSTITUCION de Sindicato. Con fecha 14. 11.78 quedó constituida la nueva Directiva del Sindicato Profesional de EE. y OO. de Sociedad Cooperativa de Consumo Antonio Varas Ltda., integrado por las siguientes personas: Presidente: Oscar Jeldes Cifuentes. Secretario: Jorge Bustamante Jeldes. Tesorero: Juan Carvajal Carreño. En conformidad a lo dispuesto en el D.L. N° 2.376 de 1978.

20-21-22.

CON fecha 16 de noviembre de 1978, prestó juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Farmacéuticos del Pacífico S. A. N° 1, ante la Inspector Provincial del Trabajo de Santiago quedando constituida la Directiva como sigue: Presidente, Luis Reyes Luques. Secretario, Fresia Guzmán Izquierdo. Tesorero, Gilberto Glugade Urbina. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2.376 de octubre de 1978.

20-21-22.

EL SINDICATO de Trabajadores F.A. S. S.A comunica renovación de Directiva Sindical el 15 noviembre 1978, ante la Inspector del Trabajo Sra. Violeta Cristi Villanueva. Presidente, Juan Tobar Catalán; Secretario Eduardo Aguilera Castro; Tesorero, Daniel Palma Osorio, Santiago 18 noviembre 1978. El Secretario.

20-21-22.

POR robo quedan nulos los cheques Serie AB-3109349 y 3109350 y talonario Serie AB-3209876 al 3209900 del Bco. Sud Americano oficina Central.

22-23-24

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 15 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Molino La Estampa S.A. inscripción con N° 785 del Reg. Nacional ante el Inspector Provincial Comunal-Departamental del Trabajo de Santiago Carlos Arturo Herrera, quedando constituida como sigue: Presidente: Enrique Rojas Alfaro, Secretario: Wilson Herrera Castillo, Tesorero: Carlos Bastidas. De acuerdo a los fines establecidos en el Art. 378 del Código del Trabajo. La Directiva.

20-21-22

EN Maipú a 10 de noviembre de 1978, siendo las 10,45 ante el Inspector Comunal del Trabajo de Maipú, Sr. Samuel Neira Rodríguez, se procedió a lo establecido en el Art. 3º transitorio del D.L. 2376 de 1978 a la estructuración de la Directiva del Sindicato de Trabajadores de la Editorial Lord Cochrane, quedando de la siguiente manera: Presidente: Hernán Araya Ibarra; Secretario: José Dattoli Cuadra; Tesorero: Mario Antonio Arancibia López. De acuerdo a los fines establecidos en el Art. 378 del Código del Trabajo. La Directiva.

20-21-22

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 15 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Industria Optica Rodenstock Chile S.A. ante la Inspector Provincial del Trabajo de Santiago Violeta Cristi Villanueva, quedando constituida como sigue: Presidente, Maximiliano Cataldo Pizarro. Secretario, José Cabello Labraña, Tesorero, Sra. Gloria Tillería Jofré. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

POR Decreto Ley Art. 378-31 octubre 78 quedó constituida Directiva Sindicato Empleados-Obreros Importadora y Distribuidora Guiloff Ludza S.A. Presidente, Angel Falcone López; Secretario, Aldo Taylor Taylor; Tesorero, Eduardo Quinteros Marín.

22-23-24

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 13 de noviembre ante el Inspector Provincial del Trabajo Santiago Norte Sr. Carlos Arturo Herrera y en virtud a lo dispuesto en el Art. 3º transitorio del D.L. 2376, el Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Artículos de Escritorio y Plásticos S.A. I.C. quedó integrado por las siguientes personas: Presidente: Moisés Navarro Navarro, Secretario: Hugo Fuentes Ayala. Tesorero: Juan Tejada Gálvez. Se hace la pte. publicación de acuerdo al Art. 378 del Código del Trabajo.

22-23-24

RENOVACION Directiva de Sindicato. Con fecha 17 de nov. 1978 hizo juramento la nueva directiva del Sindicato Profesional de EE.PP. de la Organización Kappes ante la Inspector del Trabajo, Sra. Violeta Cristi Villanueva, quedando constituida así: Presidenta, Isabel Olivares Sandoval; Secretario, Héctor Orellana Quiñones; Tesorero, Luisa Drouilly Ríos. Se hace esta publicación conforme a las disposiciones del Art. 378 del Código del Trabajo.

20-21-22

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 15 de noviembre de 1978 prestó juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Empresa Comercial e Industrial Gagepo S. A. ante la Inspector Provincial Comunal-Departamental del Trabajo de Santiago Violeta Cristi Villanueva, quedando constituida así: Presidenta, Isabel Olivares Sandoval; Secretario, Héctor Orellana Quiñones; Tesorero, Luisa Drouilly Ríos. Se hace esta publicación conforme a las disposiciones del Art. 378 del Código del Trabajo.

21-22-23

CON fecha 17 de noviembre de 1978 prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Porteros y Mensajeros del Club Hipico de Santiago ante la Inspector Provincial del Trabajo de Santiago, quedando constituida la Directiva como sigue: Presidente, Luis Buzeta Sereño. Secretario, Raúl Arévalo Villarreal. Tesorero, Luis Acevedo Mallea. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

21-22-23

CONSTITUCION de Sindicato. Con fecha 14. 11.78 quedó constituida la nueva Directiva del Sindicato Profesional de EE. y OO. de Sociedad Cooperativa de Consumo Antonio Varas Ltda., integrado por las siguientes personas: Presidente: Oscar Jeldes Cifuentes. Secretario: Jorge Bustamante Jeldes. Tesorero: Juan Carvajal Carreño. En conformidad a lo dispuesto en el Art. 378 del Código del Trabajo.

21-22-23

QUIEBRA Artículos de Tocador Sinabon: S.A.I.C. Primer Juzgado Civil de Mayor Cautia de Santiago, Resolución 14 de noviembre de 1978 tuvo por verificado extraordinariamente el crédito fiscal por \$ 181.960,46 preferente Art. 2472 N° 5 C. Civil. Secretaria. A fojas seis, solicitó en lo principal, se notifique a demandado señor Schnettler, la demanda por aviso extrajudicial, por no ser habido y ser imposible ubicar su paradero; atavi, que demandados designaron un domicilio conocido dentro de la ciudad de Santiago, bajo apercibimiento de notificárselas todas las resoluciones de autos por el Estado Órgano. Cumplidos trámites legales. Tribunal por resolución 23 octubre 1978, ordenó notificar demanda por avisos extractados, publicándose por tres veces en diario El Cronista y una vez en Diario Oficial. Lo que notificó a don José Schnettler Schnettler. La Secretaria.

20-21-22

QUIEBRA: Antonio Ferrer Poblete, Sexto Juzgado Civil de Mayor Cautia de Santiago, Resolución fecha 16 de agosto 1978 declaró la quiebra de Antonio Ferrer Poblete, comerciante, domiciliado en Avda Santa Lucía 188, 3º piso, Santiago. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro del tercer día al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser tenidos como encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes contra el fallido que puedan afectar sus bienes. Adviértase al público que no deben hacer pagos ni entrega de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Notificaciones legales se harán diario "El Cronista". Secretario.

20-21-22-23-24

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 13 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la directiva de Sindicato de Trabajadores de Supermercado Montserrat S.A.C. Ante la Inspector Provincial del Trabajo de Santiago Violeta Cristi Villanueva, quedando como sigue: Presidente, Pedro Gutiérrez Gatica. Secretario, Silvestre Pérez Torres. Tesorero, Víctor Latorre Zapata. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

22-23-24

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 13 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la directiva de Sindicato de Trabajadores de Supermercado Montserrat S.A.C. Ante la Inspector Provincial del Trabajo de Santiago Violeta Cristi Villanueva, quedando como sigue: Presidente, Pedro Gutiérrez Gatica. Secretario, Silvestre Pérez Torres. Tesorero, Víctor Latorre Zapata. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

21-22-23

CON fecha 10/11/78 se constituyó la Directiva del Sindicato de Manufacturas Oliveri Fábrica de Medias, quien juró ante la Inspector Provincial, Sra. Violeta Cristi Villanueva y quedó como sigue: Director: Lady Salgado Ulloa. La publicación se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de Octubre de 1978.

21-22-23-24

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de Augusto Agustín Bezzmalinovic Martinovic, a María, Augusto, Marta, Carmen, Alejandro, Isabel y Lucia Bezzmalinovic Toro; sin perjuicio derechos cónyuge María Ofelia Toro Manríquez. Secretario.

20-21-22-23-24

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 15 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Industria Optica Rodenstock Chile S.A. ante la Inspector Provincial del Trabajo de Santiago Violeta Cristi Villanueva, quedando constituida como sigue: Presidente, Maximiliano Cataldo Pizarro. Secretario, José Cabello Labraña, Tesorero, Sra. Gloria Tillería Jofré. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de Octubre de 1978.

21-22-23

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de Domingo Hernán Barros González, a Raquel, Lidia, Francisco, Ana, Flora, Gloria, Luisa y Domingo, sin perjuicio derechos cónyuge Clementina Pulgar Pozo. Secretario.

20-21-22

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 15 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Industria Optica Rodenstock Chile S.A. ante la Inspector Provincial del Trabajo de Santiago Violeta Cristi Villanueva, quedando constituida como sigue: Presidente, Maximiliano Cataldo Pizarro. Secretario, José Cabello Labraña, Tesorero, Sra. Gloria Tillería Jofré. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de Octubre de 1978.

21-22-23

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 15 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Industria Optica Rodenstock Chile S.A. ante la Inspector Provincial del Trabajo de Santiago Violeta Cristi Villanueva, quedando constituida como sigue: Presidente, Maximiliano Cataldo Pizarro. Secretario, José Cabello Labraña, Tesorero, Sra. Gloria Tillería Jofré. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de Octubre de 1978.

21-22-23

CON FECHA 13 de noviembre de 1978 se constituyó la nueva directiva del Sindicato de Trabajadores de la Sociedad Cooperativa de Beneficencia y Asistencia Social e Instituciones Afines Ltda. Copebene", quedando formada de la siguiente manera: Presidente, Sr. Santiago Segundo Véliz Morales; Secretario, D. Mónica Eloisa Márquez Jiménez; Tesorero, D. Fresia Carlota Zepeda Zepeda. De acuerdo a la ley, 2376 y artículo 378 del Código del Trabajo. La Directiva.

21-22-23

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 14 de noviembre de 1978 prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de American Screw S.A. Fábrica de Tornillos y Pernos ante el Inspector Comunal de Maipú del Trabajo de Santiago, Samuel Neira Rodriguez, quedando constituida como sigue: Presidente: Manuel Grandón Parada. Secretario: Víctor Garrido Rojas. Tesorero: Carlos Campos Olmedo. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

20-21-22

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 16 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Industrias Kores Ltda. ante la Inspector Comunal del Trabajo de Santiago, Sonia Roldán Pérez, quedando constituida como sigue: Presidente, Elena López Núñez; Secretario, Mario Cruz Cruz; Tesorero, Maglovio E. Tapia Escobedo. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

20-21-22

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 17 de noviembre de 1978, siendo las 11,20 horas, ante el Inspector del Trabajo, Sr. Samuel Neira Rodriguez, se procedió de acuerdo a lo establecido en el Art. 3º transitorio del D.L. 2376 de 1978 a la estructuración de la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Laboratorio Carlo Erba Chile S.A., quedando de la siguiente manera: Presidente, Carlos Herrera C.; Secretario, Arturo Moreno H.; Tesorero, Sergio G. Berrios G. Se hace esta publicación cumpliendo las disposiciones del Art. 378 del Cod. del Trabajo.

20-21-22

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 14 noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Litografía Marineti, quedando constituida como sigue: Presidente, Patricio Garrido Rojas. Tesorero: Carlos Campos Olmedo. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

20-21-22

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 14 noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Profesionales Mixto Reich y Cia Ltda., ante la Inspector Provincial del Trabajo de Santiago, Sra. Violeta Cristi V., quedando constituida como sigue: Presidente: Carlos Arias Lecaros. Secretario: Onofre Cañete Cuevas. Tesorero: Efraín Soto Barisch. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

21-22-23

</div

Económicos

JUDICIALES Y LEGALES

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 16 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Lanera Austral S.A. ante la Inspectoría (Comunal-Departamental) del Trabajo de Santiago, Marina Carrasco F., quedando constituida como sigue: Presidente: Lionel González Labbé; Secretario: Miguel Suárez Donoso; Tesorero: Rubén Osorio Quintanilla. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376, de octubre de 1978.

21-22-23

CON fecha 8 de noviembre de 1978, en la Inspección Provincial del Trabajo, ante la Inspectoría Sra. Violeta Cristi, quedó constituido el Directorio del Sindicato Profesional de Empleados Particulares del Instituto Chileno Norteamericano de Cultura, como sigue: María Teresa Herrero Araus, Presidente; Arturo Muñoz Anatavia, Tesorero. Se hace la publicación en cumplimiento del Art. 378 del Código del Trabajo.

21-22-23

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 16 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Muebles París Ltda. ante la Inspectoría Provincial del Trabajo de Santiago Sra. Violeta Cristi, quedando constituida como sigue: Presidente, Hugo Campo Jiménez; Secretario, José Concha Aravena; Tesorero, Sergio Canto Muñoz. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376, de Octubre de 1978.

21-22-23

CONSTITUCION de directiva sindical. Con fecha 10 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Industria Lechera Bresler S.A. N° 2 ante el (el) Inspector (a) Provincial (Comunal-Departamental) del Trabajo de Santiago (Jorge Nieto A.) quedando constituida como sigue: Presidente: José Hernández Alegria. Secretario: Carlos Umaña Montecinos. Tesorero: José Campos Contreras. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo al D.L. 2376 de octubre de 1978.

20-21-22

CON fecha 9 de noviembre de 1978 queda constituida la nueva directiva del Sindicato Industrial FRIGOSAM S.A. de la siguiente manera: Presidente: Patricio Galvez N. Secretario: Mario Sepúlveda G. Tesorero: Willians Bórquez L.

20-21-22

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 13 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de la Industria Metalúrgica Carlos Abraham Milled y Cia. Ltda. Presidente: Sr. Juan González Barrera. Secretario: Sra. Zulema Sala Bravo. Tesorero: Sr. Víctor Neilaff Curiniao. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

20-21-22

EL 15. 11.78 juró ante la Inspectoría del Trabajo Sra. Sonia Roldán Pérez, la nueva directiva del Sindicato Industrial Suizo Chilena, constituido por Presidente: César Jorquera Vergara. Secretaria: Margarita Rojas Contreras. Tesorero: Luisa Navarrete Carvajal.

21-22-23

POR extravío quedan nulos los cheques serie K-E N° 8176109 y 8176110 del Banco de Chile oficina Central.

22-23-24

POR extravío quedan nulos cheques B.J. 565563 al 565575 inclusivos Banco de Talca Banderas.

22-23-24

CON fecha 14 de noviembre 1978, prestaron el Juramento de rigor ante la Inspectoría Provincial Sra. Violeta Cristi Villanueva. La nueva Directiva del Sindicato Industrial Manufacturas Musalem S.A. Quedando constituida de la siguiente manera: Presidente, Froilán Burgos Lara. Secretario, Andrés Collino Coillino. Tesorero, Juan Castro Valdovino. Se hace la presente publicación según el Artículo 378 del Código del Trabajo.

21-22-23

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 15 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de A Lo Inmocentis Compañía Articulos de Goma. Ante el Inspector (Comunal-Departamental) del Trabajo de Santiago Guillermo Pérez Crisóstomo, quedando constituida como sigue: Presidente: Gilberto M. Cano Cano. Secretario: Luis Fernando Olivares Riveros. Tesorero: José Roberto Vega Suazo. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 15 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Santiago Violeta Cristi Villanueva quedando constituida como sigue: Presidente: Nelly Iturra Urrutia. Secretario: Mario Godoy González. Tesorero: Oscar Santibáñez González. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

21-22-23

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 15 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de La Industrial Chilena ante la Inspectoría Provincial (Comunal-Departamental) del Trabajo de Santiago Violeta Cristi V. quedando constituida como sigue: Presidente, Mario Vilches V. Secretario, Victoriano Trureo V. Tesorero, Guillermo Quiñones A. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

21-22-23

POR incumplimiento de contrato quedan nulos cheques Serie A 1 N° 791145 y 791149 correspondiente cuenta corriente N° 503339 Banco Continental. (casa matriz).

21-22-23

POR robo quedan nulos cheques Serie AZ N° 8916989 al 8917000 correspondiente cuenta corriente N° 61409. Banco del Estado (principal).

21-22-23

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 16 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Braniff en Chile ex Sindicato Industrial, ante el Inspector Provincial (Comunal-Departamental) del Trabajo de Santiago Don. Guillermo Pérez C., quedando constituida como sigue: Presidente, José Montecinos M. Secretario, Roberto Sánchez G. Tesorero, Teobaldo Salgado B. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

21-22-23

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 13 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Laboratorio Sanderson S.A. ante el Inspector Departamental del Trabajo de Santiago Jorge Nieto Blanc quedando constituida como sigue: Presidente, Jorge Gómez Marín; Secretario, Alejandro Avila González; Tesorero, Juan Palma Sereño. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de Octubre de 1978.

20-21-22

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 13 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Plastix Chilena Shyf Nuñoa-Malpú ante la Inspectoría Comunal del Trabajo de Nuñoa Sonia Roldán quedando constituida como sigue.

21-22-23

Presidente, Juan Jiménez Acuña; Secretario, Rolando Riquelme Jara; Secretario, Pedro Baeza Cáceres; Tesorero, Mario Ramírez Muñoz. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

20-21-22

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 17 de noviembre de 1978, presentó juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Conductores y Auxiliares de Máquinas Emp. Andes Mar Dueñas S.A.C. Presidente José Miguel Peña Olivares; Secretario Luis Humberto Flores Fuenzalida; Tesorero Luciana Inés Soto Araya. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

20-21-22

CON FECHA 9 de noviembre de 1978, ante el Inspector Comunal Sr. Carlos Arturo Herrera juró la Directiva del Sindicato de Trabajadores Industria Textil Tessital S.A. como sigue: Presidente, Alejandro Morales Salinas; Secretario, Manuel Fuentes Rojas; Tesorero, Ana Espinoza Reyes. De acuerdo al Art. 378 del Código del Trabajo y Decreto Ley 2376 de 1978.

20-21-22

CON FECHA 13 de noviembre de 1978 hizo juramento la nueva Directiva del Sindicato de Trabajadores N° 2 de Industrias Atlantis S.A. quedando constituida de la siguiente manera: Presidente, Silvio Durán Durán; Secretaria, María González del Río; Tesorero, Mario Miranda Vergara. Ante el Sr. Jorge Nieto Blanc Inspector Departamental San Miguel se hace esta publicación en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo.

20-21-22

HABIENDOSE extraviado cheque Serie I A N° 11317 girado por la suma de \$ 4.400 contra el Banco de Concepción, Agencia Nuñoa, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

20-21-22

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 16 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la directiva del Sindicato de Trabajadores de Profesional de EE. P.P. y OO. de Ingeniería Electromecánica Kurt Wünkhaus S.A.C.I. ante la Inspectoría Provincial Comunal Departamental del Trabajo de Santiago Guillermo Pérez Crisóstomo quedando constituida como sigue: Presidente, Víctor Vega Fuenzalida. Secretario, Daniel Silva Caro. Tesorero, Ramón Martínez Rodríguez. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

21-22-23

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 16 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la directiva del Sindicato de Trabajadores de Assler y Cia. S.A.C.I. Ante la Inspectoría Provincial del Trabajo de Santiago Guillermo Pérez Crisóstomo quedando constituida como sigue: Presidente, Juan Ernesto Espinoza Muñoz; Secretario, Ricardo Andrés Nielsen Stambuk; Tesorero, Leopoldo Luis Sánchez Piñar. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

20-21-22

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 16 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la directiva del Sindicato de Trabajadores de Confecciones Casmark S.A.C.I. ante el Inspector del Trabajo de Santiago, quedando constituida como sigue: Presidente, Santiago Cantillana Fuenzalida; Secretario, Natalio Monardes Patiño; Tesorero, Carlina Espinoza Molina. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

21-22-23

CON FECHA 15 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva de Sindicato de Trabajadores New York Style. Ante la Inspectoría Provincial del Trabajo de Santiago Sta. Violeta Cristi V. quedando como sigue: Presidente, Santiago Cantillana Fuenzalida; Secretario, Natalio Monardes Patiño; Tesorero, Carlina Espinoza Molina. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

20-21-22

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Teresa Lefort Hidalgo a Aliro, María, María Teresa de Jesús, José Gabriel, María Lucia, José Víctor, María Hortensia, María, Marta, María Beatriz Correa Lefort, Jaime y José Correa Hogg. Inventario solemne 23 actual, 15 horas.

20-21-22

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Ana López Carrasco a Raquel López Carrasco.

20-21-22

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Carlos Craig Fernández a Elba, Carlos, Carmen y María Craig Salas.

20-21-22

QUIEBRA. Sociedad Comercializadora Automóvil Citroen Ltda. Cuarto Juzgado Civil, resolución noviembre 10 de 1978, tuvo por verificado extraordinariamente crédito María Farias Medina, por \$ 36.901,60 intereses, reajustes y costas. Secretaria.

20-21-22

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 14 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Sindicato Industrial Montero Ltda. ante el Inspector Provincial del Trabajo de Santiago Mario Aguayo quedando constituida como sigue: Presidente, Pedro Peredo; Secretario, Ofelia Fuentes Soto; Tesorero, Raúl Contreras Paillao. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

20-21-22

PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. El Servicio de Vivienda y Urbanización Metropolitano, sucesor legal de ex Corvi, ha expropiado a Viña Santa Teresa S.A.C. dos inmuebles ubicados en la Comuna de Nuñoa, y que son: 1) el ubicado en el sitio y casa tipo D, calle D. Pasaje 21 N° 5212.- G. inscrito a fojas 17467 N° 22437 en Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago del año 1970, 2) el ubicado en el sitio y casa tipo B de calle G N° 1921 inscrito a fojas 642 N° 707 en Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago del año 1967. Monto de indemnización expresado en cuotas de ahorro, beneficiarios para quienes se acordó expropiación ley 16959 art. 29 Bis, y demás antecedentes en proceso "Servicio de Vivienda y Urbanización Metropolitano con Viña Santa Teresa S.A.C." Rol 3864-78. Ante este Tribunal, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 Ley 5604.

20-21-22

SEGUNDO Juzgado Civil Santiago. Miguel, concedió posesión efectiva, Manuel Briones Reyes y Delia Arellano Santis a Rita y Elisabeth Briones Arellano. Secretario.

20-21-22

JUZGADO Letras Buin. Cédese posesión efectiva herencia de Rafaela Zamorano Avilés a Herminio, Florentino y Segundo Carrasco Zamorano. Secretaria.

20-21-22

CON fecha 9 de noviembre de 1978, ante la Sra. Inspector Violeta Cristi Villanueva, constituyó la Directiva del Sindicato de Trabajadores de la Central de Leche Delicias S.A., quedando de la siguiente manera: Presidenta, Sra. Catalina García Velásquez; Secretaria, Sra. Mónica Tripp Amigo. Tesorero: Sr. Héctor Muñoz Diaz. Se hace la presente publicación en virtud de lo dispuesto por el Art. N° 378 del Código del Trabajo. Directorio.

20-21-22

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 17 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores N° 1. Reg. Nacional 148 Ind. Met. Basch S.A.C.I. ante el Inspector Comunal del Trabajo de Santiago Carlos Arturo Herrera, quedando constituida como sigue: Presidente Franklin Poblete Flotis; Secretario, Orlando Barrales Aguilera; Tesorero, Pedro Rojas Rojas. Lo anterior se hace en conformidad de Artículos 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

20-21-22

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 17 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Leopoldo Donnebaum y Cía. Ltda. ante la Inspectoría Provincial Sta. Violeta Cristi Villanueva, quedando constituida como sigue: Presidente, Luis Evaristo Molina Neira; Secretario, Inés del Carmen Navarrete Paredes; Tesorero, Hernán Eduardo Moyano Riveros. La publicación se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de Octubre de 1978.

20-21-22

CON FECHA 15 de noviembre de 1978, ante la Inspectoría del Trabajo Sra. Violeta Cristi Villanueva, se constituyó la nueva Directiva del Sindicato de Trabajadores de Laboratorio Geka S.A. quedando de la siguiente manera: Presidente, Jonas Muñoz M. Secretaria, Rosa María Guic H. Tesorero, Francisco Zapata C. En cumplimiento del Artículo 378 del Código del Trabajo.

20-21-22

Miércoles 22 de Noviembre de 1978

Inches
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
8

En busca de Miss Chile 1979



El Cronista

Directora: Silvia Pinto

Representante Legal: Patricia Guzmán

Agustinas 1269 — Fono 82222

Santiago, Miércoles 22 de Noviembre de 1978

El Baile y el Teatro son sus Grandes Inquietudes

• Es María Cecilia Krause, 21 años, 1,65, otra candidata a Miss Chile

Entrevista de Juan Luis Castillo
Fotografías de Humberto Guerra

La sinceridad, la capacidad de dar amor y la pureza del alma, son las tres cualidades humanas que más admira María Cecilia Krause. Fuentes, otra de las postulantes seleccionadas como candidatas al concurso Miss Chile, que organiza TV Nacional y Revista Paula.

María Cecilia tiene 21 años, mide 1,65 y la apasionan la danza flamenca y el teatro. Se presentó al concurso motivada por la posibilidad de vivir una nueva experiencia, conocer gente y ayudar en actividades de bien social. "Ojalá —nos dice— que todas las mujeres pudieran vivir una experiencia como ésta, ya que ayudan al desarrollo de la personalidad y son situaciones que no se olvidan jamás".

Entre sus inquietudes está ir al cine, al teatro y, en general, todas las manifestaciones artísticas. "Estudié danza moderna un año y medio y ballet clásico tres años. Desde niña tuve inquietudes por el baile y ya lo hacia a las cinco años. Mis abuelos eran españoles y de ellos nació en mí el gusto por el flamenco. Actualmente estudio con el profesor Antonio De la Rosa en el Estadio Español y soy su ayudante. Tengo a mi cargo enseñar a niñas entre tres a cuatro años. El próximo año voy a postular a la Universidad y ojalá pueda seguir danza y teatro en forma paralela. Mi meta es obtener un título de profesora para enseñar baile".

Al solicitarle que nos hable de ella nos dice que es alegre, extrovertida, romántica, solitaria, pese a tener muchos amigos. También me considero buena amiga, sincera, sencilla, me gustan los niños y soy feliz trabajando con ellos y bailando".

Confiesa no pololear, pero considera que el amor es un sentimiento que no puede estar ausente en un ser humano. "Y no hablo del amor por un hombre, sino de aquel que se da de distintas formas, pero que es uno solo: el amor hacia los demás".

Piensa que la mujer chilena nada tiene que envidiar a la de

otras latitudes. "Tiene inteligencia, belleza física y espiritual, cultura, simpatía, personalidad e independencia. En cuanto a la juventud chilena, creo que es sincera, auténtica, generosa y no es irresponsable como algunos afirman; todos pasamos por etapas de inmadurez, pero no por eso los jóvenes son irresponsables".

Finalmente nos dice que "como cualquier mujer, hay algo de vanidad en mí y no poco de

curiosidad. Deseaba conocer el concurso por dentro y me pareció algo maravilloso e interesante. No creo que tenga posibilidades en la competencia porque hay que saber ponerte en su lugar y, por eso, no será una decepción para mí si no resulto elegida para la final. Con lo que he vivido y conocido hasta ahora, me siento satisfecha y será una experiencia que no olvidaré. No es que sea muy modesta, sino que soy muy realista".



TOSHIBA BLACKSTRIPE
el televisor color de
CATEGORÍA 1

DISTRIBUIDORA LAMPILUZ

MODELO 2002
Fabricado en Japón
especialmente
para Chile
220 volts. 50 ciclos

SAN ANTONIO 347
SANTIAGO



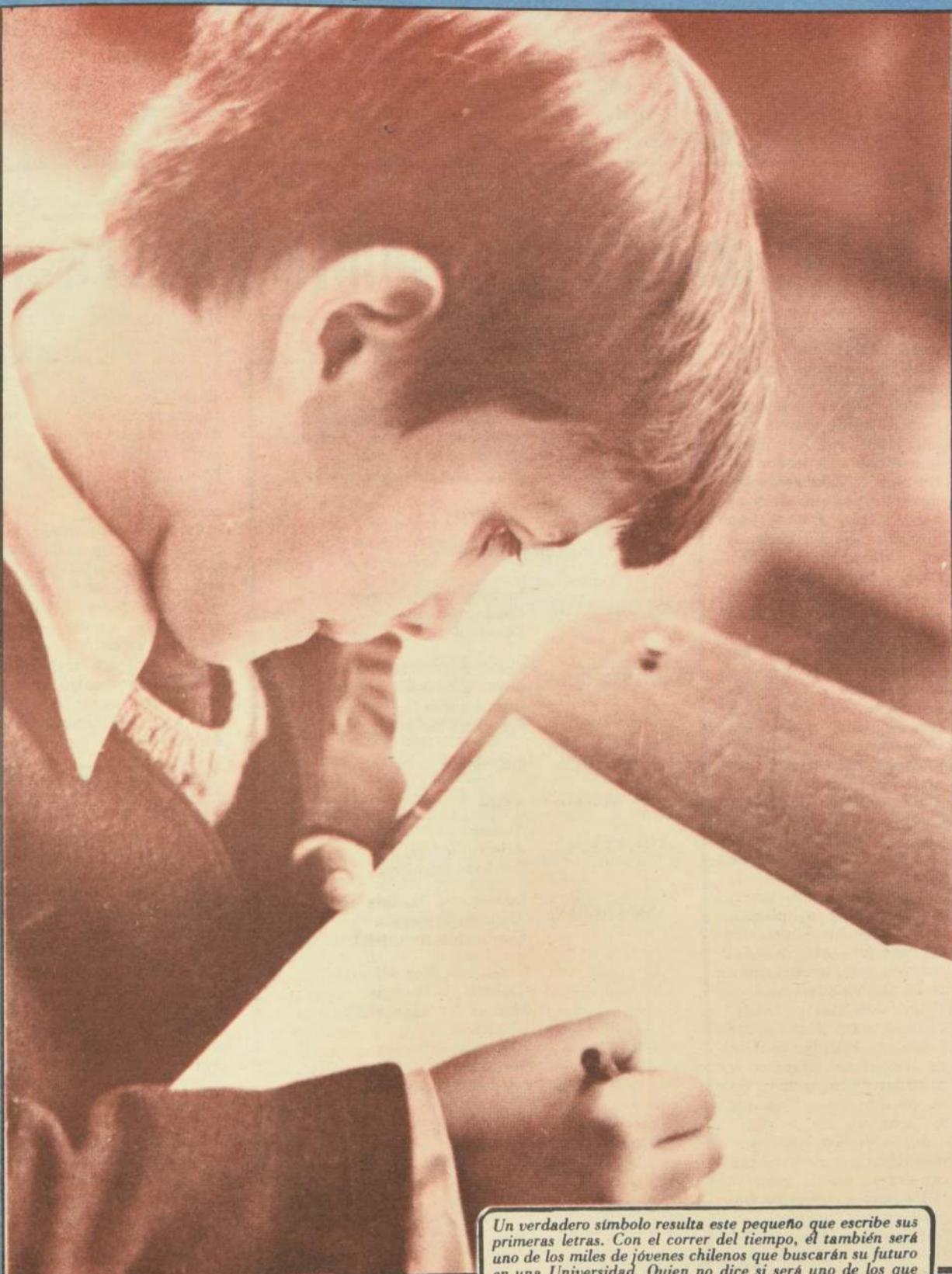
\$ 27.480
CONTADO

Crédito:
Pte. \$ 3.235
13 Cuotas de \$ 3.235
Total \$ 45.290

1 AÑO DE
GARANTIA
MULTIPORT
LTDA

PRUEBA DE APTITUD ACADEMICA

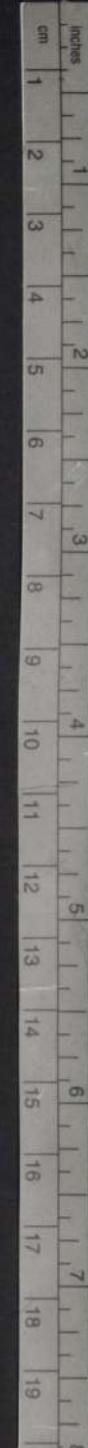
Nº 35



Un verdadero símbolo resulta este pequeño que escribe sus primeras letras. Con el correr del tiempo, él también será uno de los miles de jóvenes chilenos que buscarán su futuro en una Universidad. Quien no dice si será uno de los que obtendrán la Beca Presidente de la República, al igual que muchos estudiantes que están tratando de obtenerla hoy

Beca Presidente de la República

Te hará profesional universitario. Atención a los alumnos de 4º año medio de todo el país. Prepara tu Prueba de Aptitud Académica con "El Cronista" de los miércoles. Exige "Suplemento de Aptitud Académica". "El Cronista", junto con entregarte conocimientos, te entregará la posibilidad de que tu carrera universitaria sea costeada totalmente



Inches
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

Nuevos Rumbos Para la Educación Industrial Marcó Chile en Reunión

El 21 de septiembre se inició en Santiago una reunión del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura que alcanzó niveles sobresalientes y que, en el futuro, rendirá notables resultados en la educación de todo el Continente, así como otros aspectos. Chile, en esta oportunidad, presentó una serie de mociones de hondo contenido, que materializaron las aspira-

ciones de todos los pueblos que anhelan una superación permanente en los rubros económicos, culturales, sociales y humanos. Juzgamos de amplio interés entregar hoy algunas de estas mociones, que significaron para nuestro país un amplio reconocimiento de parte de los representantes de las naciones asistentes a la reunión

En pleno Industrial

Estrecha Relación Entre Economía y Educación

De conformidad con un informe sobre antecedentes, presente y futuro de la Educación Industrial y Técnica en Chile, emitido por el Departamento competente de la Dirección Profesional del Ministerio del ramo, se establece que la educación y la economía de los pueblos han tenido siempre notorios vínculos de interdependencia, por lo que se podría decir con propiedad que los factores que condicionan su evolución son también comunes.

La relación tan estrecha y directa entre economía y Educación Industrial es dable observarla en todas las épocas y lugares. En efecto, desde los comienzos de la humanidad, el hombre ha debido instruir a sus semejantes en la práctica de algunas técnicas para subsistir, ya sea a través del grupo familiar, de las artesanías en la Edad Media y de la Revolución Industrial en la Edad Moderna. En la medida que la técnica empleada en la elaboración de productos industriales se hizo más compleja y variada, como consecuencia del avance científico obtenido, se precisó sistematizar el traspaso de los conocimientos tecnológicos y el mejor aprovechamiento de las aptitudes de la juventud. En nuestro país el primer intento, fallido desgraciadamente, por organizar la enseñanza especializada es la creación de la Academia de San Luis, 18 de septiembre de 1797, creación debida al tesón e inteligencia visionaria de don Manuel de Salas.

Después de muchas discusiones, y venciendo en parte los prejuicios de la idiosincrasia de la época, nace en Chile, 1849, el establecimiento que constituirá la base de la Educación Industrial y Técnica de nuestro país, la Escuela de Artes y Oficios, base inicial también de la actual Universidad Técnica del Estado y símbolo afectivo de muchas generaciones de profesionales.

No es nuestra intención recordar la interesante trayectoria de la Edu-

cación Profesional en Chile y en particular la de la Educación Industrial; no obstante, y como antecedente final, es de justicia señalar el período comprendido entre los años 1938 y 1941, como uno de los más importantes para la Educación Industrial, ya que durante este lapso se crean alrededor de 20 Escuelas de Artesanos e Industriales, como un esfuerzo para destacar el nivel social de las prácticas manuales y solidificar el futuro económico de Chile, pues se comienza a comprender que la economía nacional está en concordancia, en medida importante, con la explotación industrial de sus materias primas.

SITUACION ACTUAL DE LA EDUCACION INDUSTRIAL

Al cabo de más de un siglo de evolución, la Educación Industrial y Técnica, hoy se plantea como objetivo básico "la formación integral del hombre que se incorpora a las actividades productivas del país, calificándolo para desempeñar tareas de mandos medios de empresas estatales o privadas de los sectores de la producción y de los servicios".

Sus estudios son terminales, es decir, sus egresados están capacitados para ingresar de inmediato al mundo del trabajo; no obstante, su formación integral les permite, además, si reúne los requisitos, continuar estudios superiores o de perfeccionamiento.

EDUCACION INDUSTRIAL

La Educación Industrial está integrada por áreas que a continuación se enumeran y sus respectivas especialidades. Todas ellas responden, en gran medida, a los requerimientos de la economía nacional.

AREA

ESPECIALIDADES
(Ojo) se acompaña cuadro explicativo (reproducir)

MECANICA

Mecánica de Máquinas y Herramientas
Mecánica de Combustión Interna y Automotriz
Mecánica de Máquinas de Oficina
Mecánica de Máquinas de Coser y Tejer
Mecánica Naval
Mecánica de Matricería
Relojería
Construcciones Metálicas

Instalaciones Eléctricas
Electromecánica
Electrónica

Construcción Habitacional
Construcción de Interiores
Instalaciones Sanitarias
Aire Acondicionado

QUIMICA

TEXTIL

Turismo
Arte Culinario
Servicios Hoteleros

HOTELERIA

Sastrería de Medida
Sastrería Femenina
Confección Industrial

ARTES GRAFICAS

Copia Fotolitográfica
Grabado de Películas
Montaje fotolitográfico
Litografía
Linotipias
Impresión Offset
Impresión Tipográfica
Fotograbado
Encuadernación
Tipografía
Fotografía de Reproducción

RECURSOS DEL MAR

Piscicultura y Cultivos del Mar
Elaboración de Productos del Mar

Capitanes de Pesquería
Construcción de Embarcaciones

Educación Técnica

La Educación Técnica está integrada por las siguientes áreas y sus respectivas especialidades, en conformidad a los requerimientos de la economía nacional:

PRODUCCION

Vestuario
Alta Costura
Tejidos
Textil
Química
Artesanía

SERVICIOS

Alimentación
Atención de Párvulos
Bienestar Social
Cosmetología
Cooperativismo
Secretariado Bilingüe
Programación

Haber egresado el 8º Año de Educación Básica; b) Edad, 16 años como máximo al 15 de marzo del año en que postula; c) Salud compatible con la naturaleza del estudio y c) Ser aprobado en el Examen de Admisión correspondiente al año del período escolar.

Para los postulantes a la modalidad vespertina, los requisitos son iguales a la diurna; menos en lo relacionado con la edad, donde se exige como mínimo 16 años.

DURACION DE ESTUDIOS.— Cuatro años, más un período de práctica profesional, de acuerdo con la reglamentación vigente para los alumnos de la modalidad diurna.

Cinco años, más un período de práctica profesional, de acuerdo con la reglamentación vigente para los alumnos de la modalidad vespertina.

Existe un Plan General, que proporciona formación humanística-científica, y un Plan Diferenciado, integrado por las asignaturas profesionalizadoras, según especialidades.

El primer año es común y tiene el carácter de exploratorio en la mayoría de las escuelas; el segundo año, en algunos casos, y en el tercero y cuarto años siempre predomina la especialidad.

REQUISITOS DE TITULACION.— a) Estar en posesión de la Licencia de Educación Media que entrega la Dirección de Educación Profesional; b) Haber aprobado el 4º Año de Educación Industrial y Técnica en la especialidad respectiva; c) Haber realizado satisfactoriamente el período de práctica profesional reglamentaria, y d) realizar y aprobar el Informe de Práctica Profesional.

El egresado que cumple con los requisitos de titulación establecidos recibe el título de Técnico Industrial con mención en la especialidad estudiada. Ejemplo: Técnico Industrial con mención en la Especialidad de Máquinas Herramientas, etc.



Extensión de la Educación Industrial

* Modalidad de enseñanza que combina rendimiento, acomodamiento y sociales

En la pirámide organizacional, el egresado de la Educación Industrial Técnica tiene su campo de acción en el nivel medio entre los profesionales universitarios superiores y la mano de obra semicualificada no calificada, y su desarrollo esencialmente se da en empresas fiscales, semiempresariales, privadas, etc., como INSA, CORFO, IANSA, Hoteles, Hotelería, Fábricas de Comunicación, Imprentas, etc. La formación de profesionales de nivel medio en la Educación Industrial y Técnica Fiscal se imparte a través de Escuelas Industriales, Escuelas Técnicas y Institutos Politécnicos, distribuidos en las principales regiones, más la Región Metropolitana, con una matrícula nacional actual de 84.853 (1976).

En 36 de estos establecimientos se mantienen cursos anexos de modalidad vespertina de planes y programas de estudios propios, pero cumplen los mismos objetivos de la educación diurna; la matrícula en estos cursos, el año 1976,

Educación CIECC

Durante la Novena Reunión del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura (CIECC), en su sesión inaugural, aparece el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte; Ministro de Educación Pública, Contralmirante Luis Niemann Núñez, y representantes de países hermanos.



Componente de Trabajo en los niveles de formación industrial

de enseñanza logra altos niveles de
acuerdo con las necesidades tecnológicas

se ocupaba a 9.884 alumnos

FUTURO

Todas las personas que trabajan en Educación Industrial y Técnica, ya sea individual o colectivamente, están entreando lo mejor de sí, para que esta modalidad de enseñanza logre altos niveles de rendimiento y un producto acorde con las necesidades del mundo tecnológico y social.

Para lograr estas metas mediano plazo se están dando tres caminos esenciales: 1) Racionalización de la actividad; 2) Perfeccionamiento del personal, y 3) Implementación.

La rationalización de la actividad se inició en 1976, lo que permitirá en los próximos años más atender la demanda de alumnos que corresponde a la capacidad instalada del servicio, contribuyendo con una mejor atención a los alumnos y a la obtención de un alto índice de calidad profesional de egresados.

Respecto a los puntos 2 y 3, si bien es cierto que se han realizado estos esfuerzos por cumplirlos, no es menos cierto que su pleno desarrollo está sujeto a las disponibilidades presupuestarias, las que a su vez serán cada vez mejores para la Educación Industrial y Técnica, en tanto que el Supremo Gobierno vaya alcanzando las metas perseguidas en su política educacional.

En la medida que cada uno de los componentes de la comunidad educativa de la Educación Industrial y Técnica cumpla sus deberes y obligaciones de modo que el quehacer educativo se realice en el nivel óptimo, en esa medida se logrará la máxima productividad; y para alcanzar esta meta, deberá darse una especial dedicación a la planificación, realización, control y evaluación de toda la actividad educativa, para permitir el logro máximo de la Educación Industrial y Técnica en beneficio del engrandecimiento industrial de nuestro país.

*En 1975 se planteó la necesidad de definir los programas concretos de la educación para el trabajo



La reunión de la IX Asamblea Ordinaria de la CIECC, adopta nueva forma frente a las modalidades de la expansión de "Educación y Trabajo" que presentara nuestro país, como ejemplo para el resto del mundo

Problemática Global de la Relación Entre Enseñanza y Trabajo en Chile

En el curso de las deliberaciones del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura (CIECC), realizada recientemente en el Edificio Diego Portales en Santiago, la Comisión Rectora del Ministerio del ramo de nuestro país, presentó un trabajo que tituló: "EDUCACIÓN Y TRABAJO", y que se relacionaba con la problemática global de la relación entre educación y trabajo en Chile, hasta el año 1975.

En la relación a la cual nos referimos, se indicaba que en la historia de Chile, el sector Educativo en general ha estado sometido a constantes revisiones y evaluaciones. Aún más éstas llevaron a una Reforma Educativa que se implementó en el periodo 1965-1967. Esta Reforma sentó las bases de los Sistemas de formación general y para el trabajo en la última década.

En 1975 se planteó la necesidad de definir los programas concretos de mejoramiento de la educación para el trabajo.

A iniciativa del Gobierno de Chile por intermedio de ODEPLAN, en mayo de 1976 se firmó un Convenio de Asistencia Técnica de Recuperación contingente con el Banco Interamericano de Desarrollo para estudiar el Sistema Chileno de educación para la Vida del Trabajo y diseñar programas de mejoramiento.

ODEPLAN delegó esta misión en el Departamento de Economía de la Universidad de Chile.

La metodología empleada fue cuantificar la actual realidad de esta educación. Esto se hizo en base a dos fuentes de información.

a) El Censo de la Población y Vivienda de 1970, tabulando por primera vez la fuerza de trabajo según ocupación y actividad económica, con un alto nivel de desagregación (separar partes de un lado) b) Encuesta al Sistema de Educación Técnica y Capacitación Profesional, que constituyó un verdadero censo nacional, ya que se encuestó prácticamente a la totalidad de los establecimientos del sector Fiscal y privado que impartían algún tipo de formación para el trabajo en 1975.

La información recogida a través de esta encuesta fue sobre alumnado, docentes, talleres, equipamiento y programas de estudios.

El análisis de la información obtenida permitió establecer múltiples conclusiones, entre las que se destacan las siguientes:

—Bajos niveles educacionales de la población provocados por altas tasas de repitencias y deserción. La repitencia lleva a altos niveles de atraso escolar que en algunos grados llega hasta el 50% de la matrícula. Los bajos niveles educacionales limitan las posibilidades de capacitación de la población.

—Existe una gran heterogeneidad tanto en cantidad como en calidad de los distintos niveles involucrados en el estudio, a saber semi-calificado, calificado y medios.

—En los niveles medios, la oferta está sobredimensionada con respecto a la demanda lo que provoca que:

—El egresado ocupa preferentemente cargos para los que sólo requiere formación general.

—El equipamiento para la formación de Niveles Medios es inadecuado.

—Existen sectores poblacionales seriamente desatendidos. Los grupos, entre 15 y 18 años egresados de la educación básica no encuentran dentro del actual sistema de formación de recursos humanos una instancia alternativa a la Educación Media. La capacitación pre-ocupacional está generalmente orientada a los mayores de 18 años y la capacitación en el trabajo se desarrolla principalmente en Complementación de Adultos.

—Los sectores calificados correspondientes a los sectores productivos administrativos y de servicios (Grupos ocupacionales 0, 1, 2 y 9) se encuentran atendidos satisfactoriamente en términos cuantitativos. La formación de sectores calificados en los grupos educacionales 4, 5, 6 y 7 se encuentran desatendidos.

Con esta información se hizo estudios de viabilidad y factibilidad de los proyectos de inversión; usando el método de determinar la brecha entre oferta y demanda y buscar la solución técnica para cubrirla, dentro de los marcos institucionales del país.

En líneas generales, y con fines ilustrativos de nuestra realidad a 1975, se presenta el perfil del sistema de formación de niveles medios para la vida del trabajo.



Representantes de diversos países concurrentes a la IX Reunión Ordinaria del CIECC, llevada a efecto en Santiago en Septiembre último, escuchan con notoria emoción los acordes del Himno Patrio de un país libre, soberano y respetuoso de todos los Derechos Humanos que se llama Chile.

Inches
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

Beca Presidente de la República

DIRECTOR: Luis Gómez Pardo

De Interés Para los que Optan a la Beca

Esta es la penúltima ocasión, durante este año, que nos encontraremos, estimados jóvenes, en esta página. La razón es muy simple: el próximo miércoles se termina la publicación de este suplemento durante el año 1978 y quedaremos a la espera de los resultados que ustedes obtengan en la Prueba de Aptitud Académica, para saber quienes serán los favorecidos con la Beca Presidente de la República en el presente año.

Es por esta misma razón que en el próximo, y último suplemento, habrá cambios en esta página. Ustedes podrán apreciar que no aparecerán las bases de la Beca ni el cupón que les permite optar a ella. En cambio, se publicarán las instrucciones que deberán tener presente para no quedar marginados de este beneficio, entre las cuales se encontrará una que no tenemos ningún impedimento para dar a conocer ahora, cual es que envíen a la brevedad posible sus cupones para optar a la Beca, a Casilla 81-D, especialmente en el caso de los estudiantes de las regiones o que, los que estudian en la capital, los depositen en el buzón que se ha dispuesto especialmente en el hall del diario **EL CRONISTA**, en Agustinas 1269.

Para nosotros es de tremenda importancia contar con los cupones a la brevedad posible. Ello, porque estamos confeccionando un registro especial, que ya suma miles de nombres de todas las regiones del país, lo que está indicando el interés que el Suplemento ha logrado despertar en todos los rincones de Chile. Esos nombres anotados quedarán a la espera de los resultados de la Prueba de Aptitud Académica y quienes logren los más altos puntajes serán los que obtendrán la Beca Presidente de la República, con todos los beneficios que representa el obtener tan alto honor.

Como se puede apreciar, son novedades que se deben tomar en consideración, ya que de ellas depende mucho el resultado que tendrá esta iniciativa que estamos llevando a cabo desde marzo del presente año.

El interés que cada uno de los interesados ponga en enviar sus respectivos cupones, repetimos, ayudará enormemente en el trabajo que el personal a cargo de la clasificación de los participantes está realizando.

No debe olvidarse que las listas de participantes deberá hacerse por región, lo cual es otro detalle que complica más el asunto, razón por la cual interesa tener los más amplios antecedentes a la brevedad posible, a fin que cuando salgan publicados los resultados de la Prueba de Aptitud

Académica esté todo listo, a fin de entregar la nómina de los elegidos también lo más rápido que se pueda, a fin que ellos tengan la satisfacción de saber que han obtenido tan alto honor.

También queremos hacer notar que este número del suplemento Beca Presidente de la República debe ser aprovechado por el máximo de jóvenes que estén por rendir su P.A.A. Queremos que sean los más posibles los que opten para ganar esta distinción. Por ello que el cupón que hoy publicamos, y que es el último, también tendrá opción a participar en la selección final.

Creemos que estas palabras tendrán la más amplia acogida. Una Beca de este tipo, que permite convertirse en un profesional, sin gasto alguno al interesado, ni a sus familiares, no puede lógicamente desperdiciada, máxime cuando es tan fácil participar en ella, quedando todo circunscrito al resultado que se obtenga en la Prueba de Aptitud Académica.

Por otra parte, estimo que es un alto honor para quien la obtenga, el poder señalar haber sido agraciado con un beneficio de este tipo, ya que proviene de quien detenta el cargo máximo existente en el país y ha desarrollado una fructífera labor en beneficio de la educación chilena, impulsando la construcción de escuelas, dotándolas de los elementos necesarios para que cumpla en forma cabal su función, incentivando al profesorado con la creación de su Colegio Profesional y una nueva escala de remuneraciones, en fin, hasta aumentando el presupuesto que se destina a este rubro de la actividad del país.

No puede olvidarse que el General Augusto Pinochet, como Presidente de la República, ha sido enfático en señalar que los niños son los únicos privilegiados en Chile y que la juventud de hoy es la que está destinada, en un futuro no muy lejano, a tomar en sus manos los destinos de la Patria. De ahí entonces que no resulta extraña una iniciativa como la de la Beca Presidente de la República, destinada a estimular a los jóvenes estudiantes del país para que se esfuerzen al máximo tras la posibilidad de conseguir este beneficio tan importante.

Luego de estas consideraciones, quedamos a la espera de la respuesta que nos darán los jóvenes de todo Chile. Creemos que enviarán a la brevedad posible los cupones que hemos estado publicando en "EL CRONISTA", a fin de poder nosotros hacer balance final de cuantos serán los que optarán a la Beca que ya el año pasado benefició a veintisiete jóvenes que en 1978 pudieron cursar sus estudios universitarios sin dificultades económicas.

LOS PROFESORES

Los profesores que nombramos a continuación tienen a su cargo este curso sobre la Prueba de Aptitud Académica:

JULIO ORLANDI ARAYA.— Profesor de Literatura Chilena e Hispanoamericana y de Latín en el Instituto de Letras de la U. Católica.

EDUARDO ESCOBAR YEVENES.— Profesor de Estado de Matemáticas. Titulado en la Universidad Católica de Santiago.

CLAUDIO GUTIERREZ VASQUEZ.— Profesor de Estado de Historia, Geografía y Educación Cívica. Titulado en la U. de Chile.

RAUL VIZCARRA SARABIA.— Profesor de Estado de Biología y Química, titulado en la Universidad de Chile.

DANIEL OLGUIN.— Profesor de la Universidad Católica.

SUPLEMENTO EDUCACIONAL **El Cronista** Nº 35

NOMBRE: _____

DIRECCION: _____

CARNET IDENTIDAD: _____

ESTABLECIMIENTO: _____

CIUDAD: _____

El alumno debe enviar este cupón a Diario "El Cronista", Casilla 81-D, Santiago, para ser considerado como postulante a la Beca Presidente de la República, de acuerdo a las bases publicadas en esta misma página.

BASES "Beca Presidente de la República"

Facilitará al estudiante su ingreso a la Universidad con una ayuda económica efectiva. Recibirá como beneficio directo el pago de los derechos básicos y de acuerdo a una suma no superior al correspondiente al año académico, reajustable de acuerdo al IPC.

Al igual que el año pasado se otorgarán DOS BECAS por cada Región y TRES en el Área Metropolitana.

Postularán a esta Beca estudiantes que participen en el curso pre-universitario y que se registren como tales, de acuerdo a las disposiciones establecidas especialmente para el efecto.

Tendrán dichos beneficios aquellos que logren del grupo de postulantes el más alto puntaje en la Prueba de Aptitud Académica.

Si este resultado lo obtuvieren más de dos postulantes (que empaten los puntajes), en el caso de las Regiones, y sobre tres en el Área Metropolitana, se le entregará la Beca al alumno que de

acuerdo a sus antecedentes socio-económicos, comprobados por el Servicio de Bienestar de la Universidad, sea el que más necesite de este tipo de ayuda.

Perderán automáticamente tal beneficio los que abandonen sus estudios universitarios o tengan un rendimiento deficiente, conforme al índice de notas que se exige para la carrera escoiga.

CONTROL DE POSTULANTES A LA BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Los estudiantes deberán probar su participación en este curso pre-universitario, que se dictará en un Suplemento que llevará el nombre de BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, y que se insertará todos los días miércoles en este diario.

Los estudiantes postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1) Inscribirse en el Registro correspondiente que se mantendrá en la administración del diario **EL CRONISTA**, calle Agustinas 1269, Santiago. Para ello deberán remitir semanalmente un cupón que aparece en este mismo Suplemento, con todos los datos solicitados.

2) Haber rendido la prueba final correspondiente al Curso, conforme al sistema ya establecido por el equipo de profesores que lo dicta, y que consiste en una cartilla de examen que se enviará a cada alumno directamente a su domicilio, en una fecha que se indicará oportunamente, la que deberá devolver con las respuestas, sirviendo además como control de aprovechamiento de las clases ofrecidas, y,

3) Finalmente, para recibir la Beca, debe presentarse el volumen total de Suplementos que componen este Curso.



Prof. Julio Orlandi Araya
Catedrático Universidad
Católica
Escuela Aviación

Clase N° 35

A.- COMPRENSION DE LECTURAS

I.- TECNICA LITERARIA

Si consideramos el uso corriente de las palabras "narración" y "descripción", veremos que en ellas subyacen nociones, llenas de sentido, que contraponen y, en consecuencia, unen básicamente estas formas literarias. Por lo común, entendemos por narración la representación puramente lingüística de la alteración de determinadas personas, situaciones y circunstancias, en el curso del tiempo. Descripción, en cambio, es la representación de aspectos inalterados de las cosas, permanentes, momentáneas o recurrentes, o de hechos sin mayor duración.

Por esto, porque descripción es en oposición a narración, referencia a lo no cambiante, es comprensible que la representación de generalidades o abstracciones se llame a menudo, en uso más latido y derivado, "descripción", y nunca "narración". En este amplio sentido, la voz "descripción" se ha generalizado en el lenguaje teórico. Se habla de descripciones de esencias como de paisajes, experiencias e incluso de la descripción de acontecimientos o sucesos. Todo discurso representativo puede tolerar ese nombre.

En un sentido, también teórico, más restringido, sólo la representación de lo individual o singular recibe la denominación de descriptiva. Ahora bien, en esta acepción, descripción es el género común de las especies "narración" y "descripción", en el sentido original de estas voces indicado al principio de este artículo.

Buscando no la diferencia de ambas especies de representación, sino su fundamental naturaleza común, conviene ir tras una denominación única para la frase narrativa o descriptiva, es decir, una denominación única para la representación lingüística de lo concreto-individual. Sería equivoco recurrir exclusivamente a la palabra "descripción", pese a que se usa en este sentido doble. Es preferible, tomando en cuenta el significado etimológico de la palabra de origen griego "mimesis", llamar a la frase narrativa o descriptiva, o narrativo-descriptiva, "frase mimética".

La frase mimética se distingue por su carácter lógico específico; puede ser definida desde ese punto de vista como una "frase apofántica" de sujeto concreto-individual. Eminentemente, como "juicio singular", en la terminología tradicional de la división de los juicios según la "cantidad".

El "juicio particular" de esa división tradicional, es a veces también esencialmente mimético: en los casos en que tiene por sujeto a agrupaciones de individuos o a grupos individualizados, es decir, en los casos en que es como una suma de juicios singulares o equivalente a un juicio singular con un sujeto colectivo. También juicios de apariencia "universal", pueden ofrecer esta misma peculiaridad de los juicios singulares.

CUESTIONARIO

1.- En esta lectura se observa, respecto de la descripción, que:

- A) es un concepto de "extensión" y "comprensión" flexibles.
- B) su campo está claramente delimitado.
- C) se aplica sólo a lo concreto.
- D) se limita exclusivamente a lo individual.
- E) singulariza por su carácter recurrente.

2.- Según el contenido de este artículo, la narración se aplica a:

- A) captar valores típicos.
- B) representar lingüísticamente aspectos inalterados de las cosas.
- C) fijar abstracciones o generalidades.
- D) representaciones narrativo-descriptivas.
- E) reproducir aspectos cambiantes de determinadas personas, cosas o situaciones.

3.- La "frase mimética" equivale en lógica:

- A) al juicio apofántico.
- B) al juicio "cuantitativamente" particular.
- C) exclusivamente a juicios universales con sujeto colectivo.

CASTELLANO

P.A.A.



- D) a determinado grupo de juicios apofánticos.
- E) indistintamente a juicios singulares, particulares o universales.

4.- De acuerdo con esta lectura, narración y descripción:

- A) son dos nombres para un mismo proceso.
- B) son antónimos.
- C) están básicamente relacionadas.
- D) sólo se aplican a abstracciones.
- E) equivalen a juicios generales.

5.- De esta lectura se deduce que:

- A) la cuantificación de los juicios es arbitraria.
- B) narración y descripción son términos sinnónimos.
- C) frase mimética y juicio apofántico equivalen siempre.
- D) la captación de lo mutable y lo no-mutable obedece a un error de perspectiva.
- E) la frase mimética es representación lingüística pero con determinadas condiciones.

II.- ¿Es posible una literatura poética "creada"?

La primera condición para que el poeta y, en general, para que el artista sea artista, puesto que no hay otra manera de ser artista que llevando dentro un poeta, es tener fe. Fe en la poesía por de pronto. Y fe también espiritual. La fe en la poesía puede llegar a ser tan intensa que se crea en ella por sí misma, en la posibilidad de su existencia, de su fundación, de su resolución y remata en completa autonomía. Y no otra cosa es lo que han creído o soñado los poetas creacionistas.

Pero, claro está que si la fe es condición inexcusable para el poeta, lo es también para el crítico y para el simple lector o gozador. Estas reflexiones se me ocurren a propósito del descubrimiento que veo envolver al crítico David Bary en su libro sobre Vicente Huidobro, poeta de fe si los ha habido. Sigue con esto de la fe poética, lo que sucede también con la fe religiosa. O con la fe política, por más modesto ejemplo. El descreído, el escéptico, no llega jamás a entender lo que es la fe en el creyente y está dispuesto a negarla en cuanto su malicia interpretativa tropieza con la menor vacilación o contradicción en las palabras o en los hechos del verdadero y legítimo iluminado.

¿Es posible una poesía creacionista? Mejor dicho, ¿una poesía verdaderamente creada? Los críticos de Vicente Huidobro, como los de los otros poetas creacionistas, han estado casi siempre conformes en que no, en que todo poema con tal pretensión, ha de ser forzosamente un fracaso. Y es que no se entiende verdaderamente qué es lo que significa la expresión "poesía creada". El poeta no puede crear de la nada. Crea con palabras y las palabras preexisten y de ellas no puede librarse. Pero un poema creado no es un poema antirrealista, al contrario, es un poema intensamente realista o, mejor dicho, real, con una realidad acrecentada y magnificada que en la realidad de la vida prende sus raíces. Bastaría que un poema creado, que al pie de la letra no puede justificarse como reproductor de diversas y sucesivas apariencias reales, verso a verso, tuviese sin embargo, a través de su aparentemente disparatada conexión de imágenes y de palabras, una capacidad objetiva de emocionar a varios lectores, a un solo lector, y de emocionarle con el mismo "color" de emoción y exactamente en los mismos parajes del poema que le hicieron sentir la emoción primigenia al poeta, para que estuviera ya demostrada la comunicabilidad de la creación poética y el resultado de la creación poética y el resultado positivo en boca del poeta con verdadera fe.

Vicente Huidobro empezó a escribir "poemas creados" desde 1918, y aunque luego fuese abandonando en cierto modo el absolutismo de una intención creadora para dejarse llevar de una tempestuosa y más directa impresión vital, en el fondo y muchas veces en la forma y en la técnica de sus poemas de madurez, sigue siendo fiel al espíritu creador.

CUESTIONARIO

1.- De acuerdo con el texto leído, lo primordial del artista es:

- A) amar con fe intensa.
- B) respetar la fe de los demás.

- C) tener fe absoluta en lo que se hace.
- D) poseer sólo fe en los valores del espíritu.
- E) saber que la poesía no es autónoma.

2.- Respecto de la "poesía creada", se nos dice que:

- A) no es posible que exista.
- B) si existe, es un fracaso.
- C) el público lector no podría apreciarla.
- D) sería de comprensión imposible.
- E) en verdad, no es entendida.

3.- La base de la "poesía creada" es:

- A) lo antirreal.
- B) lo real.
- C) la imaginación.
- D) la inconexión.
- E) el impacto en el hombre masa.

4.- Segundo el texto, Huidobro:

- A) se apartó paulatinamente del creacionismo.
- B) se dejó llevar en edad madura por una más directa impresión vital.
- C) continuo siendo fiel al creacionismo, en especial en el fondo.
- D) alternó el creacionismo con otras técnicas.
- E) se alejó sólo de las técnicas y de la forma del creacionismo.

5.- ¿Cuál de las siguientes afirmaciones no aparece en el texto?

- A) El poeta no puede crear de la nada.
- B) El poeta crea con palabras.
- C) La palabra no es indispensable para la creación poética.
- D) El poema creado es intensamente realista.
- E) Vicente Huidobro es un poeta de fe.

B.- TERMINOS EXCLUIDOS

1.- IRREPARABLE

- A) vituperable.
- B) intachable.
- C) irreprendible.
- D) perfecto.
- E) justo.

2.- PERPLEJIDAD

- A) incertidumbre.
- B) determinación.
- C) indecisión.
- D) duda.
- E) vacilación.

3.- IRRECUSABLE

- A) irrefutable.
- B) irrefutável.
- C) dudoso.
- D) cierto.
- E) seguro.

4.- DISCOLO

- A) irascible.
- B) iracundo.
- C) colérico.
- D) irritable.
- E) incitable.

5.- PETULANTE

- A) presumido.
- B) discreto.
- C) fatuo.
- D) jactancioso.
- E) pedante.

6.- LOZANO

- A) erguido.
- B) airoso.
- C) vigoroso.
- D) robusto.
- E) gallardo.

(Pasa a la pág. 11)



Prof. Eduardo Escobar
Yévenes
Liceo Alemán de Santiago
Ex Profesor de Facultad de
Electrónica y Pedagógico de
Universidad Católica

CLASE N° 35

Ejercicios Identidades:

1.- Demostrar que:

$$(\operatorname{tg}\alpha + \operatorname{sec}\alpha)^2 = \frac{1 + \operatorname{sen}\alpha}{1 - \operatorname{sen}\alpha}$$

Solución:

Resolviendo el cuadrado de Binomio, se tiene:

$$\operatorname{tg}^2\alpha + 2\operatorname{tg}\alpha \cdot \operatorname{sec}\alpha + \operatorname{sec}^2\alpha = \frac{1 + \operatorname{sen}\alpha}{1 - \operatorname{sen}\alpha}$$

$$\frac{\operatorname{sen}^2\alpha}{\cos^2\alpha} + \frac{2\operatorname{sen}\alpha}{\operatorname{cos}\alpha} \cdot \frac{1}{\operatorname{cos}\alpha} + \frac{1}{\cos^2\alpha} =$$

$$\frac{\operatorname{sen}^2\alpha + 2\operatorname{sen}\alpha + 1}{\cos^2\alpha} =$$

Pero:

$$1 + 2\operatorname{sen}\alpha + \operatorname{sen}^2\alpha = (1 + \operatorname{sen}\alpha)^2$$

y

$$\operatorname{cos}^2\alpha = 1 - \operatorname{sen}^2\alpha =$$

o

$$\operatorname{cos}^2\alpha = (1 + \operatorname{sen}\alpha)(1 - \operatorname{sen}\alpha)$$

Luego:

$$\frac{(1 + \operatorname{sen}\alpha)^2}{(1 + \operatorname{sen}\alpha)(1 - \operatorname{sen}\alpha)} = \frac{1 + \operatorname{sen}\alpha}{1 - \operatorname{sen}\alpha}$$

Simplificando por $(1 + \operatorname{sen}\alpha)$, obtenemos la identidad:

$$\frac{1 + \operatorname{sen}\alpha}{1 - \operatorname{sen}\alpha} = \frac{1 + \operatorname{sen}\alpha}{1 - \operatorname{sen}\alpha}$$

Demostrar que:

$$2. - \operatorname{sen}\alpha(1 + \operatorname{tg}\alpha) + \operatorname{cos}\alpha(1 + \operatorname{ctg}\alpha) = \operatorname{sec}\alpha + \operatorname{cosec}\alpha$$

Solución:

$$\operatorname{sen}\alpha \left(\frac{1 + \operatorname{sen}\alpha}{\operatorname{cos}\alpha} \right) + \operatorname{cos}\alpha \left(\frac{1 + \operatorname{cos}\alpha}{\operatorname{sen}\alpha} \right) = \operatorname{sec}\alpha + \operatorname{cosec}\alpha$$

$$\operatorname{sen}\alpha \left(\frac{\operatorname{cos}\alpha + \operatorname{sen}\alpha}{\operatorname{cos}\alpha} \right) + \operatorname{cos}\alpha \left(\frac{\operatorname{cos}\alpha + \operatorname{sen}\alpha}{\operatorname{sen}\alpha} \right) = \operatorname{sec}\alpha + \operatorname{cosec}\alpha$$

$$\frac{\operatorname{sen}\alpha \operatorname{cos}\alpha + \operatorname{sen}^2\alpha}{\operatorname{cos}\alpha} + \frac{\operatorname{cos}\alpha \operatorname{sen}\alpha + \operatorname{cos}^2\alpha}{\operatorname{sen}\alpha} = \operatorname{sec}\alpha + \operatorname{cosec}\alpha$$

$$\frac{\operatorname{sen}^2\alpha \operatorname{cos}\alpha + \operatorname{sen}^3\alpha + \operatorname{cos}^2\alpha \operatorname{sen}\alpha + \operatorname{cos}^3\alpha}{\operatorname{sen}\alpha \cdot \operatorname{cos}\alpha}$$

Pero:

$$\operatorname{sen}^3\alpha + \operatorname{cos}^3\alpha = (\operatorname{sen}\alpha + \operatorname{cos}\alpha)(\operatorname{sen}^2\alpha - \operatorname{sen}\alpha \operatorname{cos}\alpha + \operatorname{cos}^2\alpha)$$

Entonces:

$$\frac{\operatorname{sen}^2\alpha \cdot \operatorname{cos}\alpha + \operatorname{cos}^2\alpha \cdot \operatorname{sen}\alpha + (\operatorname{sen}\alpha + \operatorname{cos}\alpha)(\operatorname{sen}^2\alpha - \operatorname{sen}\alpha \operatorname{cos}\alpha + \operatorname{cos}^2\alpha)}{\operatorname{sen}\alpha \cdot \operatorname{cos}\alpha}$$

MATEMATICAS

P.A.A.

$$\frac{\operatorname{cos}\alpha(2\operatorname{sen}\alpha - 1)}{2\operatorname{sen}^2\alpha - \operatorname{sen}\alpha} = \operatorname{ctg}\alpha$$

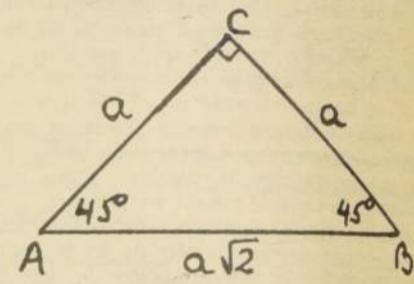
Factorizando $\operatorname{sen}\alpha$ en el denominador, se tiene:

$$\frac{\operatorname{cos}\alpha(2\operatorname{sen}\alpha - 1)}{\operatorname{sen}\alpha(2\operatorname{sen}\alpha - 1)} = \operatorname{ctg}\alpha$$

$$\operatorname{Luego:} \frac{\operatorname{cos}\alpha}{\operatorname{sen}\alpha} = \operatorname{ctg}\alpha$$

FUNCIONES TRIGONOMETRICAS DE 45°

Consideremos el triángulo rectángulo e isósceles ABC cuyo ángulo recto es C, y tal que $\alpha = \beta = 45^\circ$



Suponiendo que cada uno de los catetos iguales mida "a" unidades, por lo tanto:

$$AC = BC = a$$

Tenemos que:

$$AB^2 = AC^2 + BC^2$$

$$AB^2 = a^2 + a^2$$

$$AB^2 = 2a^2$$

$$AB = a\sqrt{2}$$

Calculamos $\operatorname{sen} 45^\circ$

$$\operatorname{sen} 45^\circ = \frac{BC}{AB}$$

$$\operatorname{sen} 45^\circ = \frac{a}{a\sqrt{2}}$$

Luego

$$\operatorname{sen} 45^\circ = \frac{1}{\sqrt{2}}$$

Calculamos $\cos 45^\circ$

$$\cos 45^\circ = \frac{AC}{AB}$$

$$\cos 45^\circ = \frac{a}{a\sqrt{2}}$$

Luego

$$\cos 45^\circ = \frac{1}{\sqrt{2}}$$

Determinamos $\operatorname{tg} 45^\circ$

$$\operatorname{tg} 45^\circ = \frac{AC}{AB}$$

$$\operatorname{tg} 45^\circ = \frac{a}{a}$$

$$\operatorname{tg} 45^\circ = 1$$

Las funciones $\operatorname{cosec} 45^\circ$, $\operatorname{sec} 45^\circ$ y $\operatorname{ctg} 45^\circ$ son reciprocas de las anteriores, luego

$$\operatorname{cosec} 45^\circ = \frac{\sqrt{2}}{2}$$

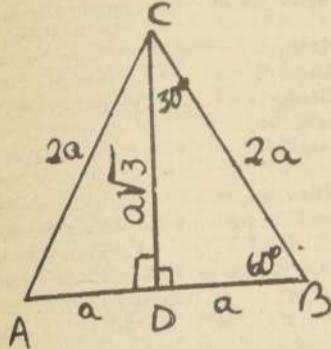
$$\operatorname{sec} 45^\circ = \sqrt{2}$$

MATEMATICAS

$\operatorname{ctg} 45^\circ = 1$
que podemos también deducirla, como las anteriores de la figura.

FUNCIONES TRIGONOMETRICAS DE 30° y 60°

Consideremos el triángulo equilátero ABC que tiene sus ángulos de 60° .



Trácese la bisectriz del ángulo ACB, es decir, CD, que corta a AB en D. Por tanto, ángulo DCB mide 30° .

Por teorema de Euclides, se sabe que los triángulos ADC y DBC son iguales (congruentes), por lo tanto

$$AD = DB$$

además el ángulo con vértice en D son rectos (90°)

Suponiendo que $DB = a$, luego:

$$AC = BC = 2a$$

Tenemos:

$$\begin{aligned} CD^2 &= BC^2 - DB^2 \\ CD^2 &= 4a^2 - a^2 \end{aligned}$$

$$CD^2 = 3a^2$$

$$CD = a\sqrt{3}$$

Calculamos $\sin 60^\circ$

$$\sin 60^\circ = \frac{CD}{BC}$$

$$\sin 60^\circ = \frac{a\sqrt{3}}{2a}$$

$$\sin 60^\circ = \frac{\sqrt{3}}{2}$$

Calculamos $\cos 60^\circ$

$$\cos 60^\circ = \frac{DB}{BC}$$

$$\cos 60^\circ = \frac{a}{2a}$$

Luego

$$\cos 60^\circ = \frac{1}{2}$$

Determinamos $\tan 60^\circ$

$$\tan 60^\circ = \frac{DC}{DB}$$

$$\tan 60^\circ = \frac{a\sqrt{3}}{a}$$

$$\tan 60^\circ = \sqrt{3}$$

Además:

$$\cosec 60^\circ = \frac{2}{\sqrt{3}}$$

$$\sec^2 60^\circ = 2$$

$$\operatorname{ctg} 60^\circ = \frac{1}{\sqrt{3}}$$

Por otra parte:

$$\sin 30^\circ = \frac{DB}{BC}$$

$$\sin 30^\circ = \frac{a}{2a}$$

Luego

$$\sin 30^\circ = \frac{1}{2}$$

Ahora $\cos 30^\circ$

$$\cos 30^\circ = \frac{CD}{BC}$$

$$\cos 30^\circ = \frac{a\sqrt{3}}{2a}$$

Luego

$$\cos 30^\circ = \frac{\sqrt{3}}{2}$$

$$\tan 30^\circ = \frac{DB}{CD}$$

$$\tan 30^\circ = \frac{a}{a\sqrt{3}}$$

Luego

$$\tan 30^\circ = \frac{1}{\sqrt{3}}$$

De la misma manera calculamos:

$$\cosec 30^\circ = 2$$

$$\sec 30^\circ = \frac{2}{\sqrt{3}}$$

$$\operatorname{ctg} 30^\circ = \sqrt{3}$$

Ejemplos

1.- Encontrar los valores de

$$\tan^2 30^\circ + 2 \sin 60^\circ + \tan 45^\circ - \tan 60^\circ + \cos^2 30^\circ$$

Se sabe que

$$\tan 30^\circ = \frac{1}{\sqrt{3}} ; \quad \tan^2 30^\circ = \frac{1}{3} ; \quad \tan 60^\circ = \sqrt{3}$$

$$\sin 60^\circ = \frac{\sqrt{3}}{2} ; \quad \tan 45^\circ = 1$$

$$\cos 30^\circ = \frac{\sqrt{3}}{2} ; \quad \cos^2 30^\circ = \frac{3}{4}$$

Reemplazando, tenemos

$$\frac{1}{3} + \frac{1}{3} + \frac{\sqrt{3}}{2} + 1 - \sqrt{3} + \frac{3}{4}$$

Luego

$$\frac{1}{3} + 1 + \frac{3}{4} = \frac{25}{12}$$

2.- Encontrar el valor de

$$3 \tan^2 30^\circ + \frac{4}{3} \cos^2 30^\circ - \frac{1}{3} \sec^2 45^\circ - \frac{1}{3} \sin^2 60^\circ$$

$$3 \cdot \left(\frac{1}{\sqrt{3}}\right)^2 + \frac{4}{3} \left(\frac{\sqrt{3}}{2}\right)^2 - \frac{1}{3} (\sqrt{2})^2 - \frac{1}{3} \left(\frac{\sqrt{3}}{2}\right)^2$$

$$3 \cdot \frac{1}{3} + \frac{4}{3} \cdot \frac{3}{4} - \frac{1}{3} : 2 - \frac{1}{3} \cdot \frac{3}{4}$$

$$1 + 1 - \frac{2}{3} \cdot \frac{1}{4} = \frac{13}{12}$$

3.- Determinar el valor de

$$\cos 60^\circ + \tan^2 45^\circ + \frac{3}{4} \operatorname{tg}^2 30^\circ + \cos^2 30^\circ - \sin 30^\circ$$

$$\frac{1}{2} - (1)^2 + \frac{3}{4} \cdot \left(\frac{1}{\sqrt{3}}\right)^2 + \left(\frac{\sqrt{3}}{2}\right)^2 - \frac{1}{2}$$

$$\frac{1}{2} - 1 + \frac{3}{4} \times \frac{1}{3} + \frac{3}{4} = \frac{1}{2}$$

$$-1 + \frac{1}{4} + \frac{3}{4} = 0$$

4.- Hallar el valor de

$$\frac{1}{3} \sin^2 60^\circ + \frac{1}{2} \sec 60^\circ + \tan^2 30^\circ + \frac{4}{3} \sin^2 45^\circ \operatorname{tg}^2 60^\circ$$

$$\frac{1}{3} \left(\frac{\sqrt{3}}{2}\right)^2 + \frac{1}{2} \times 2 \times \left(\frac{1}{\sqrt{3}}\right)^2 +$$

$$\frac{4}{3} \times \left(\frac{1}{\sqrt{2}}\right)^2 \times \left(\sqrt{3}\right)^2$$

$$\frac{1}{3} \times \frac{3}{4} - \frac{1}{3} + \frac{4}{3} \times \frac{1}{2} \times 3$$

$$\frac{1}{4} - \frac{1}{3} + 2 = \frac{23}{12}$$

EJERCICIOS

Encontrar el valor numérico de

$$1. - \tan^2 45^\circ + 4 \cos^2 60^\circ$$

$$2. - \tan^2 0^\circ + 4 \cos^2 45^\circ + 3 \sec^2 30^\circ$$

$$3. - 3 \tan^2 30^\circ + \frac{1}{4} \sec 60^\circ + 5 \operatorname{ctg}^2 45^\circ - \frac{2}{3} \sin^2 60^\circ$$

$$4. - \cos 60^\circ + \tan^2 45^\circ + \frac{3}{4} \tan^2 30^\circ + \cos^2 30^\circ - \sin 30^\circ$$

$$5. - \tan^2 45^\circ + 4 \cos^2 60^\circ - 2 \sin^2 30^\circ$$

6.- Demuéstrese que

$$\tan^2 60^\circ - 2 \tan^2 45^\circ = \operatorname{ctg}^2 30^\circ -$$

$$2 \sin^2 30^\circ - \frac{3}{4} \cosec^2 45^\circ$$

7.- Demuestre las siguientes identidades

$$a) 1 + 2 \sec^2 \alpha - \tan^2 \alpha - \sec^4 \alpha - \tan^4 \alpha = 0$$

$$b) \tan \alpha + \operatorname{ctg} \alpha = \sec \alpha \cdot \cosec \alpha$$

$$c) \sqrt{1 - \operatorname{ctg}^2 \alpha} \cdot \sqrt{\sec^2 \alpha - 1}$$

$$\sqrt{1 - \sin^2 \alpha} = 1$$

$$d) \frac{\tan^2 \alpha}{1 + \tan^2 \alpha} + \frac{1 + \operatorname{ctg}^2 \alpha}{\operatorname{ctg}^2 \alpha} = \sec^2 \alpha \cdot \cosec^2 \alpha$$

$$e) \frac{\tan \alpha}{\sec \alpha - 1} + \frac{\operatorname{ctg} \alpha}{\cosec \alpha - 1} = 2 \sec^2 \alpha$$



CIENCIAS SOCIALES

P.A.A.

Prof. Claudio Gutiérrez
Vásquez
Colegio San Ignacio
Centro de Enseñanza Media
de Adultos N° 7
Liceo Alemán de Santiago

EVALUACION

SELECCION MULTIPLE.— Encierre en un círculo la letra que interpreta correctamente el concepto enunciado.

- 1.— Se denomina BIENES a todos aquellos elementos que satisfacen diversas necesidades humanas, llamándose ECONOMICOS a aquellos que existen en cantidades limitadas, tienen un precio, dueño y rigiéndose por la ley de oferta y demanda; en cambio los BIENES NO ECONOMICOS son aquellos que muestran las características exactamente contrarias a los anteriores, sin demandar trabajo su satisfacción.

De acuerdo a los juicios anteriores ¿Cuál de éstos es un BIEN NO ECONOMICO?

- A.— Agua potable
- B.— Agua destilada
- C.— Agua oxigenada
- D.— Agua de mar
- E.— Una lámina de cobre.

- 2.— A su vez los BIENES ECONOMICOS se subdividen en BIENES DE CONSUMO, que son aquellos cuyo uso determina su desgaste y consiguiente reposición; BIENES DE SERVICIO que en sí siendo de gran utilidad tienen una expresión intangible, y BIENES DE CAPITAL, que permiten la creación de nuevos bienes.

En relación a la clasificación expuesta ¿Cuál es un BIEN ECONOMICO DE CAPITAL?

- A.— Un terno
- B.— Un libro
- C.— Un actor
- D.— Un portadocumentos
- E.— Un par de zapatos.

- 3.— Considerando los conceptos planteados en el ejercicio N° 1, se señala:

- 1.— Central hidroeléctrica
- 2.— Canal de regadio
- 3.— El aire.
- 4.— Agua de lluvia
- 5.— Máquina de escribir
- 6.— Automóvil.

De los bienes indicados tienen el carácter de NO ECONOMICOS:

- A.— 2 y 4
- B.— 4 y 5
- C.— 1 y 2
- D.— 5 y 6
- E.— 3 y 4.

- 4.— De acuerdo a los juicios expuestos en el ejercicio N° 3, ¿ Cuál de las funciones que se indican tiene una mayor relación con bienes ECONOMICOS DE SERVICIO?

- A.— La de un campesino
- B.— La de un locutor
- C.— La de un trabajador manual
- D.— La de un profesor
- E.— La de un contador.

- 5.— Las necesidades humanas presentan un carácter CAMBIANTE, PROGRESIVO e ILIMITADO y enfocadas desde un punto de vista individual en relación a los seres humanos que se diferencian en gustos, aptitudes y valores, procurando su satisfacción en la mejor forma posible, buscando la mejor forma posible de facilitar su vida y confort.

A este respecto la posesión de un traje implica la satisfacción de un tipo de necesidad que puede ser considerada como:

- A.— Biológica, absoluta
- B.— Espiritual
- C.— Corporal
- D.— Relativa o de existencia social
- E.— Todas las anteriores.

- 5.1.— El fundamento del estudio de la econo-

mía, desde el punto de vista individual, permite a cada cual organizar y resolver de la mejor manera su propio problema de subsistencia, orientada a la "satisfacción de complejas y variadas necesidades". A este respecto la posesión de un auto implica la satisfacción de un tipo de necesidad.

- A.— Biológica de orden absoluta
 - B.— Corporal
 - C.— Espiritual
 - D.— Existencia social o relativa
 - E.— Colectiva.
- 6.— En lo que respecta al valor se puede señalar que los BIENES Y SERVICIOS tienen diferentes VALORES DE CAMBIO, o dicho en otras palabras diferentes PRECIOS. De este modo se puede precisar que una cosa puede tener valores de uso muy distinto para varias personas; sin embargo, su precio en el mercado será igual para todos, excluyendo la apreciación o USO asignada al OBJETO o BIEN ECONOMICO.

Según lo expuesto el precio de un BIEN estaría determinado por:

- A.— Oferta y demanda
- B.— Sólo demanda
- C.— Sólo oferta
- D.— Tiempo empleado en el trabajo
- E.— Costo de la mano de obra.

- 7.— Se entiende por OFERTA la cantidad de bienes existentes en el mercado, y por demanda la necesidad que de esos bienes tiene la población, distinguiéndose una demanda potencial que sólo se concretiza cuando existe una DETERMINADA CAPACIDAD DE PAGO, llamada DEMANDA EFECTIVA; existiendo por lo tanto una relación de dependencia entre los dos factores indicados.

Al alterar la relación VALOR o PRECIO de un bien u objeto de 3 a 4, se produce la siguiente situación:

- A.— Aumenta la oferta
 - B.— Aumenta la demanda
 - C.— Se mantiene constante la relación entre oferta y demanda
 - D.— Disminuye la demanda
 - E.— Disminuye el precio del bien.
- 8.— El trabajo es el esfuerzo que desarrollan los individuos para ganarse la vida, tal como lo expresan las escrituras "Ganarás el pan con el sudor de tu frente", y siendo una función individual tiene un carácter colectivo ya que cada individuo DEPENDE DE LOS DEMAS para atender a sus necesidades; lo anterior explica el fundamento de la economía política que estudia los fenómenos sociales que se relacionan con el proceso de satisfacer las necesidades humanas, tanto en el orden individual como colectivo, cuyos postulados son de una naturaleza históricamente relativa, puesto que la realidad social está en permanente transformación.

Esta evolución y transformación ha hecho necesario su subdivisión en distintas ramas o especialidades, que estudian parcialmente algunos fenómenos económicos.

A este respecto la disciplina que estudia los problemas en términos abstractos, procurando determinar las leyes que los rigen, se denomina:

- A.— Política Económica
- B.— Historia Económica
- C.— Finanzas Públicas
- D.— Teoría Económica
- E.— Historia de las Doctrinas Económicas.

- 9.— La NACIONALIDAD es un vínculo jurídico que une a una persona con un Estado determinado, estableciendo derechos y deberes recíprocos.

Sus fuentes se clasifican en Biológicas o Naturales que son el JUS SOLIS (JUS —Derecho; SOLIS—Territorio) y el JUS SANGUINIS (Derecho de la sangre) y FUENTES LEGALES, entre las que se cuentan la Nacionalización ordinaria, la doble nacionalidad y la nacionalidad por honor.

Conforme al derecho internacional, por territorio de un Estado no sólo se comprende su extensión física, sino también una extensión legal constituida por sus embajadas en el exterior, barcos y aviones.

Aplicando el principio del JUS SOLIS, resuelva el siguiente problema: Juan Pérez

nació en El Callao, siendo el barco chileno, la madre boliviana y el padre brasileño. Por lo tanto su nacionalidad es:

- A.— Peruano
- B.— Boliviano
- C.— Chileno
- D.— Brasileño
- E.— Doble nacionalidad boliviana-brasileña.

- 10.- "Un conjunto de individuos propietarios de un territorio común, asociados bajo una misma autoridad que persigue un fin de carácter social" corresponde a la definición de:

- A.- Nación
- B.- Estado
- C.- Gobierno
- D.- Soberanía
- E.- Mandato.

- 11.- Un criterio para clasificar el Estado basado en la soberanía los divide en SOBERANOS, PROTEGIDOS y VASALLOS; en el primer caso tienen tanto soberanía externa como interna; en el segundo caso tienen autonomía interna pero no externa y finalmente los vasallos tienen una dependencia completa al Estado a que se encuentran sometidos.

De los ejemplos que se indican ¿Cuál de estos es un ejemplo típico de ESTADO PROTEGIDO?

- A.- Argentina
- B.- Perú
- C.- Unión Soviética
- D.- Estados Unidos
- E.- Mónaco.

- 12.- La facultad que tiene un Estado de dictar leyes y hacerlas ejecutar sin que exista un poder superior al suyo en el territorio y, el hecho de ser considerados en un plano de igualdad jurídica frente a otros Estados, prescindiendo de su diferente grado de desarrollo económico, constituye un concepto en el que se expresa un término jurídico llamado:

- A.- Fideicomiso
- B.- Patria potestad
- C.- Nación
- D.- Soberanía
- E.- Constitución.

- 13.- El conjunto de poderes que rigen un Estado se denomina:

- A.- Nación
- B.- Soberanía
- C.- Gobierno
- D.- Mandatos
- E.- Constitución.

- 14.- El Imperio Colonial español organizó sus dominios de América en tres grandes unidades político-administrativas centralizadas considerando su dependencia de la monarquía que fueron los Virreinatos, gobernaciones o capitánías generales y las presidencias que fueron las de Quito y Charcas en el Alto Perú, dependientes del Virreinato de Nueva Granada.

Los Virreinatos fueron los de Nueva España o México fundado en 1535; Nueva Castilla o Perú fundado en 1544; Nueva Granada o Santa Fe fundado en 1740 que corresponde a territorios de la actual Colombia, y el Virreinato del Río de la Plata fundado en 1776.

Por su parte, las gobernaciones o Capitanías Generales que dependían directamente de la Corona fueron las de Cuba, Guatemala, Venezuela y Chile.

Jurídicamente estos territorios eran considerados como dominios:

- A.- Exclusivos de la Monarquía hispánica
- B.- Nación y monarquía hispánica
- C.- Exclusivos de la nación
- D.- Dependientes exclusivamente de poderes locales
- E.- Ninguno de los anteriores.

- 15.- El portugués al servicio de España, Hernando de Magallanes, fue el primer europeo que exploró parte de nuestro territorio al cruzar el Estrecho que lleva su nombre el 1º de noviembre de 1520, aun cuando no exploró

CIENCIAS SOCIALES

el territorio interior, por lo que el mérito del descubrimiento y exploración recae en Diego de Almagro, conquistador que junto a Francisco Pizarro y Hernando Luque, conquistaron Perú, transformándose en un hombre de gran fortuna, lo que le permitió equipar una expedición de 500 soldados y varios miles de indios auxiliares o yanaconas.

Dicha expedición fue alejada por los mismos Incas, deseosos de liberarse de la dominación hispánica y por la rivalidad existente entre Almagro y Pizarro derivada de la posesión del Cuzco, el territorio más rico, que ambos incluían en su jurisdicción.

Almagro salió del Cuzco en 1535, por la ruta de la meseta boliviana, bordeando el lago Titicaca, Río Desaguadero y lago Poopó, descendiendo a Chile por el paso de San Francisco, frente a Copiapó; franqueó la zona de los valles transversales del norte chico, estableciendo el campamento general en el valle del Aconcagua, donde reconoció la autoridad del Curaca, gobernador que representaba al Inca y desde allí sus expedicionarios efectuaron diversas exploraciones.

A este respecto JUAN DE SAAVEDRA descubrió una caleta que llamó Valparaíso, que estaba poblada por:

- A.- Changos
- B.- Hombres de los conchales
- C.- Atacameños
- D.- Diaguitas o calcaquies
- E.- Chonos.

16.- Chile, a la llegada de los españoles estaba poblado por una gran variedad de pueblos aborigenes de distinto grado de desarrollo cultural, que practicaban predominantemente diferentes actividades de subsistencia, distinguiéndose pueblos agricultores, cazadores y pescadores. En relación a este aspecto se indica:

- 1.- Changos
- 2.- Chonos
- 3.- Atacameños
- 4.- Onas
- 5.- Diaguitas
- 6.- Fueguinos.

De los indicados, pueblos agricultores con técnicas avanzadas como los cultivos de terrazas, correspondieron exclusivamente a:

- A.- 1 y 2
- B.- 5 y 6
- C.- 2 y 3
- D.- 3 y 5
- E.- 2 y 5.

17.- Los diversos aportes de las ciencias auxiliares de la historia han permitido establecer que la población aborigen más antigua de Chile fueron:

- A.- Hombres de los conchales en costas del Norte.
- B.- Atacameños en oasis de Tarapacá y Antofagasta.
- C.- Picunches o gente del norte situado en región central al norte de los Araucanos.
- D.- Chonos que ocupaban islas y archipiélagos al Sur de Chiloé.
- E.- Huilliches o gente del Sur desde el Toltén al lago Llanquihue.
- 18.- En relación a la población aborigen de Chile se señala:

 - 1.- Kunza fue un dialecto utilizado por los atacameños.
 - 2.- Los diaguitas se localizaron en valles de ríos situados entre el Copiapó y Choapa.
 - 3.- Elemento característico de la cultura del Molle fue el Tembetá, trozo de piedra que incrustaban en su labio inferior.
 - 4.- Los LOVS araucanos estaban formados por familias que tenían un antepasado común.

5.- Los LEVOS o REHUES, eran grupos más amplios que los LOVS, que formaban tribus araucanas.

6.- En los araucanos la poligamia estaba reservada a las personas más ricas, llamadas ULMENES.

7.- Diego de Almagro en su regreso al Perú utilizó la ruta del altiplano andino.

8.- Los AILLAREHUES o agrupaciones de tribus araucanas bajo el mando del MAPU-TOQUI se constituyó con frecuencia desde el momento que los españoles llegaron a la Araucanía.

De las alternativas indicadas el único juicio incorrecto es:

- A.- 7
- B.- 1
- C.- 3
- D.- 4
- E.- 5.

19.- Un pueblo cuya reconstrucción histórica ha sido limitada pese a las investigaciones de antropólogos y arqueólogos; no obstante se sabe que colocaban sus muertos tendidos en pequeñas cámaras formadas por LAJAS o por simples PIRCAS, cubiertas a su vez por montones de piedra de dos metros de largo, uno de ancho y ochenta centímetros de alto. Junto al cadáver se dejaban los utensilios que le habían pertenecido en vida.

La alfarería era negra, lisa y notablemente pulimentada, ocupando la región central y sur hasta el Canal de Chacao y su cultura se considera que se mantenía aún en la época de la invasión Chincha-Diaguita.

Nos referimos a:

- A.- Los hombres de los Conchales
- B.- Cultura del Molle
- C.- Gente de los túmulos
- D.- Cultura de Tiahuanaco
- E.- Cultura pehueneche.

20.- Pedro de Valdivia y sus expedicionarios afianzaron el proceso de conquista y colonización de Chile mediante el sistema de fundación de ciudades, que se prolongó incluso hasta la región transandina de Nueva Extremadura.

A este respecto, el fundador en 1553 de Santiago del Estero fue:

- A.- Francisco de Villagra
- B.- Jerónimo de Alderete
- C.- Juan Bohn
- D.- Francisco de Ulloa
- E.- Ninguno de los anteriores.

21.- Paralelamente a este proceso de fundación de ciudades, se efectuaron diversas exploraciones marítimas, que culminaron en el gobierno de García Hurtado de Mendoza, uno de cuyos expedicionarios reconoció los archipiélagos de Chiloé y las Guaitecas, llegando incluso hasta las proximidades del borde oriental del Estrecho de Magallanes, tomando posesión del territorio en nombre del rey y del gobernador de Chile.

El citado personaje, fue:

- A.- Juan Bautista Pastene
- B.- Juan Ladrillero
- C.- Francisco de Ulloa
- D.- Juan Fernández
- E.- Cortés Ojea.

22.- ¿Cuál de estas ciudades no fue fundada por Pedro de Valdivia?

- A.- Santiago
- B.- La Serena
- C.- Concepción
- D.- Villarrica
- E.- Osorno.

23.- El desastre de Tucapel, en diciembre de 1553, significó la muerte de Valdivia y la destrucción de las ciudades del sur, originando la anarquía y división entre los españoles, ya que Valdivia en su testamento nominó como primer sucesor a Jerónimo de Alderete, que falleció en Panamá cuando retornaba a Chile; como segundo sucesor a Francisco de Aguirre, que se encontraba en la recién fundada Santiago del Estero y, ante la emergencia, los Cabildos del Sur nominaron como gobernador a Francisco de Villagra.

Para obviar este conato político de guerra civil, el Virrey del Perú, procedió a:

- A.- Ratificar a Francisco de Aguirre
- B.- Deponer a Francisco de Villagra
- C.- Rechazar atribuciones locales de Cabildos del Sur
- D.- Nombrar a García Hurtado de Mendoza
- E.- Hacer válida determinación de Cabildo.

24.- Para someter a los aborígenes en la guerra de Arauco los españoles utilizaron tres procedimientos que fueron el sistema OFENSIVO, DEFENSIVO y PARLAMENTOS que coincidieron respectivamente con los siglos XVI, XVII y XVIII.

El desastre de Curalaba en 1598, puso término al sistema ofensivo, que significó la derrota del ejército español del gobernador OÑEZ de Loyola, lo que trajo por consecuencia el establecimiento de la frontera hispano-indígena en el Bío-Bío, la supresión de las encomiendas al sur de la frontera y la sustitución del ejército de soldados colonos de responsabilidad y dependencia de los cabildos coloniales por el ejército profesional creado por un gobernador que ejerció su autoridad de 1601 a 1605.

Nos referimos a:

- A.- Alonso de Sotomayor
- B.- Rodrigo de Quiroga
- C.- Rodrigo Bernal del Mercado
- D.- Acuña y Cabrera
- E.- Alonso de Ribera.

25.- Para facilitar la administración y eficiencia gubernativa localmente se crearon durante la colonia una serie de instituciones; existiendo una que comprendía una ciudad y su distrito, cuya duración era de dos años siendo designado por el gobernador; este funcionario presidía el Cabildo, administraba justicia en causas criminales, fiscalizaba el trato que se daba a los indios y el obedecimiento que los encomenderos daban a sus ordenanzas.

La institución en referencia se denominó:

- A.- Real Audiencia
- B.- Corregimiento
- C.- Casa de Contratación
- D.- Presidencias
- E.- Ninguna de las anteriores.

26.- Los Cabildos fueron instituciones de administración local, siendo básico el requisito de vecindad, lo que proporcionaba a sus componentes los derechos y franquicias de Castilla, pudiéndose afirmar, dada sus múltiples atribuciones, que se aplicaba restringidamente el principio de soberanía popular, especialmente en los cabildos abiertos. Su composición varió en el tiempo, pero generalmente estaba formado por seis regidores y dos alcaldes, uno de vecinos, otro de moradores y en su composición se autogeneraba, es decir, los que cesaban en sus cargos, nombraban sus sucesores, quienes debían ser ratificados por el gobernador.

A este respecto ¿cuál de estas atribuciones no correspondió al Cabildo sino a la Real Audiencia?

- A.- Fijar precios a artículos de primera necesidad.
- B.- Aseo y ornato de la ciudad.
- C.- Formar milicias en tiempos de la conquista
- D.- Cobrar los llamados propios y arbitrios que constituían sus finanzas.
- E.- Fiscalizar ordenanzas, reglamentos y decretos del virrey o gobernador respectivo.

La próxima sesión, que corresponde a la última de este ciclo de treinta y seis clases de preparación a la Prueba Específica de Ciencias Sociales, comprenderá una última evaluación exclusivamente de Historia de Chile, poniendo énfasis en la Colonia y República en forma semejante a la presente clase, en que junto con dar una información se requiere la aplicación de los conceptos expuestos a situaciones específicas.

Inches

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20



Prof. Raúl Vizcarra Sarabia
Liceo Alemán de Santiago
Profesor Investigador del
Museo Pedagógico de
Chile

CLASE N° 35

CONTROL SOBRE BASES MOLECULARES DE LA HERENCIA

1.- Los ácidos nucleicos se encuentran:

- A) sólo en el núcleo
- B) sólo en el citoplasma
- C) núcleo y citoplasma
- D) en el núcleo y en los ribosomas
- E) C y D.

2.- Se dice que el ADN es una macromolécula porque:

- A) es un polímero
- B) su peso molecular es de millones de daltons
- C) son polinucleótidos
- D) su estructura es más compleja que el ARN
- E) todas las anteriores

3.- Los peldaños de la doble cadena polinucleótídica están formados por:

- A) dos bases púricas
- B) dos bases pirimídicas
- C) una base púrica y una pirimídica
- D) dos nucleótidos unidos por un puente de H.
- E) todas las anteriores

4.- El ATP, desde el punto de vista químico es:

- A) un monoéster
- B) un triéster
- C) un nucleósido
- D) un nudoérido
- E) A y D.

5.- A su juicio cuáles de las combinaciones de bases nitrogenadas son correctas:

- A) Adenina-timina
- B) adenina-guanina
- C) citosina-timina
- D) timina-uracilo
- E) uracilo-uracilo.

6.- La transcripción genética consiste en:

- A) en la autoduplicación estricta del ADN.
- B) la formación de ARN a partir de un ADN determinado
- C) que el ARN transfiere los aminoácidos en el ribosoma,
- D) la formación de ARN a partir de un ADN cambiando el orden de las bases nitrogenadas
- E) ninguna de las anteriores

7.- La adenosina es: (Marque la que NO corresponda).

- A) un nucleósido
- B) la combinación entre la adenina y la desoxiribosa
- C) un nucleótido
- D) uno de los elementos que constituyen el AMP
- E) C y D.

8.- El aminoacil-ARN es un complejo formado por:

- A) ARN mensajero y aminoácidos
- B) ARN ribosomal y aminoácidos
- C) varios aminoácidos unidos por el ARN
- D) el ARN soluble y un aminoácido
- E) todas las anteriores

9.- El cistrón es: (Marque la que NO corresponda)

- A) lo mismo que el gen
- B) una parte de la larga cadena del ácido ADN
- C) una unidad química responsable de la formación de una enzima determinada

BIOLOGIA

P.A.A.

D) una subunidad génica formada por dos nucleótidos

E) una unidad formada por varios mutones

9.- Las hormonas, desde el punto de vista químico, son sustancias:

- A) que pertenecen sólo al tipo de las proteínas
- B) que pertenecen a los glucidos solubles
- C) algunas son proteínas y otras son glucidos
- D) algunas son proteínas y otras son aceitosas

10.- La relación funcional que existe entre la adenohipófisis y la corteza adrenal consiste:

- A) en que la adenohipófisis inhibe la función de la corteza adrenal
- B) en que la corteza adrenal estimula la función de la adenohipófisis
- C) en que entre esas dos estructuras existe una relación funcional positiva por un lado y negativa por otro
- D) todas las anteriores

11.- La acción hiperglicemante de la hipófisis se debe:

- A) a la vasopresina
- B) a la oxitocina
- C) al hormón somatotrófico
- D) al A.C.T.H.

12.- En la producción de andrógenos influye:

- A) el L.S.H.
- B) el F.S.H.
- C) el L.S.H. y el F.S.H.
- D) el L.H.

13.- Las gónado-trofinas se caracterizan por:

I.- pertenecer al grupo de los esteroides

II.- complementar la acción de las gónadas

III.- estimular a las gónadas

IV.- facilitar la formación de leche en las hembras

V.- facilitar la expulsión de leche en las hembras

VI.- estimular sólo el tejido endocrino de las glándulas sexuales

VII.- influir en la totalidad de las glándulas sexuales

VIII.- producirse en el hipotálamo y depositarse en la hipófisis

De acuerdo con esto:

- A) sólo III
- B) III, IV, VII
- C) III, VI, VIII
- D) I, III, VII

14.- Cuando a un animal de experimentación administráramos extracto de lóbulo posterior de la hipófisis, observamos:

I- hipertensión arterial

II- hiperglicemia

III- modificaciones en el metabolismo de los glucidos

IV- alteraciones al metabolismo hídrico

V- relajación de la musculatura del útero

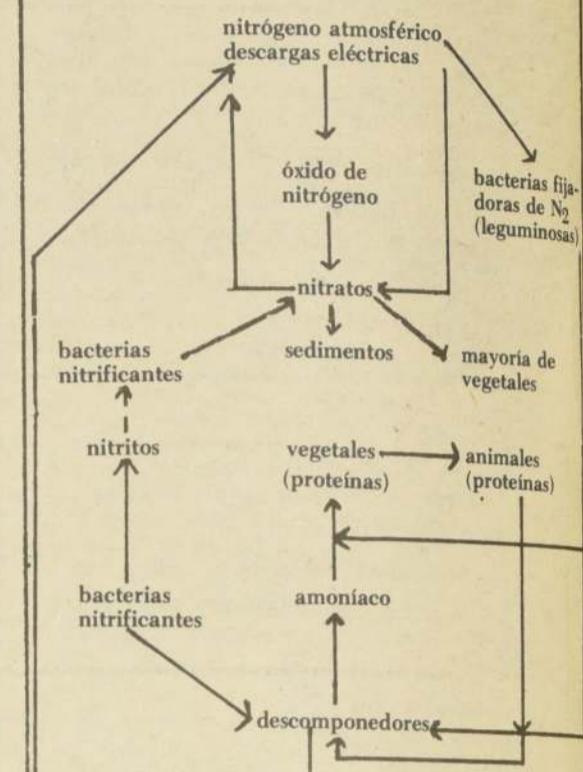
VI- diabetes insípida

VII- descenso de la presión arterial

VIII- alteraciones en el crecimiento del animal de acuerdo con esto:

- A) II, IV, VI
- B) III, V, VIII
- C) I, VI, VII
- D) I, IV

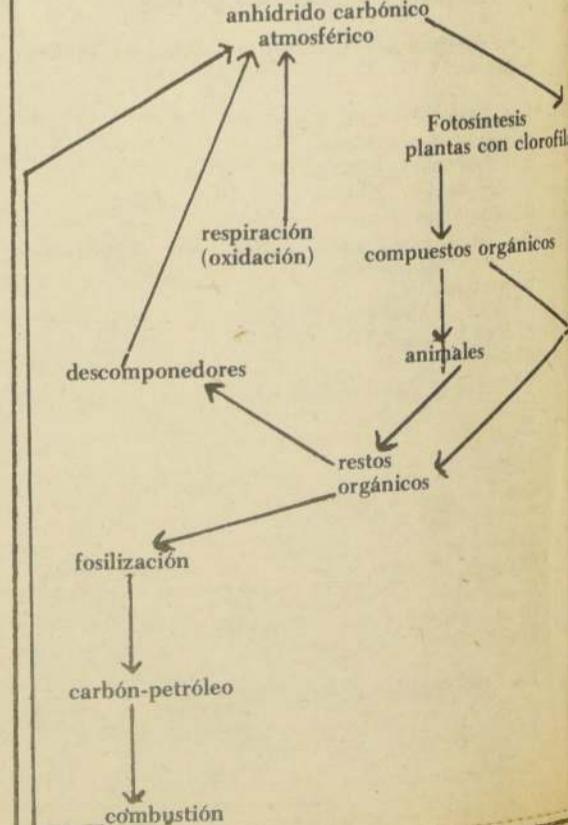
Ciclo del nitrógeno



Como Ud. recordará, el nitrógeno es uno de los bioelementos que más caracterizan a la materia viva. El está formando parte de las proteínas de vegetales y animales. Este se encuentra libre en la atmósfera, desde donde a través de descargas eléctricas se combina con el oxígeno para dar compuestos oxigenados. Las plantas captan del suelo estas sustancias y las convierten en proteínas complejas. Los animales consumen las proteínas vegetales y también las metabolizan. Los residuos nitrogenados de éstos lo constituyen la urea, ácido úrico que posteriormente se convierten en amoníaco. Por otro lado, plantas y animales al morir sufren una descomposición por los organismos descomponedores, transformando el nitrógeno combinado en nitritos y nitratos. Estos se disuelven en el agua y pueden ser captados nuevamente por los vegetales. El amoníaco es oxidado mediante unas bacterias especiales quimiosintéticas, transformándolo en nitratos. Como es una oxidación, se libera energía, que la bacteria utiliza para su metabolismo.

Pero el nitrógeno no sólo puede ser captado como nitrato u otro compuesto. Existen ciertas plantas, como las leguminosas, en cuyas raíces viven simbioticamente unas bacterias que tienen la propiedad de captar directamente el nitrógeno atmosférico (bacilo radicícola) y consecuentemente lo va metabolizando hasta transformarlo en compuestos orgánicos complejos, como proteínas propiamente tales, de estructura, como los importantes ácidos nucleicos (nucleoproteínas).

CICLO DEL CARBONO



BIOLOGÍA

El elemento carbono forma parte de todos los compuestos orgánicos y muy especialmente en el caso de los principios inmediatos de los organismos vivos, como es el de los hidratos de carbono o glucidos, lípidos y proteínas. Como Ud. recordará, estas sustancias son básicas en la estructura química celular.

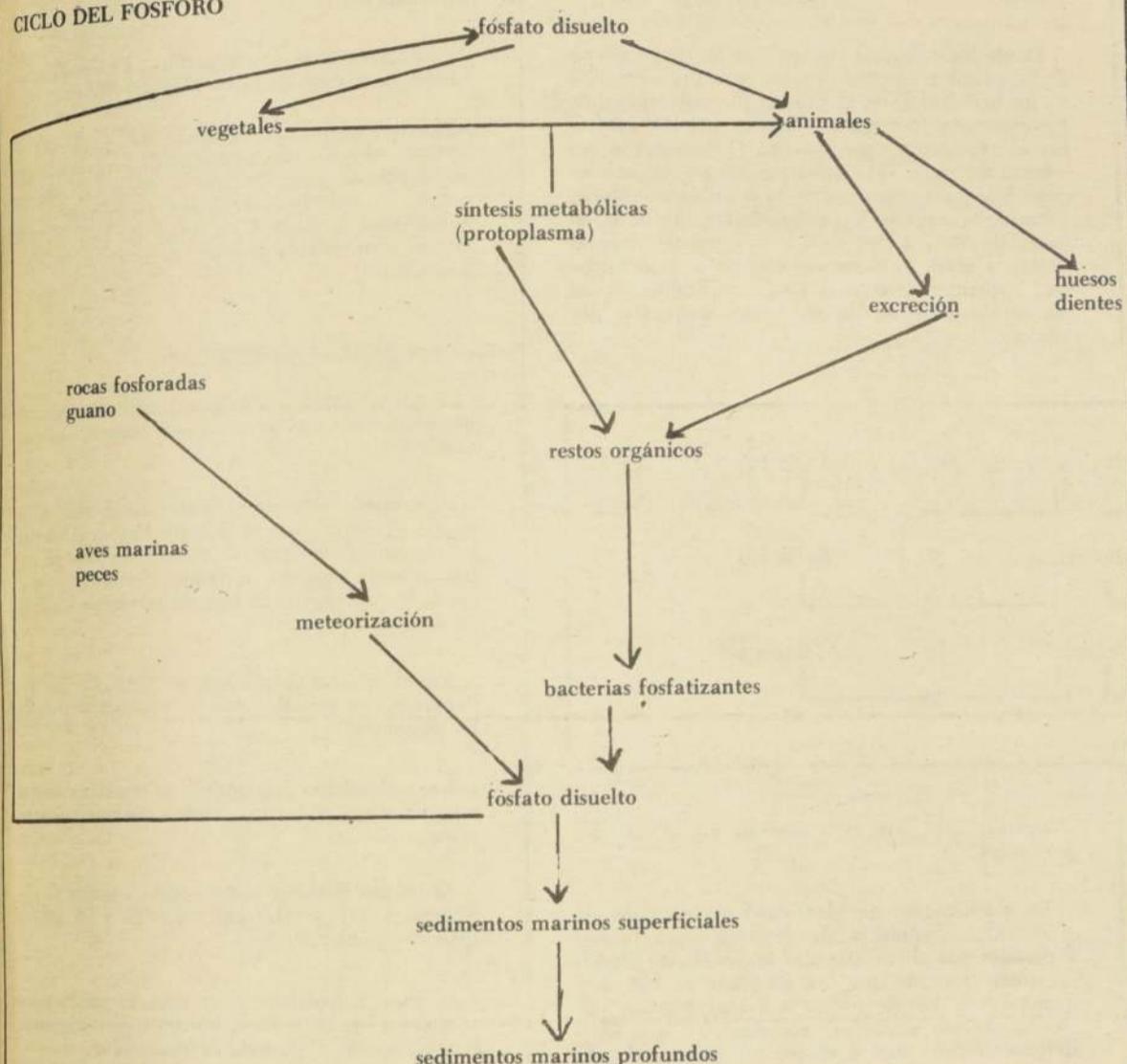
El carbono se encuentra en la naturaleza, en la atmósfera, como anhídrido carbónico. Este es captado por las plantas verdes (clorofílicas) las que a través del proceso fotosintético lo transforman en compuestos orgánicos complejos, que pasan a formar parte del mismo vegetal o pasan a los animales. En estos organismos, los compuestos orgánicos son oxidados en la respiración, volviendo a la atmósfera como CO₂. Por otro lado,

al morir plantas y animales, los restos orgánicos son transformados por los organismos descomponedores, dando también CO₂, además de agua.

Los vegetales que vivieron hace millones de años al quedar sepultados bajo gruesas capas de tierra y en condiciones muy especiales se fosilizaron, dando lugar a la formación de carbón de hulla, petróleo y gas natural. En la actualidad, el hombre utiliza estos materiales para obtener energía, con el consiguiente desprendimiento de grandes cantidades de CO₂, que va a la atmósfera.

El CO₂ se encuentra en la atmósfera en un 0,04% y es la principal fuente del elemento carbono en la naturaleza.

CICLO DEL FOSFORO



El fósforo se encuentra en la naturaleza como fosfato soluble, siendo ésta la fuente primordial de fósforo para los vegetales. Los fosfatos pueden encontrarse disueltos en las aguas marinas o en el suelo. Los animales captan el fósforo a partir de las plantas, que al metabolizarse se transforma en huesos y dientes (fosfato tricálcico). Los fosfatos tienen mucha tendencia a pasar a bancos inútiles, constituyendo un ciclo incompleto, formando sedimentos marinos profundos.

Las rocas fosforadas, por meteorización o desgaste, se solubilizan y recuperan los fosfatos disueltos, que son tomados por los peces y aves marinos. El hombre, al ingerir peces, recupera en parte el fosfato hacia la tierra.

El ciclo del fósforo recién estudiado es muy similar al del calcio y el azufre. En ambos casos, se inician los ciclos con el proceso de erosión o meteorización, haciéndose soluble los compuestos, siendo captados por las plantas y desde aquí por los animales. Los restos orgánicos, en el caso del azufre, son degradados por bacterias especiales, transformándolo en sulfatos, que nuevamente pueden pasar a los vegetales.

Al hacer una revisión de los ciclos estudiados nos hemos dado cuenta que un papel muy importante juegan en ellos los organismos descomponedores, constituidos especialmente por cierto tipo de bacterias, con funciones muy específicas cada una de ellas.

A continuación, resumimos los principales grupos de estos organismos:

- 1.- Bacterias simbióticas, que viven en las leguminosas, en las raíces, fijando el nitrógeno atmosférico.
- 2.- Bacterias nitrificantes. Algunas actúan transformando el amoníaco en nitrito y otras, como las nitrobacter, transforman los nitritos en nitratos.
- 3.- Tiobacterias. Se caracterizan por oxidar al ácido sulfídrico, H₂S, en sulfatos. Se encuentran en grandes cantidades en las aguas termales.
- 4.- Bacterias que descomponen a las proteínas, degradándolas.

(Viene de la pág 5)

CASTELLANO

C.- COMPLETACION DE ORACIONES

1.- Cuando los arrecian, los se desgajan.

- A) dolores B) vendavales C) temblores D) temporales E) sinsabores
- músculos árboles edificios barcos nervios

2.- Al vadear el , sintió que le flaqueaban.

- A) lago B) camino C) estero D) río E) pantano
- las fuerzas las esperanzas los ojos las piernas los brazos

3.- En la noche. se. el aullido de los perros a la luna.

- A) lluviosa B) tenebrosa C) solitaria D) constelada E) callada
- agigantaba oía deseaba presentía escuchaba

D.- COMPLETACION DE ANALOGIAS

1.- . . . Ofuscación: . . . ostensible.
A) oscurecimiento B) evidente

- B) ira C) lucidez D) enojo E) tensión
- mostrable oculto comprensible inteligible

2. sedante refinado

- A) purgante B) curativo C) excitante D) estimulante E) violento
- colado popular chabacano deteriorado excéntrico

3. saludable — necesario

- A) sano B) enteco C) vigoroso D) fuerte E) sonrosado
- útil contingente conveniente infaltable omnipresente

RESPUESTAS

A.- COMPRENSION DE LECTURAS

- I.-
- 1 A 2 E 3 D

- 4 C
5 E

II.-

- 1 C
2 E
3 B
4 C
5 C

B.- TERMINOS EXCLUIDOS

- 1 A
2 B
3 C
4 E
5 B
6 A

C.- COMPLETACION DE ORACIONES

- 1 B
2 D
3 E

D.- COMPLETACION DE ANALOGIAS

- 1 C
2 C
3 B

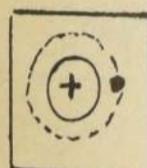
QUIMICA

SISTEMA PERIODICO DE LOS ELEMENTOS O TABLA PERIODICA

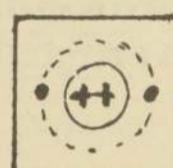
PERIODICA

Se puede observar que cada período se inicia con un elemento que posee un solo electrón en la subcapa más externa y termina con un elemento (gas inerte) cuya subcapa S y P han sido saturada respectivamente con dos y seis electrones, es decir, con un total de 8 electrones.

El primer período tiene sólo al Hidrógeno y al helio, esto se explica porque la primera capa tiene una capacidad máxima de dos electrones.



Hidrógeno 1 S'



Helio
1 52

Es interesante señalar que en el 4º período el potasio elemento número 19 empieza a llenar con un electrón la subcapa 4 S de contenido energético inferior a la subcapa 3d, la sigue el calcio que satura la 4S y el elemento número 21 que es el escandio empieza a llenar la subcapa 3d que sigue a la 4S, según el valor de energía creciente. La 4p se inicia con el galio. Similar proceso se efectúa en el 5º período, donde saturada la subcapa 5s con el estroncio, el litio empieza a llenar la subcapa 4d. La 5p se inicia con el iridio por lo que estos dos períodos contienen 18 elementos cada uno.

El sexto período contiene 32 elementos. Esto se debe al hecho que una vez saturada la subcapa 6S (Bario) de valor energético inferior a las subcapas 5d y 4F, sigue una sucesión de elementos que van llenando estas dos últimas subcapas.

RESUMEN

Se ha convenido dividir los elementos que constituyen el Sistema Periódico en nueve grupos y subdividir estos grupos excepto el cero (gases inertes o nobles) y el VIII en subgrupos o familias.

Las familias se designan con las letras A y B.

así, por ejemplo, el grupo 1 está formado por el subgrupo 1a y 1b.

→ Familia 1a. Metales Alcalinos
(Li,Na,K,Rb,Cs,Fr).

Como factor común presentan el mismo número de electrones de valencia, pero distinta constitución electrónica, en la penúltima capa o nivel cuántico.

	K(1)	L(2)	M(3)	N(4)	O(5)	P(6)	Q(7)
Li	2	1					
Na	2	8	1				
K	2	8	8	1			
Rb	2	8	18	8	1		
Cs	2	8	18	18	8	1	
Fr	2	8	18	32	18	8	1

Familia 1b. Metales a Acuñar.

	K(1)	L(2)	M(3)	N(4)	O(5)	P(6)	Q(7)
Cu	2	8	18	1			
Ag	2	8	18	18	1		
Au	2	8	18	32	18	1	

Los elementos de una misma familia presentan propiedades similares entre sí, pero muy diferentes con respecto a la otra familia, a manera de ejemplo podemos citar:

METALES ALCALINOS

- 1.- Son metales de alta tensión.
 - 2.- Son metales de bajo potencial de ionización.
 - 3.- Son elementos muy reductores.
 - 4.- Reaccionan violentamente con el agua.

METALES DE ACUNAR

- 1.- Son metales de baja tensión.
 - 2.- Son metales de potenciales de ionización altos.
 - 3.- Son elementos de poder reductor disminuido.
 - 4.- No reaccionan con el agua.

Un acuerdo muy generalizado es considerar las distribuciones de los elementos en columnas horizontales, llamados períodos. Cada período queda caracterizado por un número cuántico principal que designa a los niveles S y P que quedan llenos cuando aquel período se completa con un elemento gas inerte. Así, en el segundo período, las orbitales 2 S y 2 P están totalmente ocupadas, en el tercer período la 3 S y la 3 P, y así, a continuación.

CLASIFICACION DE LOS ELEMENTOS

Finalmente recordaremos que clasificamos los elementos basándonos en las configuraciones electrónicas en:

- a) elementos de tipo gas inerte.
 - b) elementos representativos.
 - c) elementos de transición.
 - d) elementos de transición interna.

ATENCION ESTUDIANTES



La recepción de cupones para postular a la Beca Presidente de la República será cerrada el 30 del presente mes.

No pierdan la oportunidad de recibir esta beca que les permitirá seguir una carrera profesional en cualquiera de las universidades del país.

ENVIEN SUS CUPONES A CASILLA 81 - D DE SANTIAGO O DEPOSITENLOS EN LAS URNAS UBICADAS EN EL HALL DEL DIARIO "EL CRONISTA" EN AGUSTINAS 1269

FISICA

P.A.A.

CLASE N° 35

LA REFLEXION EN UNA SUPERFICIE CURVA

La figura 1 muestra los caminos de los rayos luminosos que inciden y son reflejados en superficies esféricas, la superficie interior se llama SUPERFICIE CONCAVA; la exterior SUPERFICIE CONVEXA. Vea los puntos marcados con C en la figura, que son los CENTROS DE CURVATURA de las esferas. El radio (r) de una esfera es cualquier recta trazada del centro de curvatura hasta la superficie. Dicho radio es siempre perpendicular a la tangente a la curva, en el punto de contacto de aquél con la superficie. Por consiguiente, la normal pasa por el centro de curvatura.

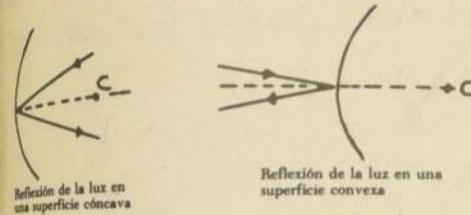


Fig. 1

UN ESPEJO TIENE UN FOCO

Un muchacho puede usar el Sol y un espejo cóncavo para producir fuego. El Sol ilumina el espejo y los rayos se reflejan de modo que se concentran. Esto eleva la temperatura del papel hasta que arde.

La figura 2 muestra cómo funciona un espejo. El Sol está tan lejos que sus rayos llegan casi paralelos y son reflejados por el espejo. Los rayos reflejados se cortan en el punto F. En este esquema la línea OC une el centro de curvatura con el centro (vértice) del espejo; esta línea se llama EJE DEL ESPEJO. Si los rayos incidentes son paralelos al eje, se reflejan en él mismo. El punto donde convergen se llama FOCO PRINCIPAL; la distancia OF, a lo largo del eje desde el foco principal al espejo, se llama DISTANCIA FOCAL (f). Se pueden encontrar el foco principal y la distancia focal de un espejo, usando luz paralela o que se le aproxime bastante.

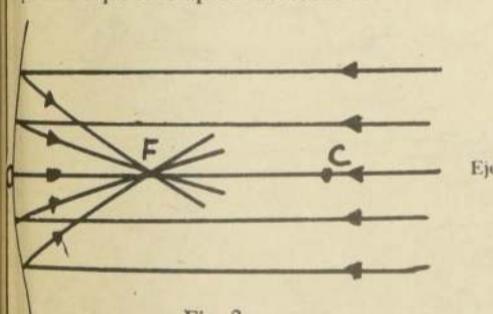


Fig. 2

Los rayos luminosos paralelos al eje de un espejo cóncavo convergen en el foco principal (F).

La figura 3 muestra cómo los rayos luminosos paralelos al eje son reflejados por un espejo convexo. En lugar de juntarse en un foco, los rayos divergen. Sin embargo, divergen como si salieran de un solo punto, F en el esquema. En un espejo convexo, este punto se llama FOCO PRINCIPAL y la distancia OF se denomina de nuevo DISTANCIA FOCAL.

Al realizar medidas en los esquemas de las figuras 2 y 3, se puede ver que en un espejo esférico la distancia focal es la mitad del radio, es decir:

$$f = \frac{r}{2}$$

Esto no es exactamente cierto, pero es muy aproximado si el tamaño del espejo es pequeño comparado con el radio.

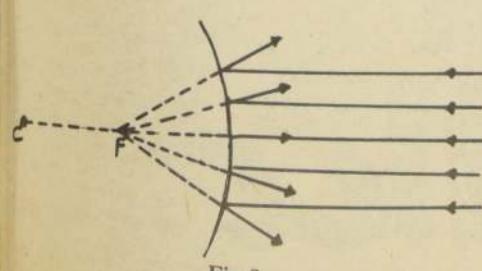


Fig. 3

Los rayos luminosos paralelos al eje de un espejo convexo divergen como si procedieran de un punto, situado detrás del espejo, llamado foco principal (F).

¿Qué sucederá si se pone una pequeña lámpara en el foco principal de un espejo cóncavo? El resultado invierte la figura 2. Los rayos que salen en todas direcciones de F se reflejarán en un espejo en un haz paralelo.

La imagen en un espejo convexo puede ser localizado con un esquema, como se indica en la figura 4. El problema es encontrar la imagen formada por un espejo con un radio de curvatura de 12 cm, si el objeto está a 3 cm. delante del espejo. Los pasos de la solución son:

- 1.—Se escoge una escala para el dibujo. Por ejemplo, 1 cm. representa 4 cm. Puede usarse papel milimétrado.
- 2.—Trazar el eje; escoger un punto en él para centro de curvatura del espejo y marcarlo con C. Abrir el compás con el radio apropiado y dibujar la curva del espejo. Colocar F a la mitad de la distancia entre C y el espejo.
- 3.—Situar el objeto. Este se representa generalmente con una flecha. Se puede tomar de cualquier altura conveniente, pero debe estar a la distancia apropiada y ser pequeño comparado con el radio de curvatura.

4.—Los rayos luminosos salen desde el objeto en todas direcciones. Se pueden escoger cualesquier de estos rayos que sean convenientes para ayudar a localizar la imagen. Desde la punta de la flecha se traza el rayo que es paralelo al eje, se reflejará como si proviniera del foco. Para un segundo rayo, se elige el que lleva la dirección de C. Puesto que este rayo avanza a lo largo de un radio, será perpendicular al espejo y, por tanto, se reflejará hacia atrás en sentido opuesto. La imagen de la punta de la flecha se forma donde estos rayos se cruzan; este punto se marca con P en el esquema. Como puede verse, los rayos no se cortan delante del espejo, sino que se propagan como si procedieran del punto P. Un tercer rayo, que puede usarse para comprobar el dibujo es el que sale en la dirección de F. Este rayo se reflejará paralelo al eje. Los tres rayos deben cruzarse en el mismo punto con mucha aproximación.

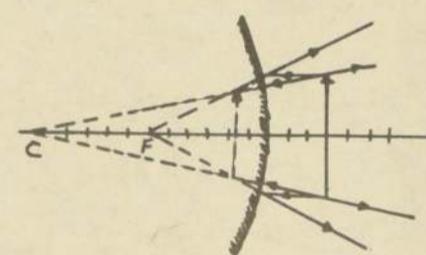


Fig. 4

La base de la flecha se localiza del mismo modo y entonces se dibuja su imagen. Es virtual, es decir, una imagen de donde los rayos de luz parecen provenir, aunque esto no sea cierto en realidad. Todos los rayos reales están marcados con líneas continuas y los virtuales con líneas de trazo.

Si se dibujan varios esquemas, con diferentes posiciones para el objeto, siempre se encontrará que la imagen formada por una lente convexa es virtual y derecha (con la parte superior arriba) y reducida (más pequeña que el objeto).

Las imágenes formadas por espejos cóncavos pueden ser localizadas en la misma forma, como se señala en la figura 5. Para simplificar los dibujos, sólo se indica la mitad superior de la flecha, puesto que es evidente que las líneas de construcción para la mitad inferior serán idénticas. Como puede verse, existen varias posibilidades con los espejos cóncavos. En la figura 5a, la imagen es virtual derecha y mayor tamaño que el objeto; esto sucede siempre que el objeto esté entre el foco principal y el espejo.

En la figura 5b, el objeto está colocado en el foco principal. En este caso, los rayos reflejados son paralelos entre sí y la imagen se dice que está en el infinito.

En las figuras 5c, d y e, los rayos convergen delante del espejo y la imagen obtenida se llama IMAGEN REAL, por estar formada por rayos reales de luz convergente y poder recibirse sobre una pantalla. Se puede comprender mejor por que se llama real, si se usa un espejo cóncavo para formar una imagen de la ventana de una

habitación. Figura 6. Si se coloca una hoja de papel a la distancia adecuada se podrá ver la imagen enfocada en el mismo. La imagen está realmente allí, no parece estar allí como sucede en los espejos convexas y planos. La imagen sigue allí aunque se quite el papel, como se ve en la figura 7. Como estamos acostumbrados a pensar que las imágenes están detrás de los espejos, puede ser difícil creer que vemos una imagen suspendida en el espacio delante del espejo.

Obsérvese que todas las imágenes reales en las figuras 5c, d y e están invertidas (la parte superior hacia abajo). Estas imágenes pueden estar reducidas, aumentadas o tener el mismo tamaño que el objeto, según la colocación del mismo, pero en todos los casos el objeto está más lejos del espejo que F. Las diferencias entre imágenes reales y virtuales están resumidas a continuación:

UNA IMAGEN REAL

- 1.—Existe realmente
- 2.—Está formada por la convergencia real de rayos luminosos.
- 3.—Puede recogerse sobre una pantalla.
- 4.—Si se forma por un espejo, siempre se encuentra detrás de ella y está invertida.

UNA IMAGEN VIRTUAL

- 1.—Sólo parece existir
- 2.—Está localizada en el punto de donde parecen diverger los rayos de luz que llegan al observador.
- 3.—No puede recogerse sobre una pantalla.
- 4.—Si se forma por un espejo, siempre se encuentra delante de ella y está derecha.

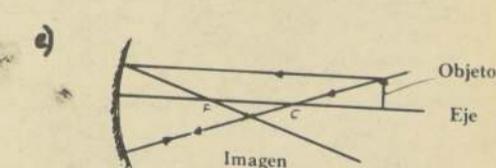
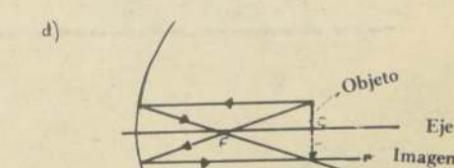
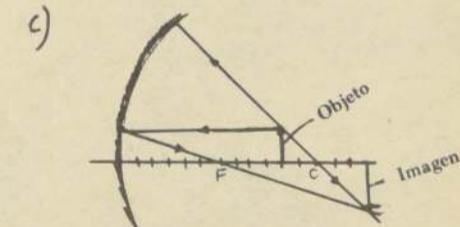
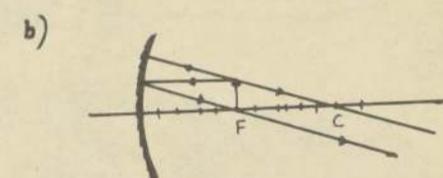
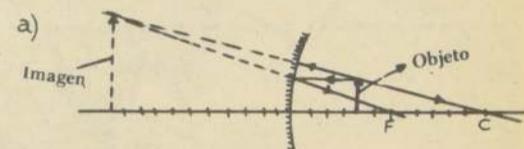


Fig. 5.

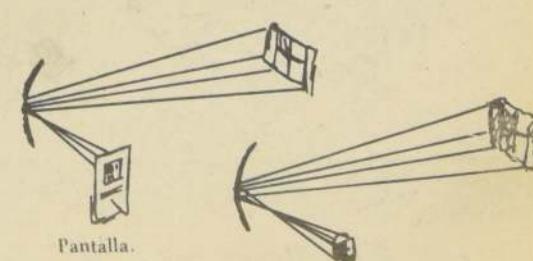
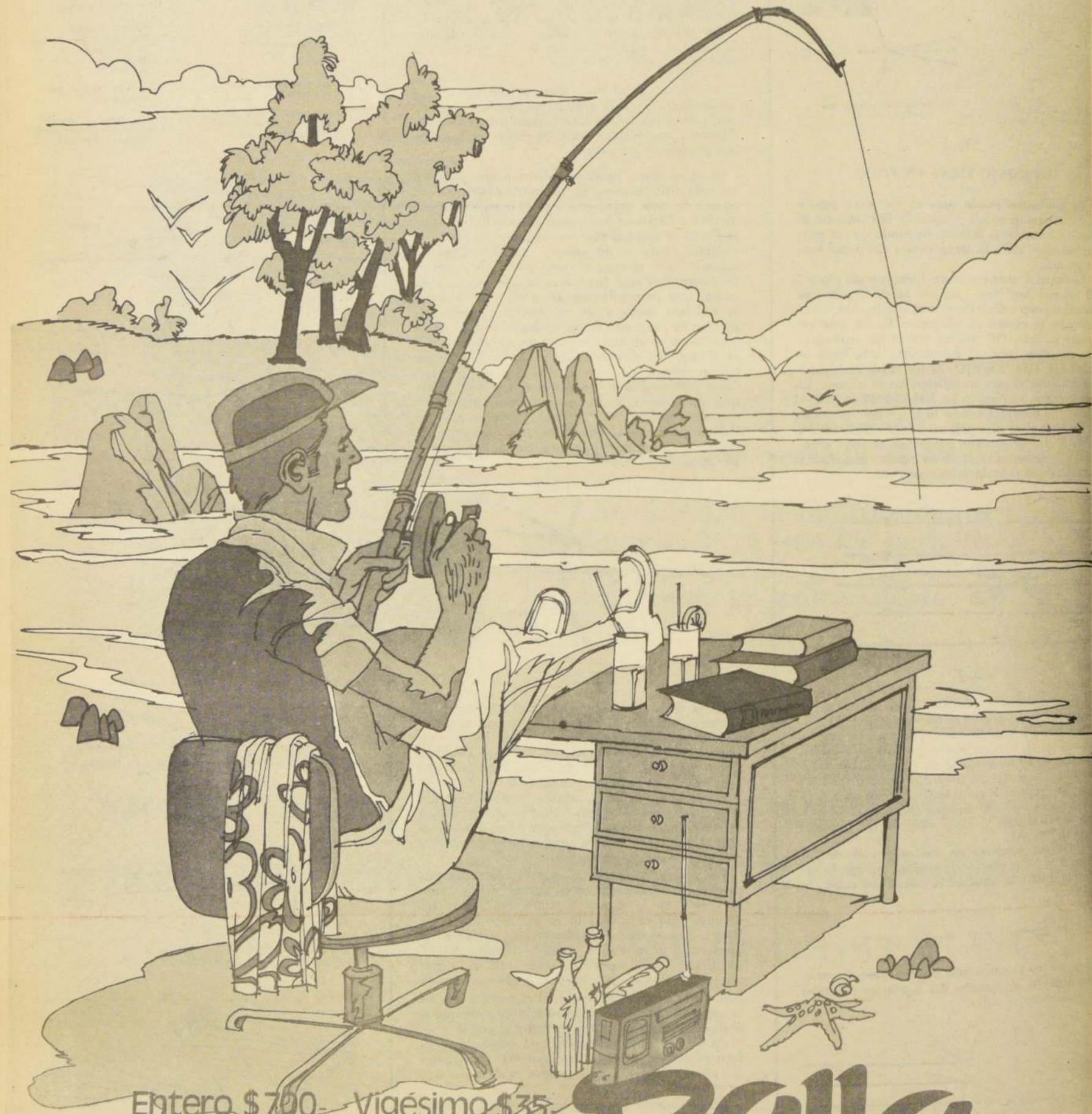


Fig. 6.

Definitivamente es Hora de Pensar en las Vacaciones

Premio Mayor \$ 8.000.000
Además 20 Polla-Vacaciones
y \$ 22.000.- de Viático.



Entero \$ 700 - Vigésimo \$ 35.
Sorteo del 26 de Noviembre

Polla